

Nueva intervención arqueológica en la necrópolis andalusí de El Palenque (madīnat Bāguh): la parcela de c/ San Guido nº 7 (Priego de Córdoba)

RAFAEL CARMONA AVILA *

INMACULADA LÓPEZ FLORES **

(*) Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba

(**) Profesional Autónomo. Arqueoantropología

RESUMEN

Se presentan los resultados preliminares de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el nº 7 de la calle San Guido de Priego de Córdoba en 2018, en un sector urbano correspondiente a la gran necrópolis andalusí de El Palenque (madīnat Bāguh). Se incluye una primera aproximación, desde la antropología física, a los restos óseos recuperados.

PALABRAS CLAVE: Priego de Córdoba, al-Andalus, madīnat Bāguh, necrópolis, antropología física.

ABSTRACT

We introduce the preliminary results of the Archaeological monitoring carried out in nº 7 of San Guido street in Priego de Córdoba in 2018, in an urban sector related to the great Andalusian necropolis of El Palenque (madīnat Bāguh). It includes a first study of bone remains, from the physical anthropology point of view.

KEY WORDS: Priego de Córdoba, al-Andalus, madīnat Bāguh, necropolis, physical anthropology.

I. ANTECEDENTES Y LOCALIZACIÓN

La redacción de un proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva en el inmueble de c/ San Guido nº 7 de Priego de Córdoba se justifica cuando el 19 de abril de 2018, durante la vigilancia realizada por el Servicio Municipal de Arqueología (Museo Histórico Municipal) al movimiento de tierras previsto en la ejecución de un proyecto de remodelación del patio de dicho inmueble, se pudieron identificar unas 12 inhumaciones de ritual islámico (fosas estrechas con posición del esqueleto en decúbito lateral derecho y orientación NE-SW, con rostro al SE), algunas de ellas muy alteradas por procesos postdeposicionales. Las cubiertas que se habían conservado eran de teja, colocadas transversalmente a la fosa (Láms. 1 y 2). Este claro registro arqueológico funerario nos permitía vincularlo a la necrópolis andalusí de El Palenque (v. *infra*), la mayor necrópolis conocida de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba).

Los resultados positivos de esta vigilancia fueron comunicados por email al arqueólogo provincial Alejandro Ibáñez Castro, el día 20, y por conducto reglamentario mediante escrito remitido a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha 23 del mismo mes.

El inmueble de c/ San Guido nº 7 no es un solar sin edificar, sino una vivienda unifamiliar, construida en la segunda mitad del siglo XX, que se halla en uso, cumpliendo las condiciones suficientes de habitabilidad. Se trata, entonces, de una edificación entre medianeras en un entorno urbano consolidado. La planta es de geometría rectangular, con una superficie de 123 m². La fachada principal, levantada hacia la calle San Guido, se orienta al NW, con una anchura de 4,37 m. El fondo de la parcela es de 23,56 m. La parcela que ocupa el inmueble tiene sus medianeras consolidadas y estables, a excepción del lateral recayente al inmueble vecino (c/ San Guido nº 9), en estado de solar en el momento de la identificación de las inhumaciones andalusíes (abril de 2018).

El sector incluido en la propuesta de intervención arqueológica afectaba exclusivamente al patio de dicha vivienda, que es el objeto de remodelación del proyecto urbanístico. Dicho proyecto, que contaba con licencia municipal, contemplaba una excavación en vaciado para rebajar la zona de patio de la actual vivienda a fin de igualarlo con el cuerpo principal de la misma, que no se iba a derribar ni alterar en modo alguno (Fig. 1). El desnivel medio era de 2,10 cm y la superficie afectada



Lám. 1: Estado previo al comienzo de la AAP, con la localización de diversas inhumaciones.



Lám. 2: Detalle de la imbricación entre el registro arqueológico medieval (cubierta de tejas de la Tumba 12) y las estructuras actuales contemporáneas en proceso de derribo (siglo XX).

de 43 m². Dada la incompatibilidad de dicho proyecto con la conservación de las tumbas, las obras quedaron en suspenso desde el mismo día 19 de abril, mientras no se realizara la intervención arqueológica oportuna.

Una vez redactado el proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva, con registro de entrada en la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Cultura con fecha de 18 de junio, se autorizó el mismo por Resolución de dicha Delegación del día 4 de julio. Se descartó la tramitación como Actividad Arqueológica Urgente, justificada ante la paralización de unas obras que contaban con licencia municipal, al tratarse de una actuación de oficio del Servicio Municipal de Arqueología, por lo que los plazos fueron acordados con el promotor ante la ausencia de costes económicos para el mismo.

El trabajo de campo se realizó entre los días 1 y 23 de agosto de 2018, quedando la parcela afectada totalmente agotada de registro arqueológico. Se ha dado la circunstancia inusual, además, de que la parcela vecina (c/ San Guido nº 9) se hallaba en obras durante la ejecución de la actividad

arqueológica y que estas podían verse perjudicadas por las obras de c/ San Guido nº 7, que necesitaban realizar el acceso de maquinaria pesada por el inmueble vecino para proseguir con los rebajes previstos en su proyecto una vez finalizada la actividad arqueológica. Es decir, que en contra de lo que es habitual, un vecino ajeno a la parcela afectada por las cautelas arqueológicas podía verse afectado indirectamente por ellas. El estudio antropológico se ejecutó entre febrero y mayo de 2019.

II. CONTEXTO HISTÓRICO DEL INMUEBLE

El inmueble de c/ San Guido nº 7 se encuentra dentro del perímetro de la antigua ciudad islámica de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba) y en el sector de expansión de la ciudad moderna a partir del siglo XVI. Se incluye, así mismo, en el interior de los límites del BIC Conjunto Histórico de Priego de Córdoba, según declaración por Decreto 3524/1972 de 7 de diciembre y ampliación por Decreto 260/2002 de 15 de octubre. Son de aplicación el PGOU [Plan General de ordenación Urbanística], así como el PEPRICH [Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Reforma del Centro Histórico]. En este último caso, en especial la ordenanza relativa a la edificación situada en el Conjunto Histórico (Centro Histórico). En la Carta Arqueológica municipal es de referencia su Zonificación Arqueológica.

II. 1. La ciudad islámica de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)

El conocimiento de la arqueología urbana andalusí de Priego de Córdoba ha estado, y sigue estando, ligado al Museo Histórico Municipal (museo arqueológico), institución local creada en 1983 por el Ayuntamiento de la ciudad, y en la que está integrado el Servicio Municipal de Arqueología desde 1989. Hasta este año, la arqueología medieval se había limitado a aportar, al discurso histórico local, un conjunto heterogéneo de materiales andalusíes descontextualizados procedentes en su mayor parte de las cuevas del término municipal, a los que había que añadir otros procedentes del casco urbano, entre los que destacaba el tesorrillo de dirhames de tipo almohade aparecido durante el transcurso de unas obras allá por 1959 y que hoy por hoy sigue siendo el mayor tesorrillo numismático de época almohade conocido.

Desde el punto de vista estrictamente urbanístico, el conocimiento que se tenía en 1989 sobre la ciudad islámica de madīnat Bāguh era el resultado de aplicar paradigmas teóricos generales sobre las ciudades de al-Andalus, lo que terminaría aportando trabajos igualmente teóricos sobre las características urbanas del Priego islámico, pero sin apenas contraste arqueológico ni amparo suficiente en las fuentes contemporáneas, por otra parte excesivamente escasas y parcas en detalle.

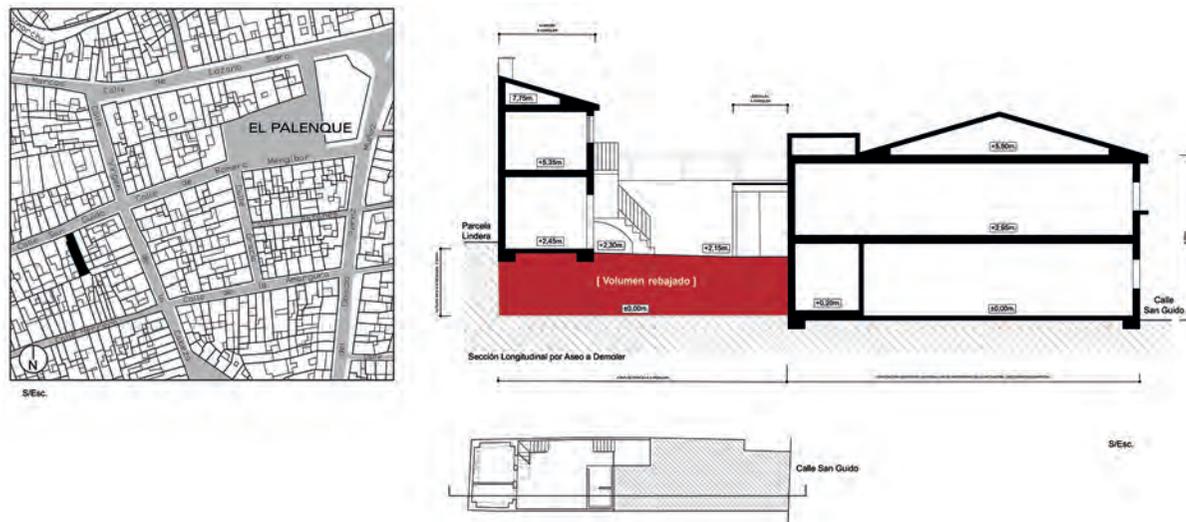


Fig. 1: Localización del inmueble de c/ San Guido n° 7 en el contexto urbano actual y sección constructiva previa donde se aprecia el volumen rebajado en el patio de la vivienda (en rojo). A partir de planimetría de Alfonso C. Ochoa Maza, arquitecto, incluida en el proyecto de obra.

En la actualidad, el panorama ha cambiado sustancialmente y las referencias bibliográficas sobre la arqueología de madīnat Bāghuh son muy numerosas. Como visión general citaremos aquí un único trabajo (CARMONA, 2009), por constituir todavía un estado de la cuestión plenamente válido. A esta publicación nos remitimos para quien desee obtener una aproximación a la caracterización urbana de madīnat Bāghuh: medina, arrabales, murallas, arquitectura doméstica, necrópolis, barrio alfarero y producción cerámica, baños, cultura material, etc.

II.2. Zonificación arqueológica y afección de la obra

La Carta Arqueológica Municipal de Priego de Córdoba (CARMONA, LUNA y MORENO, 2002) es el documento base de diagnóstico del patrimonio arqueológico prieguense, que propone una zonificación arqueológica en el caso del conjunto histórico que ha sido incorporada a las normas de aplicación local de obligado cumplimiento: Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico y PGOU.

Esta Zonificación Arqueológica supone el reconocimiento de Priego de Córdoba como ciudad superpuesta, ente urbano vivo que ha evolucionado de manera ininterrumpida desde el siglo VIII d.C. como mínimo -con episodios anteriores de la prehistoria reciente y época romana- que justifican que la Zonificación Arqueológica delimitada se corresponda con aquellos sectores cuyo subsuelo contiene la información arqueológica necesaria para el conocimiento histórico de la ciudad desde sus más remotos orígenes hasta finales de la Edad Media. Sin olvidar determinados elementos correspondientes a las etapas moderna y contemporánea que también se han incluido por su carácter singular.

El casco urbano de Priego queda zonificado, en función del posible interés arqueológico del subsuelo, en cuatro sectores: A, B, C y Fuera de Zonificación o No Catalogado.

El inmueble de c/ San Guido n° 7 se encuentra incluido dentro de la Zona C, considerada como de probabilidad arqueológica baja. Corresponde a sectores que, aunque bien

ubicados topográficamente en el núcleo histórico, presentan peculiaridades que impiden la existencia de depósitos arqueológicos previsibles o bien se supone que corresponden a espacios vacíos, no conservados, o marginales, del tramado urbano. Esta adscripción deberá ser revisada a resultados del registro arqueológico aportado durante los últimos años.

La ejecución del proyecto urbanístico que afectaba al inmueble de c/ San Guido n° 7 era totalmente incompatible con la conservación de la secuencia arqueológica al sobrepasar la cota de destierro las cotas máxima y mínima del registro arqueológico. La Actividad Arqueológica ha permitido documentar y agotar todo el registro arqueológico asociado a la necrópolis, por lo que ha quedado liberada de cautelas arqueológicas.

Según la documentación presentada por el arquitecto Alfonso C. Ochoa Maza al Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la obtención de licencia, el proyecto tenía como objetivo el rebaje del patio de la parcela hasta su nivelación con el cuerpo de la vivienda, sensiblemente más bajo. Como ya hemos señalado, el desnivel medio era de 2,10 cm y la superficie afectada de 43 m².

Para ello, y de forma resumida, se contemplaban las siguientes actuaciones, ya ejecutadas:

- Demolición de elementos construidos del patio.
- Demolición de medianera con la parcela vecina c/ San Guido n° 9.
- Excavación en vaciado para nivelar el patio con el pavimento de la planta baja de la vivienda. Todo este sector queda sin pavimentar, a modo de terreno natural o jardín. Durante la ejecución vigilada del inicio de este proceso fueron localizadas las inhumaciones objeto de intervención arqueológica.
- Construcción de un muro de hormigón armado en la medianera trasera del patio.
- Construcción de las medianeras laterales o cerramiento del patio mediante muros de termoarcilla y pilares de hormigón armado.

III. OBJETIVOS Y ADECUACIÓN METODOLÓGICA

III.1. Grado de consecución de objetivos

Una vez terminada la Actividad Arqueológica Preventiva en c/ San Guido nº 7 podemos concluir que los objetivos concretados en el proyecto se han cumplido satisfactoriamente.

El primer objetivo era liberar de cautelas arqueológicas la parcela cuyas obras se hallaban paralizadas a consecuencia directa de la localización de diversos enterramientos medievales de rito islámico. No es necesario insistir aquí en los inconvenientes y molestias que esta situación producía en promotor, técnicos y empresas (derribos, vaciados y constructora) relacionados con la obra. Incluso la parcela vecina (c/ San Guido nº 9) se ha visto afectada, ya que la entrada de obra de c/ San Guido nº 7 se había de realizar por este solar colindante (en el momento de ejecución de la actividad arqueológica).

No obstante este objetivo de carácter puramente administrativo, la intervención se ha desarrollado dentro de una metodología arqueológica adecuada para excavar, documentar y exhumar los restos óseos correspondientes, de modo que su registro científico va a contribuir a aumentar nuestro conocimiento histórico sobre la arqueología de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba), contexto urbano en el que debe insertarse.

En cuanto al valor científico de los resultados, con esta excavación hemos obtenido una valiosa muestra biológica de la población medieval prieguense, susceptible de aportar mucha luz sobre sus características físicas y culturales, ADN, hábitos alimenticios, etc., todo ello convenientemente ubicado en un contexto funerario singular, como es el islámico andalusí. En esta ocasión, hemos conseguido convertir en objeto de estudio un grupo de tumbas cuya conservación estaba amenazada por el lógico y previsible desarrollo urbano de la ciudad, convirtiendo las circunstancias especiales que han concurrido en este excavación en un ejemplo de gestión del patrimonio arqueológico local.

III.2. Metodología. Las alteraciones del registro arqueológico

Se ha seguido un registro basado en el método estratigráfico conocido en la bibliografía especializada como Método Harris (HARRIS, 1991; CARANDINI, 1997), que distingue de manera específica cada una de las Unidades Estratigráficas (UU.EE.) resultantes de la evolución artificial y/o natural de los sedimentos, estructuras e interfaces arqueológicas documentados.

En el caso concreto de c/ San Guido nº 7 se han numerado e identificado consecutivamente las distintas tumbas localizadas, como unidad básica del registro, y a ellas se han asociado las interfaces (fosas y otras), sedimentos (rellenos) o estructuras (cubiertas y otras) pertinentes. En cuanto a la identificación y adscripción de UU.EE., y a fin de agilizar el registro arqueológico, advertimos que todos los esqueletos de las diferentes inhumaciones han sido identificados con una U.E. coincidente con el número de tumba, reservándose para ello las UU.EE. 1-100. El resto de UU.EE. se han adscrito a partir de la U.E. 101, de modo currens. Las interfaces de destrucción han sido unificadas según los tipos identificados más abajo, adjudicándose a cada tipo una única U.E.

El proceso documental se ha acompañado de la obtención de tres series consecutivas de ortoimágenes (Orto 1, Orto 2 y Orto 3), ajustadas fotogramétricamente, que exponen la evo-

lución de los trabajos de excavación (días 2, 7 y 13 de agosto). En ellas, salvo excepción justificable, cada una de las tumbas que aparecen reflejadas lo pueden hacer en uno de estos dos momentos: con la cubierta de teja conservada (si es el caso) totalmente despejada; o con el esqueleto conservado excavado en su totalidad (Lám. 3). Estas series fotográficas han servido de base para el levantamiento planimétrico general, con obtención de cota absoluta y posicionamiento GPS por satélite. Así mismo, se ha realizado un registro gráfico general y de cada una de las inhumaciones adecuado y proporcionado a las circunstancias de la actividad.

La arqueología urbana es, por definición, un tipo de registro arqueológico sometido a toda una serie de procesos postdeposicionales que pueden alterar significativamente la calidad de la estratigrafía, así como la integridad misma de la materialidad de dicho registro. En el caso de la parcela afectada en la intervención, un patio de 43 m² de una vivienda no demolida, la afección posdeposicional a la necrópolis se ha concretado en la identificación de las siguientes interfaces de destrucción del registro arqueológico funerario. A efectos metodológicos, las agruparemos según su tipología o asociación a determinadas acciones edificatorias diacrónicas:

Interfaces Tipo 1: Pertenece a la acción de la máquina excavadora que comenzó a realizar el rebaje del patio, en abril de 2018, y que dañó varias inhumaciones hasta que se procedió a la paralización de las obras.

Interfaces Tipo 2: Corresponde a la edificación o instalación de diversas estructuras en el patio de la vivienda (cuarto de aseo, gallinero, trastero, escaleras, pavimentación, etc.), asociadas a distintas cimentaciones, canalizaciones, instalación de tuberías, rebajes nivelados para pavimentaciones, etc. Todas ellas construidas o instaladas durante la segunda mitad del siglo XX y demolidas con anterioridad al comienzo de la actividad arqueológica.

Interfaces Tipo 3: Alteraciones producidas durante la edificación y reformas de la vivienda colindante por el Oeste (c/ San Guido nº 9). Siglos XVIII-XX.

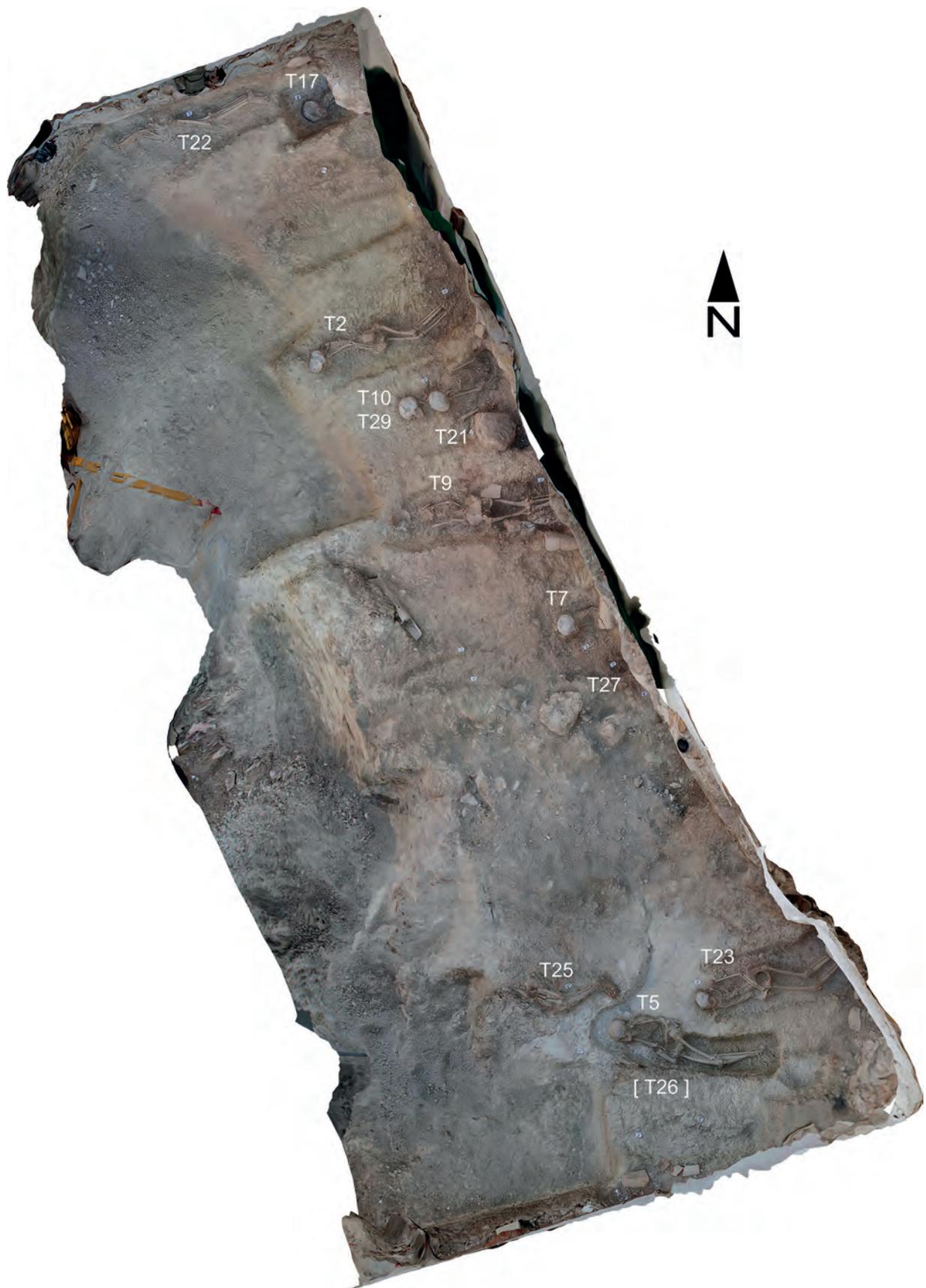
Interfaces Tipo 4: Alteraciones producidas durante la edificación y reformas de la vivienda colindante por el Este (c/ San Guido nº 5). Siglos XVIII-XX.

Interfaces Tipo 5: Acción de maquinaria pesada, sin poder concretar su fecha.

IV. EQUIPO HUMANO Y MATERIAL

La intervención ha sido dirigida por uno de nosotros (RCA), arqueólogo municipal, así como la ejecución del estudio preliminar de antropología física (ILF). La actuación, en su fase de campo, ha sido realizada de oficio por el Servicio Municipal de Arqueología, lo que ha supuesto un ahorro económico muy significativo al promotor de la obra, quien conforme a la legislación actual debería haber asumido los costes de la intervención arqueológica.

Para la ejecución de los trabajos, y dada la coincidencia de la excavación con las vacaciones veraniegas, se ha contado con la participación de un equipo de graduados y estudiantes de arqueología y antropología, y otros voluntarios, incluido el mismo promotor de la obra: Sergio Adamuz, Andrés Aguilar, José Aguilera, Luis Aguilera, Pedro Martínez, Alicia Serrano y Amador Rodríguez (Lám. 4). Diego Gaspar (ARQUEOCAD) ha sido responsable de las ortoimágenes secuenciales de la excavación que sirven de base para los trabajos de planimetría.



Lám. 3: Ortoimagen fotogramétrica de la parcela en proceso de excavación correspondiente al día 13 de agosto de 2018. Fuente: ARQUEOCAD, para el Servicio Municipal de Arqueología.



Lám. 4: Equipo de excavación. Voluntarios.

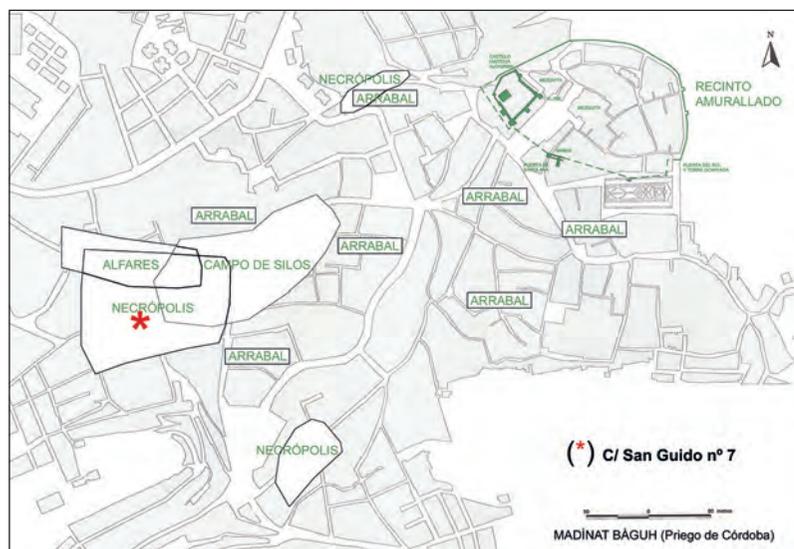


Fig. 2: Localización del inmueble de c/ San Guido nº 7 en el contexto urbano de madīnat Baguh.

V. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

El contexto arqueológico que corresponde al inmueble de c/ San Guido nº 7 es el de la gran necrópolis andalusí de El Palenque, cuyo núcleo fundacional se ubica en la plaza del mismo nombre y que se halla a menos de 200 metros de la vivienda (Fig. 2). Esta necrópolis fue excavada, principalmente, en 2000 (CARMONA, 2005b). En esta intervención (CARMONA, 2005b: 96) quedaron definidas las variantes tipológicas de las tumbas de inhumación localizadas entonces en este espacio funerario, que vamos a exponer a fin de contrastar con los resultados de c/ San Guido nº 7:

Tipología de las Cubiertas de las tumbas

Tipo 0: Tumba con cubierta no conservada o sin registro arqueológico suficiente.

Tipo I: Tumba con fosa colmatada de tierra, sin cubierta.

Tipo II: Tumba con cubierta de teja. Las tejas se disponen trans-

versalmente a la fosa, con posibles variantes en su posición y cantidad. En el caso de tumbas infantiles, las tejas pueden disponerse longitudinalmente a la fosa, imbricadas unas en otras. En este tipo de cubierta, la fosa puede presentar un encintado con teja de los bordes superiores (fosa Tipo C). La cabecera y pies de la sepultura se pueden indicar con una teja vertical a modo de hito.

Tipo III: Tumba con cubierta de losetas o mampuestos de piedra caliza.

Tipo IV: Tumba con cubierta de sillares rectangulares de travertino, que se disponen transversalmente a la fosa, si bien pueden adoptar otras posiciones. La cabecera y pies pueden estar indicadas con sillares de menores dimensiones colocados a modo de hitos verticales o bien mediante la colocación de sillares colocados transversalmente, dispuestos sobre uno de los lados largos del grosor.

Tipología de las Fosas

Tipo A: Fosa excavada en el sustrato geológico terroso, sin otros acondicionamientos.

Tipo B: Fosa excavada parcialmente en el sustrato geológico rocoso. Se puede presentar sin prefosa (Ba) o con prefosa (Bb), destinada al encastre de la cubierta.

Tipo C: Fosa con borde encintado con tejas. Se corresponde con el Tipo II de cubierta.

Tipo D: Fosa encintada interiormente, total o parcialmente, con mampostería.

Tipo E: Fosa delimitada con sillería de travertino (Ea) o de bloques de mortero (Eb). En el segundo caso, único (T8), los "sillares" aparecen trabados con mortero de yeso.

Tipología de la amortización interior [Sedimento] de las fosas

Tipo 1: Sedimento contemporáneo a la inhumación. La fosa se rellena con un aporte de tierra tras la deposición del cadáver.

Tipo 2: Sedimento no contemporáneo a la inhumación, cuya fosa permaneció en hueco en un primer momento, para terminar colmatándose por procesos naturales.

Tipología de los Osarios

Tipo W: Conjunto de huesos dispuestos intencionadamente en el interior de una fosa con enterramiento primario en conexión anatómica.

Tipo X: Conjunto óseo dispuesto intencionadamente en una fosa particular, fuera de las destinadas a las inhumaciones primarias.

Tipo Y: Hallazgos sueltos de restos óseos, generalmente fragmentados y de pequeño tamaño, que no han sido ocultados intencionadamente. Pueden aparecer tanto en el interior de las fosas (formando parte del relleno de la misma) o en el exterior, en el espacio entre tumbas.

Tipo Z: Huesos removidos de un esqueleto en conexión anatómica, descolocados durante la vida funcional de la necrópolis o con posterioridad a ella.

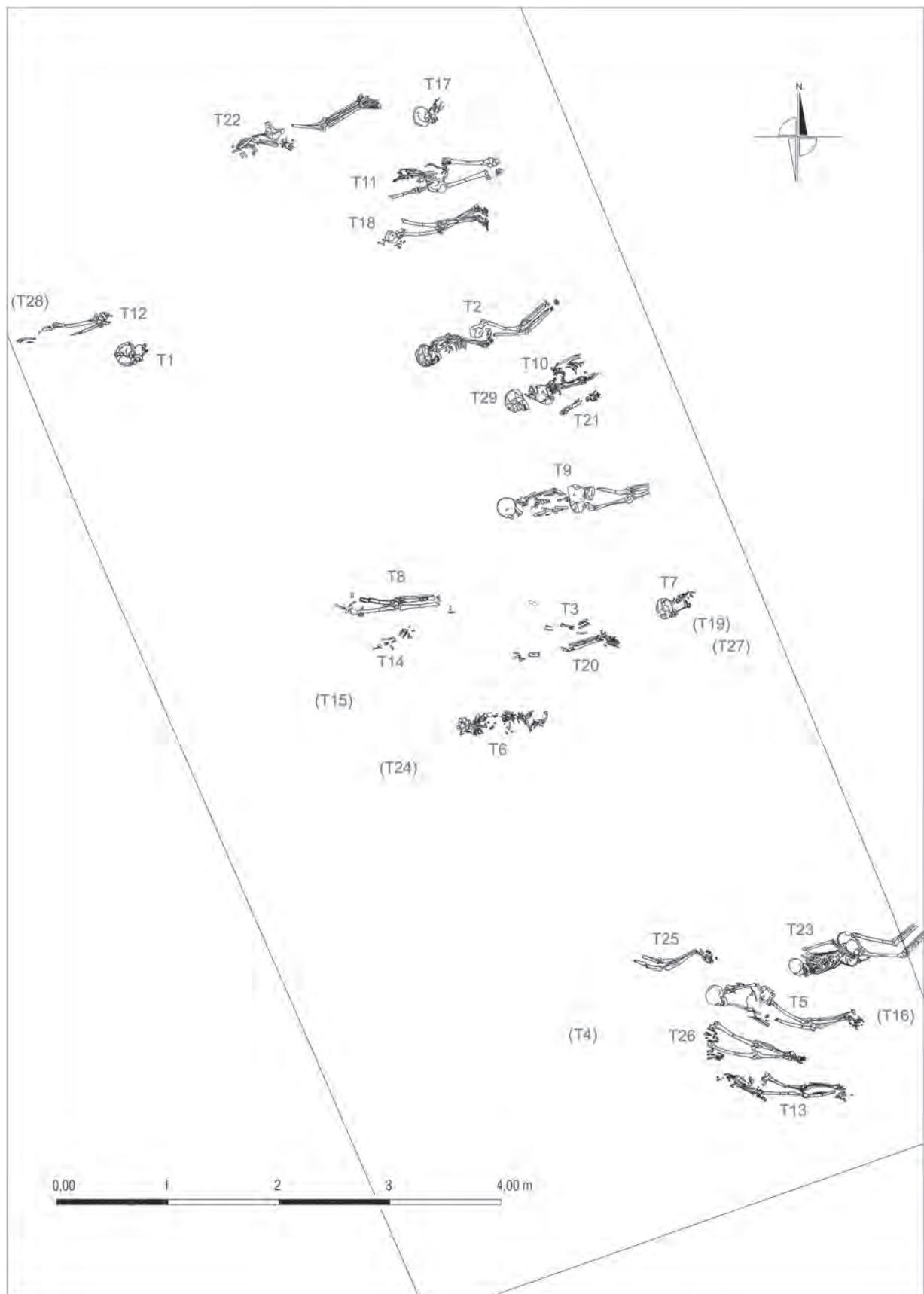


Fig. 3: Plano general de la excavación, con ubicación de las tumbas identificadas y esqueletos asociados. Fuente: ARQUEOCAD, para el Servicio Municipal de Arqueología.

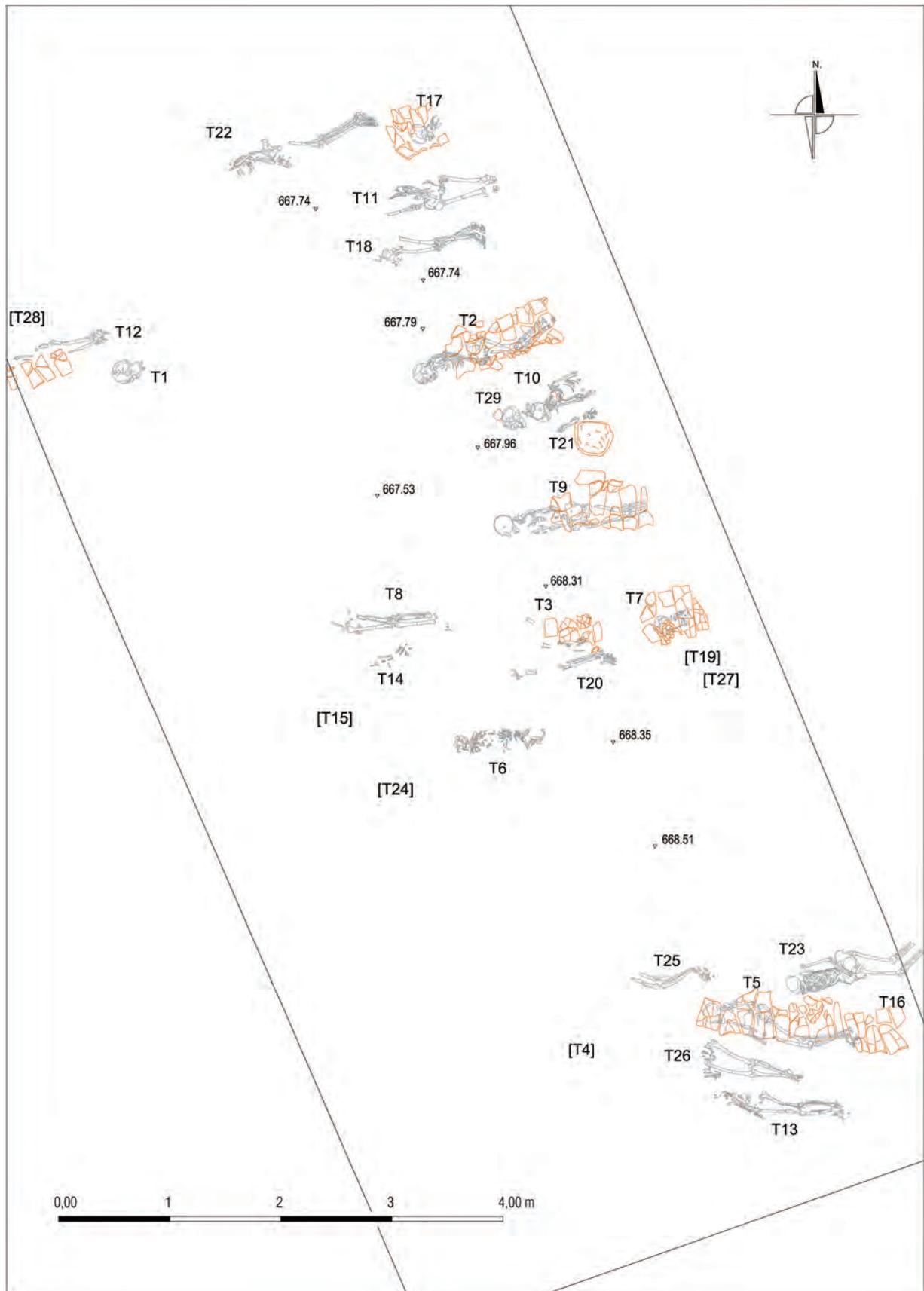


Fig. 4: Plano general de la excavación, con ubicación de las tumbas identificadas, esqueletos asociados y cubiertas de teja documentadas. Fuente: ARQUEOCAD, para el Servicio Municipal de Arqueología.

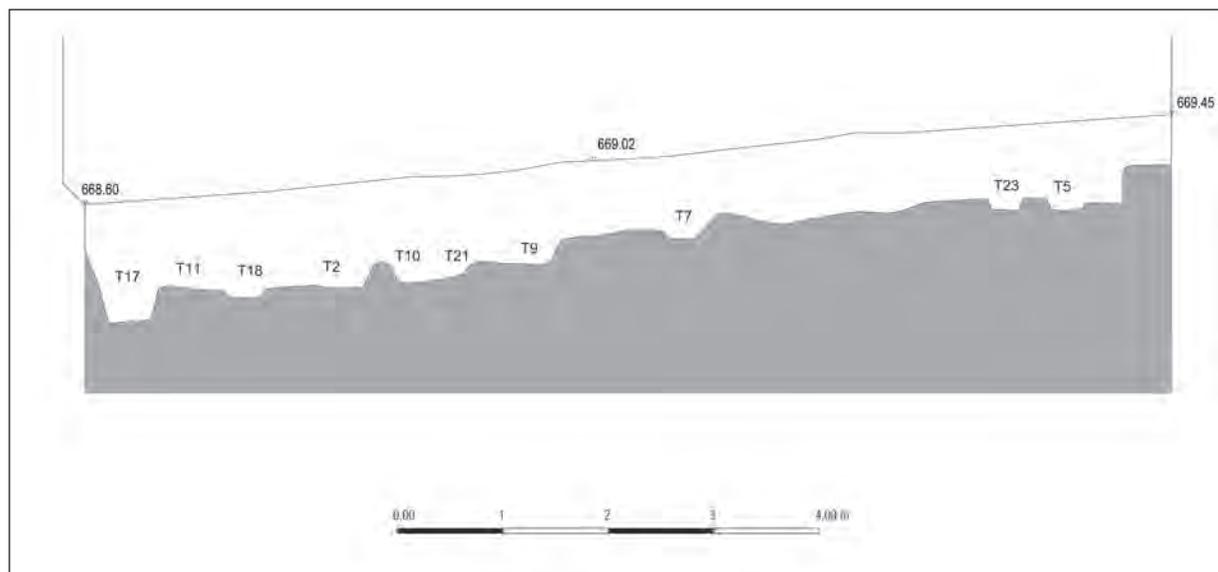


Fig. 5: Sección representativa de la necrópolis, con indicación de fosas afectadas por la misma y cotas absolutas. Fuente: ARQUEOCAD, para el Servicio Municipal de Arqueología.

V.1. Descripción de las tumbas (Tumbas 1 a 29)

La estratigrafía geológica del inmueble de c/ San Guido nº 7 está representada por una base de arcillas versicolores del triásico (mesozoico), muy puras, de varios metros de potencia (U.E. 175). Sobre esta se dispone un sedimento terroso, de tonos pardos y ocres, correspondiente al perfil de un suelo cuaternario (U.E. 176), en el que se integran tierra vegetal, nódulos de travertino, gravas diversas y alguna intrusión antrópica (fragmentos cerámicos). Distintos procesos postdeposicionales, en especial las alteraciones asociadas a las interfaces de destrucción Tipo 2, han provocado que las arcillas tiendan a documentarse directamente en superficie. Las tumbas se hallan excavadas en la U.E. 175, en la U.E. 176 o en las dos (fosas que cortan ambas UU.EE.).

Con carácter general, las fosas son estrechas con posición del esqueleto en decúbito lateral derecho y orientación NE (pies)-SW (cabeza), en ocasiones con tendencia E-W, con rostro dirigido al SE (La Meca), o al S, en el segundo de los casos. Una excepción está representada por las tumbas T5 y T26, ambas con una orientación esquelética superior a los 270° Nm (282° y 290°), lo que las coloca en un eje SE (pies)-NW (cabeza)¹. Esta anomalía suele estar asociada al acomodo de sepulturas entre otras anteriores, a las que pretenden no alterar aun a costa de modificar la ortodoxia de la orientación canónica (CARMONA, 2005b: 98, lám. 16). También como rasgo común, los esqueletos aparecen con las extremidades superiores ligeramente flexionadas y adosadas al esqueleto axial, con las manos sobre la región púbica. Las extremidades inferiores también se disponen, como norma general, ligeramente flexionadas. La ausencia de ajuares es una constante (Figs. 3, 4 y 5, Lám. 5).

La Cota 0 de la parcela se fija en el punto de mayor altitud (669,33 msnm), correspondiente con un resto de pavimento de las estructuras demolidas. En total se han identificado 29

tumbas (T1 a T29) [v. estudio antropológico *infra*] cuya descripción queda como sigue:

TUMBA 1 (Lám. 6)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175 y U.E. 176). Interfaces de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -156 cm.

Enterramiento: Esqueleto compatible con una posición decúbito lateral derecho del que únicamente se documenta *in situ* el cráneo, con el lado derecho apoyado, y postcráneo inmediato. La práctica totalidad ha sido afectado por la interfaces de destrucción Tipo 1. Cota máxima del cráneo: -138 cm. Se recogen algunos huesos sueltos pertenecientes a esta inhumación.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Masculino

Categoría edad: Adulto Maduro (45-50 años).

TUMBA 2 (Lám. 7)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaces de apertura de zanja no reconocible, aunque los apoyos de las tejas de la cubierta nos permiten deducir un ancho de unos 36 cm. Cota máx. fondo de fosa: -157 cm.

Enterramiento: Esqueleto en decúbito lateral derecho bastante completo, a excepción del cráneo y coxal izquierdo, dañados por interfaces de destrucción Tipo 1. Extremidades superiores ligeramente flexionadas y adosadas al esqueleto axial, con manos sobre región púbica. Extremidades inferiores también ligeramente flexionadas. Orientación: 243° Nm. Longitud documentada esqueleto yacente: 135 cm (cráneo-calcáneo). Cota máx. esqueleto: -140 cm.

Cubierta: Tipo II. Cota máx./mín.: -124/-147 cm. Orientación: 245° Nm. Longitud máxima conservada: 107 cm. La cubierta documentada está formada por seis tejas dispuestas

1) La declinación magnética para Priego de Córdoba la hemos calculado en 0° 48' (Oeste) en la fecha 10 de agosto de 2018 [www.ign.es].



Lám. 5: Tumbas con cubierta de teja documentadas: T9, T12, T17, T7, T5, T3, T2 y T16.



Lám. 6: Tumba 1.



Lám. 7: Tumba 2.



Lám. 8: Tumba 3.

transversalmente a la fosa, con el lado convexo (cobija) hacia arriba, y alternando ambos extremos. Faltan las que cubrían la parte superior de esqueleto (¿tres?) y, quizás, alguna más en el lado de los pies (¿una?). Dos piedras de pequeño tamaño, localizadas a la altura de la cintura del difunto, parte ventral, pudieron haberse usado para recalzar alguna teja de la cubierta o, incluso, para fijar canónicamente la posición del cuerpo.

Observaciones: Se ha recuperado un fragmento de rollo de alfar junto a los pies de la sepultura, formando parte del relleno de la fosa.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Joven (20-25 años).

TUMBA 3 (Lám. 8)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interfases de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -104 cm.

Enterramiento: Esqueleto en decúbito lateral derecho de un individuo infantil, lo que motiva un estado de conservación especialmente frágil. Pérdida de cráneo y extremidad superior izquierda por afección de interfases de destrucción Tipo 2. Orientación: 258° Nm. Cota máx. esqueleto: -99 cm.

Cubierta: Tipo II. Cota máx./mín.: -85/-95 cm. Orientación: 260° Nm. Longitud máxima conservada: 53 cm. Se documentan restos de cuatro fragmentos de teja que se colocaron transversalmente a la fosa, con el lado convexo (cobija) hacia arriba en tres de ellos. Faltan en la secuencia las tejas del lado de la cabeza.

Sexo: No determinado.

Categoría edad: Infantil I (6 m-1 año).



Lám. 9: Tumba 4.

TUMBA 4 (Lám. 9)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible.

Enterramiento: Osario Tipo X. Restos en posición secundaria pertenecientes, probablemente, a un único individuo y correspondientes tanto al esqueleto apendicular como axial.

Cubierta: Tipo 0. Entre los fragmentos óseos se recoge un fragmento de teja.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Joven.

TUMBA 5 (Lám. 10)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: - 82 cm.

Enterramiento: Esqueleto completo en decúbito lateral derecho, con basculación hacia decúbito supino por giro de tronco y caderas. Extremidades superiores ligeramente flexionadas y adosadas al esqueleto axial, con manos sobre región púbica. Extremidades inferiores también ligeramente flexionadas. Orientación: 282° Nm. Longitud esqueleto yacente: 136 cm (cráneo-calcáneo). Cota máx. esqueleto: -61 cm.

Cubierta: Tipo II. Cota máx./mín.: -48/-68 cm. Orientación: 270° Nm. Longitud máxima documentada: 169 cm. La longitud de una de las tejas es de 45 cm, por lo que el ancho de la fosa era inferior a esta dimensión. Se conserva la secuencia completa de las tejas, con una serie de once colocadas transversalmente a la fosa, dispuestas por el lado convexo (cobija) hacia arriba y alternado los extremos. Dos pequeñas piedras colocadas en el extremo de los pies, sobre la última de las tejas, pudieron formar parte de la cubierta de algún modo.



Lám. 10: Tumba 5.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Joven (35-40 años).

TUMBA 6 (Lám. 11)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -79 cm.

Enterramiento: Esqueleto en decúbito lateral derecho muy dañado por interfaces de destrucción Tipo 1 y Tipo 2. Extremidades superiores, incompletas, ligeramente flexionadas y adosadas al esqueleto axial, con manos sobre región púbica. Pérdida de la práctica totalidad de las extremidades inferiores. Del cráneo se conservan la hemimandíbula inferior derecha y restos del temporal y parietal del mismo lado. Orientación: 250° Nm. Longitud máxima conservada del esqueleto: 91 cm. Cota máx. esqueleto: -94 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Masculino.

Categoría edad: Adulto Joven (35-40 años).

TUMBA 7 (Lám. 12)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: - 108 cm.

Enterramiento: Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho. Extremidades superiores adosadas al esqueleto axial, especialmente flexionada la izquierda, cuya mano queda dispuesta sobre la extremidad inferior del mismo lado, en lugar de sobre la región púbica habitual. Las extremidades inferiores están seccionadas por una interfaz de destrucción Tipo 4. El cráneo se halla alterado por intrusión de una raíz.



Lám. 11: Tumba 6.

Orientación: 250° Nm. Cota máxima del esqueleto: -96 cm.

Cubierta: Tipo II. Cota máx./mín.: -76/-97 cm. Orientación: 260° Nm. Longitud máxima conservada: 63 cm. La longitud de una de las tejas es de 47 cm, por lo que el ancho de la fosa era inferior a esta dimensión. Se conservan cuatro tejas dispuestas transversalmente a la fosa, con el lado convexo (cobija) hacia arriba, y alternado ambos extremos. Faltan en la secuencia las tejas del extremo de los pies de la inhumación.

Sexo: No determinado.

Categoría edad: Infantil I (4-6 años).

TUMBA 8 (Lám. 13)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -106 cm.

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral derecho del que apenas se conservan las dos extremidades inferiores, afectado gravemente por interfaces de destrucción Tipo 1 y Tipo 2. Orientación: 260° Nm. Longitud máxima documentada del esqueleto yacente: 120 cm. Cota máx. esqueleto: -99 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Observaciones: Junto a la rótula derecha, formando parte del relleno de la fosa, se ha recuperado un fragmento de *terra sigillata*.

Sexo: Masculino.

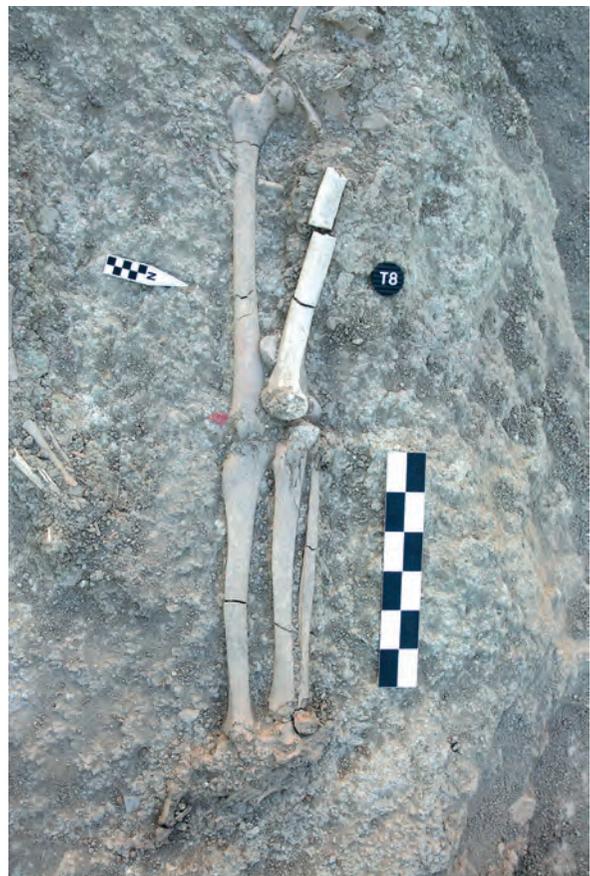
Categoría edad: Adulto Maduro (+ 40 años).

TUMBA 9 (Lám. 14)

Fosa: Tipo C y Tipo D (substrato geológico U.E. 176). La fosa conserva dos mampuestos de travertino forrando las



Lám. 12: Tumba 7.



Lám. 13: Tumba 8.



Lám. 14: Tumba 9.

paredes de la misma, por el interior, a la altura de las extremidades posteriores, lado derecho. También quedan restos del encintado del borde, con teja, a ambos lados de la fosa. Ancho estimado de fosa: 42 cm. Cota fondo de fosa: -137 cm.

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral derecho, algo basculado hacia decúbito prono. Extremidades superiores ligeramente flexionadas y adosadas al esqueleto axial, con manos sobre región púbica. Extremidades inferiores rectas. Se presentan daños significativos en cráneo y seccionado por tibia-peroné (interfases de destrucción Tipo 2 y Tipo 4). El esqueleto está apuntalado por un fragmento de teja, a la altura de la epífisis proximal del fémur derecho, para ayudar a mantener la posición canónica del inhumado. Orientación: 257° Nm. Longitud máxima documentada del esqueleto yacente: 149 cm. Cota máxima esqueleto: -121 cm.

Cubierta: Tipo II. Orientación: 257° Nm. Cota máx./mín.: -104/-137 cm. Longitud máxima documentada: 97 cm. Se conservan seis hiladas de tejas dispuestas transversalmente a la fosa, con el lado convexo (cobija) hacia arriba, y alternando ambos lados. Falta la continuidad de la secuencia por ambos extremos. Una de las tejas todavía permanece apoyada en un fragmento de otra que fue colocada encintando el borde de la fosa.

Sexo: Masculino.

Categoría edad: Adulto Maduro (40-50 años).

TUMBA 10 (Lám. 15)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interfases de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -150 cm.



Lám. 15: Tumba 10. El cráneo superior pertenece a la Tumba 29.

Enterramiento: Esqueleto parcialmente conservado con posición tendente a decúbito supino por basculación desde una posición previa en decúbito lateral derecho, tal como queda testimoniado en la posición relativa de los distintos componente óseos del sector axial. Las extremidades superiores se hallan adosadas y paralelas al esqueleto axial. Falta toda la mitad inferior del esqueleto (afección por interfases de destrucción Tipo 2), seccionado entre el sector medial del cúbito-radio derechos y la articulación de la extremidad del lado contrario. Orientación: 247° Nm. Cota máxima esqueleto: -130 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Observaciones: La apertura de la fosa de esta sepultura supuso la destrucción de la mayor parte de un esqueleto subyacente (Tumba 29), lo que evidencia que ambas no forman parte de una misma inhumación doble.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Maduro (+ 40 años).

TUMBA 11 (Lám. 16)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interfases de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -161 cm.

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral derecho sensiblemente basculado hacia decúbito supino. Faltan sus extremos superior (interfases de destrucción Tipo 1), por encima del extremo proximal del húmero derecho, e inferior (interfases de destrucción Tipo 2), por debajo de la epífisis proximal de ambas tibias. Las extremidades superiores se disponen rectas, adosadas al esqueleto axial, con las manos



Lám. 16: Tumba 11.

colocadas sobre la región púbica. Orientación: 260° Nm. Cota máxima esqueleto: -142 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Masculino.

Categoría edad: Adulto Maduro.

TUMBA 12 (Lám. 17)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: Sin datos (c. -134 cm).

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral derecho algo basculado hacia decúbito supino. Las extremidades superiores se disponen ligeramente flexionadas, adosadas al esqueleto axial, con las manos colocadas sobre la región púbica. Se han perdido los extremos superior e inferior del esqueleto, por afección de interfaces de destrucción Tipo 3, en el primer caso, y Tipo 1, en el segundo. La línea de rotura está marcada en las diáfisis de los húmeros y en la epífisis proximal de las tibias. En el caso de la afección por el Tipo 3, se ha producido un desplazamiento, aunque manteniendo la conexión anatómica, de algunos huesos (húmero...).

Cubierta: Tipo II. Orientación: 250° Nm. Longitud máxima documentada: 78 cm. Ancho: 40 cm. Se conservan cinco hileras de tejas, muy fracturadas, dispuestas transversalmente a la fosa, con el lado convexo (cobija) hacia arriba y alternando los extremos. Faltan la secuencia de las tejas correspondientes a la cabeza y los pies de la inhumación. Cota máx./mín.: -117/-129 cm.

Sexo: Masculino.

Categoría edad: Adulto Joven (36-40 años).



Lám. 17: Tumba 12.

TUMBA 13 (Lám. 18)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -51 cm).

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral derecho. Las extremidades superiores se disponen ligeramente flexionadas, adosadas al esqueleto axial, con las manos colocadas sobre la región púbica. Extremidades inferiores extendidas. Pérdida del cráneo y esqueleto postcraneal inmediato por afección de interfaces de destrucción Tipo 1. Diversos daños en esqueleto axial por la misma causa. Orientación: 270° Nm. Cota máx. esqueleto: -35 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Joven (25-30 años).

TUMBA 14 (Lám. 19)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -100 cm).

Enterramiento: Esqueleto en decúbito lateral derecho de un individuo infantil, lo que motiva un estado de conservación especialmente frágil. Pérdida de cráneo y esqueleto postcraneal inmediato (hasta coxal y cúbito-radio) por afección de interfaces de destrucción Tipo 1 y Tipo 2. Extremidades inferiores ligeramente flexionadas. Orientación: 247° Nm. Longitud máx. esqueleto documentada: 53 cm. Cota máx. esqueleto: -96 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: No determinado.

Categoría edad: Infantil I (9 m -1 año y medio).



Lám. 18: Tumba 13.



Lám. 19: Tumba 14.

TUMBA 15 (Lám. 20)

Destruída por maquinaria pesada (interfases de destrucción Tipo 5). Se muestrean algunos huesos para su caracterización antropológica.

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfases de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: c. -184 cm).

Enterramiento: Esqueleto en decúbito lateral derecho (*de visu*). Sin más datos.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Maduro (40 años +/-).



Lám. 20: Tumba 15 (y 24).

TUMBA 16 (Lám. 21)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interfases de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: c. -37 cm).

Enterramiento: Se conserva únicamente un pequeño fragmento de maxilar con algunas piezas dentales asociadas no definitivas (infantil). No queda evidencia alguna del resto del esqueleto.

Cubierta: Tipo II. Se conservan cuatro tejas dispuestas transversalmente a la fosa, colocadas por el lado convexo (cobija) hacia arriba y sin alternar los extremos (secuencia 1+2+2+1). Cortada por una interfases de destrucción Tipo 4 en el lado correspondiente a las extremidades inferiores. Cota máxima: c. -23 cm.

Observaciones: La tumba T16 se dispone sobre la cubierta de la T5, condenando, aunque no dañando, parte de la misma.



Lám. 21: Tumba 16.

Sexo: No determinado.

Categoría edad: Infantil I (6-9 m.e.u.).

TUMBA 17 (Lám. 22)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -183 cm.

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral de-



Lám. 22: Tumba 17.



Lám. 23: Tumba 18.

recho. Las extremidades superiores se disponen adosadas al esqueleto axial. Pérdida de la totalidad de la parte inferior del esqueleto, desde la articulación de las extremidades superiores, por afección de interfaces de destrucción Tipo 4. Orientación: 255° Nm. Cota máxima esqueleto: -172 cm.

Cubierta: Tipo II. Se conservan restos de cuatro tejas dispuestas transversalmente a la fosa y otros fragmentos asociados. Las tejas transversales se han colocado con el lado convexo (cobija) hacia arriba y alternando los extremos. Cortada por una interfaz de destrucción Tipo 4 en el lado correspondiente a las extremidades inferiores. Orientación: 257° Nm. Cota máx./mín.: -147/-166 cm.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Maduro (40-45 años).

TUMBA 18 (Lám. 23)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -129 cm.

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral derecho del que se conserva parte de las extremidades superiores y las inferiores prácticamente completas. Dañado por una interfaz de destrucción Tipo 1. Orientación: 255° Nm. Cota máxima esqueleto: -121 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Joven (18-23 años).

TUMBA 19 (Lám. 24)



Lám. 24: Tumba 19.

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -106 cm.

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral derecho (infantil). Las extremidades superiores se disponen ligeramente flexionadas, adosadas al esqueleto axial, con las manos colocadas sobre la región púbica. Extremidades inferiores también ligeramente flexionadas. Orientación: Sin determinar (NE-SW). Cota máxima esqueleto: -97 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Observaciones: No hay registro fotográfico de este esqueleto, a excepción de la documentación preliminar en el momento de su localización.

Sexo: No determinado.

Categoría edad: Infantil I (9 meses - Nacimiento).



Lám. 25: Tumba 20.

TUMBA 20 (Lám. 25)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -102 cm.

Enterramiento: Esqueleto compatible con una posición decúbite lateral derecho del que solo se conservan parte de las extremidades inferiores, seccionadas a la altura de la epífisis proximal de las tibias. La pérdida ósea es debida a la afección por interfaces de destrucción Tipo 1 y Tipo 2. Orientación: 250° Nm. Cota máx. esqueleto: -95 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Masculino.

Categoría edad: Adulto (30-40 años).

TUMBA 21 (Lám. 26)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -147 cm.

Enterramiento: Pequeño conjunto óseo integrado por falanges y metacarpianos, parcialmente en conexión anatómica, junto a húmero, cúbito y radio incompletos. Correspondería, en origen, a un esqueleto alterado debido a factores postdeposicionales en contexto funerario medieval, es decir, que ha sido destruido/modificado por la apertura de nuevas fosas y otros gestos funerarios contemporáneos al uso de la necrópolis. Lo más probable (no hay incompatibilidad antropológica) es que estos restos óseos correspondan en origen a la tumba T29 y que la alteración hubiera sido a consecuencia de la apertura de la tumba T10. Cota máx. esqueleto: -140 cm.

Cubierta: Tipo 0. Se conserva sobre el paquete óseo lo que se podría interpretar como un fragmento de estela funeraria



Lám. 26: Tumba 21.

anepigráfica (34 x 38 x 14 cm), someramente tallada sobre travertino, quizás testigo de una reutilización de la misma como cubierta de fosa (Tipo IV). La mala calidad del registro arqueológico no nos permite ser concluyentes.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Joven.

TUMBA 22 (Lám. 27)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -172 cm.

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbite lateral derecho. Las extremidades superiores se disponen ligeramente flexionadas, adosadas al esqueleto axial, con las manos colocadas sobre la región púbica. Extremidades inferiores también ligeramente flexionadas. Pérdida del cráneo y esqueleto postcraneal inmediato, y otros daños menores, por afección de interfaces de destrucción Tipo 1. Orientación: 253° Nm. Cota máx. esqueleto: -159 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Joven (20-25 años).

TUMBA 23 (Lám. 28)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfaz de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -79 cm.

Enterramiento: Esqueleto completo en posición decúbite lateral derecho con basculación hacia decúbite supino. Las extremidades superiores se disponen algo flexionadas, adosadas al esqueleto axial, con las manos colocadas sobre la



Lám. 27: Tumba 22.

región púbica. Extremidades inferiores también semiflexionadas. Orientación: 250° Nm. Longitud esqueleto yacente: 141 cm (cráneo-calcáneo). Cota máx. esqueleto: -57 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Preadulto (19-20 años).

TUMBA 24 (Lám. 29)

Destruída por maquinaria pesada (interfases de destrucción Tipo 5). Se muestrean algunos huesos para su caracterización antropológica.

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 1). Interfases de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: c. -170 cm).

Enterramiento: Esqueleto en decúbito lateral derecho (*de visu*). Sin más datos.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: ¿Masculino?

Categoría edad: Adulto Maduro.

TUMBA 25 (Lám. 30)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfases de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -73 cm).

Enterramiento: Esqueleto compatible con una posición decúbito lateral derecho del que solo se conservan parte de las extremidades inferiores, seccionadas por la diáfisis de ambos húmeros. La pérdida ósea es debida a la afección por interfases de destrucción Tipo 1 y Tipo 2. Orientación: 265° Nm. Cota máx. esqueleto: -63 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: No determinado.

Categoría edad: Adulto Joven.



Lám. 28: Tumba 23.



Lám. 29: Tumba 24 (y 15).

TUMBA 26 (Lám. 31)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interfases de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -71 cm).

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral derecho del que prácticamente solo se conservan las extremidades inferiores, extendidas, y algunas falanges y metacarpianos. La pérdida ósea es debida a la afección por interfases de destrucción Tipo 1 y Tipo 2. Orientación: 290° Nm. Cota máx. esqueleto: -68 cm. A este mismo esqueleto pertenece un pequeño conjunto óseo en conexión anatómica integrado por algunos otros fragmentos óseos del esqueleto axial (costillas, coxal) y apendicular (húmero), dañados por la acción de las interfases de destrucción antes mencionadas.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Maduro.



Lám. 30: Tumba 25.



Lám. 31: Tumba 26.



Lám. 32: Tumba 27.



Lám. 33: Tumba 28.

TUMBA 27 (Lám. 32)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interficies de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: - 84 cm).

Enterramiento: Esqueleto compatible con una posición decúbito lateral derecho (infantil) del que solo se conservan parte de las extremidades inferiores (húmeros), así como otros restos diversos asociados (costillas, falanges...). Orientación: 255° Nm. Cota máx. esqueleto: -86 cm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: No determinado.

Categoría edad: Infantil I (0-6 meses).

TUMBA 28 (Lám. 33)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 176). Interficies de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: - 168 cm).

Enterramiento: Esqueleto compatible con una posición decúbito lateral derecho del que solo se conservan parte de las extremidades inferiores, seccionadas por el sector medial de los fémures y las articulaciones (interficies de destrucción Tipo 3 y Tipo 2).

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: No determinado.

Categoría edad: Adulto.

TUMBA 29 (Lám. 34)

Fosa: Tipo A (substrato geológico U.E. 175). Interficies de apertura de zanja no reconocible. Cota fondo de fosa: -132 cm.

Enterramiento: Esqueleto en posición decúbito lateral derecho del que solo se conserva el tercio superior, por encima



Lám. 34: Tumba 29.

de la epífisis distal del húmero derecho. Las extremidades superiores se disponen extendidas, adosadas y paralelas al esqueleto axial, ofreciendo un conjunto de aspecto comprimido, lo que suele interpretarse como indicativo de la existencia de una mortaja que justifique tal disposición ósea. La destrucción del esqueleto restante es debida a la afección de esta sepultura por la Tumba 10, colocada inmediatamente por encima. Orientación: 240° Nm.

Cubierta: Tipo 0.

Sexo: Femenino.

Categoría edad: Adulto Joven (35-40 años).

V.2. Discusión arqueológica

V.2.1. Las necrópolis de madīnat Bāguh

Madīnat Bāguh contaba con cuatro necrópolis (v. Fig. 2), una en el interior de la alcazaba y tres más en la periferia urbana, las situadas en los parajes urbanos de La Cava y El Palenque, a las que tenemos que sumar la existente en el entorno de la calle Málaga y que no fue plenamente identificada hasta 2008. Las dataciones radiocarbónicas demuestran el uso de las de la alcazaba y El Palenque en época almohade (CARMONA, 1999). La de La Cava fue invadida por viviendas de época almohade, por lo que su uso se deduce anterior a estos momentos. Este hecho, junto a su ubicación más próxima al recinto amurallado, nos puede indicar que se trata de la necrópolis más antigua de madīnat Bāguh. Por último, la de la calle Málaga no cuenta con datación alguna, aunque su situación en el parcelario urbano nos permite proponer una fecha tardía.

La necrópolis de **La Cava** tiene su mejor registro en 1995, en el solar del colegio de los HH. Maristas (CARMONA y LUNA,

1996). En total fueron excavadas 24 tumbas, que presentaban en su mayoría el ritual típicamente islámico. Para mantener la capacidad de la necrópolis se constató su crecimiento en altura, en lugar de en extensión, mediante el aporte de depósitos intencionados que amortizan inhumaciones anteriores y permiten una reutilización del espacio sin alterar los enterramientos más antiguos. La cubierta de las tumbas, en principio terrosas, sin indicación aparente, puede variar hacia sencillas cubiertas de tejas o sillarejos de piedra. Los inhumados pudieron apuntalarse con fragmentos de teja o trozos de madera para permitir mantener su inestable posición, hecho del que han quedado evidencias arqueológicas en alguna tumba.

La segunda necrópolis, ubicada en el interior de la **alcazaba**, se documentó durante la campaña arqueológica correspondiente realizada en el castillo de Priego (CARMONA, MORENO y LUNA, 1998: 114), con cuatro inhumaciones concentradas en menos de 6 m², con relaciones claras de superposición, lo que denota un uso del espacio funerario dilatado en el tiempo. Además de estas cuatro inhumaciones con conexiones anatómicas en los esqueletos, se recuperaron diversos restos óseos dispersos. En total, los restos óseos recuperados en la alcazaba pertenecen, como mínimo, a 16 individuos, 10 de ellos adultos, 4 inmaduros y 2 infantiles (CASAS y CLEUVENTOT, 2000). La presencia de incisivos en pala en dos de los individuos se ha relacionado con un determinismo genético probablemente fuerte, lo que podría vincularlos familiarmente.

El desarrollo urbanístico de época almohade motivó la ubicación de una nueva necrópolis en torno al sector urbano conocido como **El Palenque**. En 2000 fueron documentadas 221 tumbas de este cementerio (CARMONA, 2005b), lo que lo convierte en el de mayor importancia de madīnat Bāguh, coincidiendo con su aumento poblacional. La calidad de la muestra motivó que esta necrópolis fuera objeto de un estudio de ADN mitocondrial, pionero en la arqueología andalusí, realizado por M^a. J. Casas en la Universidad de Oslo, en colaboración con la Universidad de La Laguna, cotejando las mismas con muestras de la población actual prieguense (CASAS, 2005 y CASAS *et al.*, 2006). Las conclusiones de este trabajo son muy sugerentes pues, además de la validez del método y crear una muestra comparativa de secuencias de ADN de una población andalusí arqueocontextualizada, nos insinúa algunos elementos de indudable interés histórico como la influencia norteafricana en la población de madīnat Bāguh de época almohade, evidenciada en una mayor similitud de la población andalusí con las poblaciones del Noroeste de África, así como una mayor proporción de linajes de origen subsahariano. De igual modo se detectó "*una relativa continuidad genética*" de la población de Priego desde el periodo andalusí analizado, en función de la presencia de algunos haplotipos poco frecuentes en ambas poblaciones (CASAS, 2005: 139).

La necrópolis de El Palenque, que ocupa una extensión desigualmente densificada de más de 3 ha, comenzó a diseñarse con las tumbas distribuidas en calles bien delimitadas, manteniendo un espacio entre tumbas en torno a un metro, y dejando entre estas alineaciones pasillos que permitieran el trasiego de los vivos. Las tumbas se señalaban en su cabecera y, en ocasiones, en los pies, utilizando una teja clavada verticalmente, o bien colocando una piedra alargada vertical o un sillar de similares características. Las cubiertas de las fosas que se han conservado son tejas, losetas de piedra caliza y sillares de toscó o travertino, no habiéndose encontrado epigrafía funeraria alguna.

Esta necrópolis "fundacional" terminó sobrepasada en su capacidad, por lo que se comenzaron a realizar enterramientos

en los espacios disponibles entre las tumbas más antiguas. Y así se hizo hasta que se agotó el espacio disponible. La solución aportada para continuar realizando inhumaciones, sin tener que clausurar la necrópolis, fue la seguida en otras necrópolis andalusíes islámicas conocidas, La Cava de Priego incluida: aportar tierra virgen hasta subir el nivel del cementerio entre 30 y 50 cm, con lo que se podía seguir usando el espacio funerario en altura. Este sistema hizo que la densidad de la necrópolis se disparara, hasta alcanzar una cifra de más de un difunto por metro cuadrado. Las tumbas pasan ahora a cortarse unas a otras al perderse memoria de la disposición de las inhumaciones anteriores, aunque las osamentas movidas o descolocadas no se dispersan por la superficie sino que son piadosamente enterradas en pequeños osarios dispuestos al efecto.

En 2008 se completó esta panorámica funeraria con la necrópolis localizada en el entorno de la **calle Málaga**, de la que se han documentado parcialmente solo tres inhumaciones, por el momento. La localización de esta necrópolis en un sector apartado de las vías de comunicación principales y el hecho de que sea la necrópolis, de todas las conocidas en Bāguh, más alejada del recinto amurallado de la madina, nos puede apuntar que su datación es tardía (siglo XIII en adelante), sin poder precisar más. Recordamos aquí, incluso, que la presencia de población islámica se mantiene en Priego tras la conquista alfonsina de 1341 y que los moriscos permanecieron hasta la expulsión de Felipe III. Deberemos esperar, por tanto, a obtener nuevos datos para precisar la misma y, sobre todo, justificar su presencia como hecho diferenciado de la gran necrópolis de época almohade de madinat Bāguh, en el sector urbano de El Palenque, a unos 300 m de distancia.

Por último, y en relación al último aspecto señalado, en 2015 se localizaron tres tumbas en la calle Estación, durante unas obras de sustitución de infraestructuras y repavimentación (CARMONA, 2016: 247-250). Las tres tumbas se hallaban en la ladera del monte Calvario, por lo tanto entre la calle Málaga y El Palenque, y fueron cortadas transversalmente en un primer momento por los constructores de un muro de contención levantado en un momento indeterminado del siglo XX y que fue sustituido durante las obras. La aparición de estas tres tumbas, perfectamente alineadas, demuestra la existencia de un espacio funerario planificado no improvisado o eventual, aunque muy dañado por la urbanización de este sector urbano con posterioridad al siglo XVI.

V.2.2. Hallazgos recientes en la necrópolis de El Palenque

Ya hemos comentado que el contexto arqueológico que corresponde al inmueble de c/ San Guido nº 7 es el de la gran necrópolis andalusí de El Palenque, cuyo núcleo fundacional se ubica en la plaza del mismo nombre y que se halla a menos de 200 metros de la vivienda. Esta necrópolis fue excavada en 2000 (CARMONA, 2005b). No obstante esta proximidad, la calle San Guido no había mostrado hasta **2016** un registro arqueológico indubitable de que la necrópolis se extendiera por dicho callejero (CARMONA, 2017: 256-257). En este año se realizaron en la calle diversas obras de sustitución de saneamiento e infraestructuras y repavimentación, cuyo movimiento de tierras afectó a la reapertura de la zanja central del colector principal y de las acometidas de cada una de las viviendas. Durante las mismas se dejaron al descubierto fosas y restos óseos incompletos de siete tumbas de inhumación de ritual islámico, orientadas en un eje NE-SW, el esqueleto dispuesto en posición lateral derecha, cabeza al SW y rostro orientado al SE.



Fig. 6: Localización de tumbas de rito islámico andalusí durante las obras de renovación de infraestructura de saneamiento de la calle San Guido en 2016. En trama de gris se señala el nº 7 de la calle.

La mayor parte de ellas se hallaban cortadas longitudinal o transversalmente, en función de su afeción por la apertura de las antiguas zanjas de infraestructuras, de lo que deducimos que las zanjas que se abren con motivo de estas obras reabren otras anteriores, que son las que ocasionaron un mayor daño al depósito arqueológico. La base geológica donde se excavaron las tumbas es travertino de facies arenosa, virgen, estando ausente el registro funerario en un afloramiento de arcillas versicolores que se localiza en torno al nº 8 de la calle. Una excepción la constituye una tumba que se dispuso, en un sector con tierra vegetal, muy cerca de la esquina con la calle Alonso de Carmona. Tampoco se documentó superposición alguna de tumbas, lo que suele interpretarse como propio de un espacio funerario no saturado.

Una vez ubicadas las inhumaciones en un plano (Fig. 6) se comprueba que las seis primeras se sitúan en el primer tramo de la calle (el más próximo al núcleo fundacional de la necrópolis, en El Palenque) y que guardan una equidistancia que podría corresponder a cierto ordenamiento de la necrópolis. En esta ocasión no se excavó ninguna tumba, dado lo afectadas que se encontraban por los procesos postdeposicionales aludidos y a que los restos dejados al descubierto por las obras no iban a ser destruidos.

De forma simultánea a la ejecución de estos trabajos urbanísticos de 2016, se fueron también recopilando diversos testimonios orales de los vecinos de la calle San Guido que

referían que en obras realizadas con anterioridad a la creación del Servicio Municipal de Arqueología en 1989 no era infrecuente la localización de restos óseos humanos.

Por último, en abril de **2018** se vuelven a localizar tumbas de esta necrópolis en el nº 10 de la calle Magistral Romero Mengíbar, durante un rebaje cautelado para obra de nueva planta. Se localizan siete tumbas de rito islámico a una cota de -55/65 cm, en el sector orientado a la fachada, hasta 7-8 m de la misma. El resto de la parcela mostró estratigrafía sin interés por alteraciones contemporáneas. Algunas de las fosas de las tumbas estaban parcialmente excavadas en la roca (travertino de base). Se documenta superposición de tumbas y el uso de hito (sillarejo) en la cabecera de una de las sepulturas (infantil), así como indicios de cubierta de tejas y presencia de tumbas adultas e infantiles. Se modifica el proyecto de obra y el rebaje no sobrepasa los -55 cm en el sector afectado, por lo que las tumbas pueden ser protegidas por geotextil y arena y se coloca la losa de hormigón por encima. No es necesaria la apertura de expediente AAP (Actividad Arqueológica Preventiva).

V.2.3. C/ San Guido nº 7 en el contexto funerario de El Palenque

El sector excavado de la necrópolis de El Palenque en c/ San Guido nº 7, según lo expuesto hasta ahora, forma parte de la necrópolis más extensa que llegó a tener madīnat Bāguh en toda la Edad Media, coincidente con el periodo de mayor desarrollo urbano de la ciudad (época almohade, siglos XII-XIII). No obstante, debemos entender como razonable la pervivencia de su uso, siempre para población islámica, tras la conquista cristiana definitiva de la población en 1341. Las características conocidas de la necrópolis de El Palenque (CARMONA, 2005b: 95-112) son las que podemos contrastar con los resultados de la excavación realizada en c/ San Guido nº 7, sin que prácticamente hallemos elementos discordantes significativos, excepción hecha del substrato geológico arcilloso, inexistente en el sector principal de El Palenque, y que ha de deberse a una cuestión circunstancial de tipo geológico no vinculada con la voluntad humana.

No creemos necesario aportar aquí un relato sobre el rito funerario islámico andalusí, o su contextualización escatológica, al ser un aspecto de sobra conocido por la bibliografía al uso (p. ej. CASAL, 2003: 19-42; TENDERO *et al.*, 2007: 27-54; LEÓN, 2008-2009, y en una versión reciente: CHÁVET, 2015: 80-190 o MONTURIOL, 2018), aunque sí haremos unas puntualizaciones sobre aquellas partes del rito que han contado con registro arqueológico en nuestro caso.

Las tumbas recuperadas que han conservado la cubierta la tienen de teja, dispuestas transversalmente a la fosa, tal como corresponde con el Tipo II de El Palenque. Esta solución es muy frecuente en al-Andalus y no tiene rango cronológico específico asociado dada su laxitud cronológica (CASAL, 2003: 133, nota 93).

También se ha constatado la superposición de tumbas, en sus dos posibilidades: con afección de inhumaciones anteriores (T10 sobre T29) o sin ella (p.ej. T16 sobre T5). Así mismo, la significativa diferencia de cota entre el fondo de las fosas de las tumbas T6, T8 y T14 y dos dispuestas inmediatamente por debajo, a las que no altera (tumbas T15 y T24), que se sitúa entre los 78 y 105 cm, nos indica la existencia de dos niveles de enterramiento en este sector de la necrópolis que requirió el aporte de tierra virgen, en este caso las arcillas versicolores propias del subsuelo (U.E. 175). Nos hallamos, entonces, en un espacio funerario densificado y puntualmente masificado,

que requiere de estrategias que liberen nuevo suelo. En el caso de las tumbas T16 y T5, este aporte, de mucha menor potencia dado el carácter infantil de la tumba sobrepuesta, utilizó sedimento procedente de la U.E. 176 para amortizar la tumba anterior.

Otra cuestión relevante atañe al ritual de los enterramientos en sí, ya que con carácter general se observa que los esqueletos han conservado su conexión anatómica canónica (decúbito lateral derecho), con algunas basculaciones hacia decúbito supino o prono. Este mantenimiento de la posición del difunto es debida, en un primer momento, al uso de fosas estrechas (GUIJO, 2013: 152) y al empleo de mortaja (TENDERO *et al.*, 2007: 33), que suele dejar el esqueleto con un aspecto constreñido, tal como queda bien significado en la tumba T29. Con posterioridad a la colocación del cadáver, que podía necesitar o no de algún tipo de recalce (p.ej. teja en T9), la fosa no necesariamente se colmataba con tierra, sino que podía dejarse en hueco (TENDERO *et al.*, 2007: 40-41). Esta segunda posibilidad cuenta con un registro arqueológico significativo en algunas tumbas como la T12, en la que los restos óseos están en contacto con la teja de la cubierta, prueba evidente de que no hubo paquete sedimentario que las mantuviese separadas en origen (GUIJO, 2013: 165). En esta misma línea interpretativa podrían estar las cubiertas de teja partidas y muy hundidas por el centro (tumbas T2, T5, T7, T9 y T17), si bien en este caso la simple descomposición cadavérica podría haber aportado el hueco necesario para el colapso de la cubierta por simple gravedad. Es norma, no obstante, que en el momento de la excavación todas las fosas aparezcan colmatadas por el relleno correspondiente, contemporáneo al momento del entierro en unos casos, y por sedimentación postdeposicional en los demás. En ambas circunstancias, la saturación del espacio interior de la fosa contribuye a mantener la posición cadavérica originaria en su esqueleto, hecho al que podría contribuir también el colapso de las cubiertas de teja ayudando a inmovilizar un esqueleto cuya descomposición se iniciara en un medio aeróbico.

La existencia de un depósito secundario (T4), por su parte, podría interpretarse como gesto asociado a la actividad del espacio funerario, que como acción piadosa entierra los restos óseos que se exhuman o alteran, de manera más o menos involuntaria, durante la apertura de fosas. Es una práctica común en las necrópolis andalusíes, con antecedentes conocidos en el caso prieguense (CARMONA y LUNA, 1996: 119-121 y CARMONA, 2005b: 96). La falta de relaciones estratigráficas impide, no obstante, descartar otras posibilidades interpretativas.

En otro orden de cosas, la proximidad de los enterramientos infantiles de las tumbas T7, T19 y T27 nos pueden estar indicando cierta intencionalidad de disponer en un mismo espacio este tipo de inhumaciones (TENDERO *et al.*, 2007: 46-47), quizás compartiendo determinados vínculos familiares. El estudio antropológico (v. *infra*), sin embargo, no nos permite ser concluyentes en este sentido dado lo reducido de la muestra.

En cuanto a los dos fragmentos cerámicos recuperados en el relleno del interior de las tumbas T2 y T8, ambos forman parte de un hecho casual, no intencionado, pero que sí está conectado con la estratigrafía arqueológica conocida en el sector urbano del entorno de El Palenque. En un caso (T8) se trata de un fragmento de *terra sigillata*, relacionable con el Priego romano, cuyo registro arqueológico más próximo se halla a unos 170 m, en la misma plaza homónima. En el segundo caso (T2) es un fragmento de barra de alfar, vinculado

sin duda al barrio alfarero de madīnat Bāguh, cuyo registro arqueológico conocido más próximo se halla a menos de 90 m de la parcela de c/ San Guido nº 7.

VI. ANTROPOLOGÍA. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Los resultados que a continuación exponemos responden al estudio antropológico de laboratorio, realizado sobre 29 tumbas, que ha arrojado un número mínimo de individuos (NMI) de 28, dado que el individuo de la Tumba 21 y 29 parece el mismo, y el depósito secundario de la Tumba 4 corresponde principalmente a un único individuo.

VI.1 Labores de limpieza, clasificación y restauración

Los protocolos de limpieza y tratamiento del material óseo están descritos en numerosos manuales de arqueología y antropología, desde los más tradicionales (valga como ejemplo: BROTHWELL, 1987; BASS, 1987; BORGOGNINI y PACCIANI, 1993; UBELAKER, 1999; GARCÍA, 2002; LÓPEZ, 2003; ROBERTS, 2009; CAMPILLO y SUBIRÁ, 2010) hasta las guías y protocolos más actualizados (SERULLA, 2013 o APABE, 2017; entre muchos).

Parten de la eliminación del sedimento que recubre los huesos, fundamental para observar correctamente la superficie y valorar aspectos demográficos, rituales, morfológicos y paleopatológicos. Para ello se han empleado medios mecánicos de pincel y cepillo de cerdas suaves junto con agua, en aquellos casos que la resistencia de las piezas lo permite. Cuando el estado del hueso es más delicado, se ha realizado en seco con palillos de madera y pincel.

En los casos en los que el material fue de nuevo humedecido, se dejó secar a la sombra sobre papel secante utilizando un soporte rígido a la vez que se iban clasificando anatómicamente. Esta disposición permite la observación completa del estado de conservación del esqueleto, a la vez que se evitan manipulaciones innecesarias en estado húmedo (momento de mayor fragilidad).

Haremos un apunte respecto a la limpieza del material, ya que el sedimento arcilloso denominado UE 175 (v. *supra*), ha dificultado enormemente esta tarea, cubriendo por completo la cortical del hueso de forma uniforme y entorpeciendo su eliminación, incluso en los casos en los que se decidió humedecer las piezas.

Respecto a las piezas que venían consolidadas de campo (gasa fijada con Paraloid B72 disuelto en acetona) (Lám. 35), las vendas se han adecuado y mantenido en los casos que fue



Lám. 35: Consolidación puntual de restos óseos previa a su levantamiento.

necesario para conservar la integridad del hueso; y en otras ocasiones, fue retirada para proceder a su limpieza y estudio completo. En un intento de evitar contaminaciones innecesarias, hemos limitado el uso de pegamento para la restauración de las piezas, empleando cinta de carroceros como puntos de unión temporal para la toma de datos métricos o fotográficos.

VI. 2 Estudio de materiales

Una vez limpio el material, se ha procedido a la toma de datos antropológicos y paleopatológicos. Esta información se refleja en fichas específicas y temáticas confeccionadas por nosotros [ILF]: general, antropometría, edad y sexo, morfología y patología.

La antropometría se emplea principalmente para los diagnósticos de edad, sexo y estatura, ya que el esqueleto difiere en dimensiones según la etapa de vida y según si es un individuo femenino o masculino. También es utilizada para medir las características de ciertos relieves o accidentes óseos que pudieran significar alguna característica o también una anomalía morfológica o patológica. Todas las medidas se reflejan en milímetros.

El instrumental usado para la toma de medidas se compone de calibre o pie de rey de esfera y digital, flexómetro, tabla osteométrica, compás de espesor, mandibulómetro y cinta métrica.

Completando las características métricas se añaden una serie de descripciones para la realización de los diagnósticos. En el caso de los diagnósticos de edad y sexo, existen ciertas evoluciones en la morfología del hueso, tanto en edad adulta como infantil, que son iguales, o incluso más relevantes para la estimación de la edad.

Respecto al sexo, ocurre algo similar; principalmente los fundamentos se basan en que los esqueletos masculinos presentan una robustez y consistencia muy diferentes a los femeninos. Claro está que siempre existen variaciones dependiendo del grupo poblacional al que nos refiramos, y por ello, es muy importante realizar los diagnósticos siempre conjuntamente entre los métricos y los descriptivos, y teniendo en cuenta en todo momento la morfología general de la población que se está estudiando.

Por otro lado, en las valoraciones sobre morfología funcional (o adquirida), no métrica (rasgos hereditarios), de ascendencia y patológicas, la descripción detallada de los accidentes óseos es imprescindible para efectuar los diagnósticos diferenciales.

Referentes teóricos y metodológicos empleados

Los fundamentos de diagnóstico son un compendio de estudios y tablas de comparación con *poblaciones contemporáneas*, en las que se detallan distintas características y momentos de desarrollo del esqueleto, y que sirven de referencia obligatoria al especialista a la hora de estudiar los restos antropológicos. Es importante destacar el carácter de estas comparaciones, en las que las oscilaciones son comunes debido a la cantidad de factores que intervienen en el desarrollo esquelético de una población determinada.

Otro aspecto fundamental a la hora de valorar los métodos de diagnóstico, son las posibilidades que ofrece el material en relación al *grado de conservación*. A menudo, zonas anatómicas muy importantes para la elaboración de estos valores son las más sensibles o frágiles, dificultando enormemente la exactitud de los diagnósticos.

Por estas razones, siempre que ha sido posible se han empleado varios criterios, la comparación con otros individuos de la misma población y en caso de que los fundamentos fuesen poco definitorios, se ha optado por aportar un margen más amplio de error.

Los soportes bibliográficos y estándares de referencia para la toma de datos métricos y de diagnóstico, aparecen en los manuales detallados más arriba (que a su vez recogen y actualizan los protocolos más antiguos), siendo de especial referencia el manual de Buikstra y Ubelaker (1994) y la recopilación de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (SERULLA, 2013).

El estudio de los datos demográficos de una población parte de la asignación previa de los distintos grupos de edad existentes (basado en THILLAUD, 1994, p. 65). Esta clasificación se basa en etapas de desarrollo (dental y óseo) aceptadas por la comunidad científica y que sigue parámetros puramente antropológicos, ajenos a la concepción de madurez social de las poblaciones del pasado:

- Prenatal: hasta los 10 meses lunares intrauterinos o hasta que se ha completado el desarrollo fetal.
- Perinatales: individuos que han completado su desarrollo fetal y se encuentran en el entorno del nacimiento.
- Infantil I (0-6 años): hasta la aparición del primer diente permanente. Dentro de este grupo se denominan neonatos a los individuos que ya nacidos, cuentan con pocos meses de vida (0 - 6 meses extrauterinos).
- Infantil II (6-12 años): cuentan con toda la dentición permanente excepto el tercer molar.
- Preadulto o juvenil (Infantil III para Thillaud) (12-20 años)
- Adulto Joven (20-40 años)
- Adulto Maduro (40-60 años)
- Senil (+ de 60 años)
- Adulto o adulto indeterminado: Empleado en aquellos casos en que las evidencias son insuficientes para un diagnóstico más preciso.

Para establecer la **edad** de los individuos analizados se ha atendido a los siguientes parámetros:

- *Grado de calcificación y erupción dentarias*, para lo que se han consultado las tablas de Ubelaker (1999) y Barbería y De Nova (2002). Se emplea en individuos infantiles y juveniles donde los márgenes de error son tan estrechos, que constituye sin duda uno de los puntos fundamentales.
- *Grado de fusión epifisiaria*: se refiere a la evolución de las líneas de fusión de los diferentes huesos. Se utiliza principalmente en población infantil y juvenil, llegando a la edad adulta con la finalización del cierre de la mayor parte de estas líneas, aportando una edad superior límite de unos 20 o 25 años; por lo que también debe considerarse un método de descarte entre adultos e infantiles (GIRDANY y GOLDEN, 1952 en CORNVALL, 1974; MCKERN y STEWART, 1957; JOHNSTON, 1962; CORNVALL, 1974; KROGMAN e ISÇAN, 1986; UBELAKER, 1999; CHAMBERLAIN, 1994; SCHEUER y BLACK, 2000).
- *Métrica craneal y poscraneal*, el ritmo de desarrollo también es un elemento válido para el diagnóstico de edad (SCHEUER *et alii*, 1980; UBELAKER, 1999; HOPPA, 1992; CHAMBERLAIN, 1994; SCHEUER y BLACK, 2000).
- *Evolución morfológica de ciertos puntos sinfisarios (para adultos) como*: las carillas esternas (LOTH e ISÇAN, 1989), las suturas craneales (MEINDL y LOVEJOY, 1985) o la sínfisis púbica y carilla auricular del sacro (MEINDL y LOVEJOY, 1989).

- *Factores degenerativos acordes con el grado evolutivo fisiológico del individuo*, descartando aquellos que podrían responder a otras causas ajenas a la edad del individuo (REVERTE, 1991). También se incluyen aquellas patologías que por su cronicidad y desarrollo temporal implican cierta madurez.

En relación a los diagnósticos de **sexo**, se ha priorizado la observación de la *morfología craneana* (CORNWALL, 1974, BROTHWELL, 1987, UBELAKER, 1999) y del *coxal* (UBELAKER, 1999). También se ha tenido en cuenta la *métrica poscraneal* relacionada con el grado de robustez del individuo (KROGMAN e ISÇAN, 1986).

En relación a la bibliografía científica de referencia para el estudio y análisis de aspectos morfológicos y patológicos, existen numerosas publicaciones generales y específicas, que deben manejarse en función de los hallazgos realizados y partiendo del conocimiento previo por parte del profesional entre *lo normal* y *lo anormal* de la anatomía humana. Algunos manuales de obligada consulta: Nadal-Valldaura (1987), Dastugue y Gervais (1992), Chamberlain (1994), Thillaud (1994; 1996), Roberts y Manchester (1995), Chimenos (1996), Aufderheide y Rodríguez (1998), Capasso *et alii* (1999), Cox y Mays (2000), Mendonça (2000); Campillo (2001), Ortner (2002), Isidro y Malgosa (2003), Baxarías y Herrerín (2008), Serrulla (2015) o Mann *et alii* (2016).

Para la consulta de patologías o lesiones específicas se ha buscado bibliografía al respecto, que se cita en el apartado oportuno de este trabajo.

VI. 3 Registro fotográfico y radiográfico de laboratorio

La selección de las piezas para ser fotografiadas se realizó tras su estudio y siguiendo los siguientes criterios (BUIKSTRA y UBELAKER, 1994: 10-11):

- por el interés metodológico (de restauración, depósito, etc.)
- por el interés tafonómico
- por el interés demográfico
- por el interés morfológico, ya fuese de carácter funcional o no métrico, o de ascendencia
- por el interés patológico y/o
- por el interés histórico-cultural.

Tras comprobar el estado de limpieza y restauración de las piezas elegidas, se colocaron sobre un fondo negro para que contrastaran y, en algunas ocasiones, cuando no desvirtuaba la pieza, se incluyó una escala gráfica. En ocasiones se ha recurrido a un microscopio digital (x200) para captar imágenes de especial interés, fundamentalmente a nivel patológico. No se han realizado placas radiográficas de ninguna de las piezas estudiadas.

VI. 4 Embalaje y almacenamiento

Todo el proceso de embalaje y depósito ha seguido los parámetros establecidos por el propio Museo Histórico Municipal. Una vez los restos no presentaron signos de humedad se procedió a su inventariado y almacenaje. El embalaje empleado ha sido las mismas bolsas de polietileno transparentes, ya limpias. El criterio seguido es el anatómico y así ha sido reflejado en el exterior de la bolsa a través de tinta indeleble. En algunas ocasiones, las bolsas fueron agrupadas por Tumba en bolsas de asas blancas tal y como venían antes de ser procesadas con motivo del estudio antropológico. Se han mantenido los depresores según criterio del propio museo, aunque

nos aseguramos previamente de la eliminación de hongos que aún persistían en algunos de ellos. Por último, los materiales se almacenaron en las propias cajas de cartón en las que venían depositados, donde se detalla en el exterior el número de UU.EE. contenidas y sus bolsas correspondientes.

VII. ASPECTOS DEL RITUAL Y CONTEXTO

Exponemos a continuación algunas apreciaciones derivadas de la documentación gráfica y descriptiva asociadas a la intervención arqueológica, así como de los factores tafonómicos observados en el material estudiado.

VII. 1. Preservación y factores postdeposicionales

VII. 1. 1. Índice de preservación y conservación

Las valoraciones que realizaremos a continuación se realizarán sobre el total de las inhumaciones primarias extraídas, ya que los datos del depósito secundario (Tumba 4) pueden llevar a error dado que el contexto de su propio depósito ha sufrido alteraciones que no dependen de la posición original del individuo.

En primer lugar haremos una apreciación cuantitativa (índice de *preservación*) del registro óseo. Hasta hace relativamente poco, los distintos intentos de evaluar el grado de conservación de los restos antropológicos resultaban demasiado complejos a la hora de enfrentarnos al material de campo, que presenta numerosas fragmentaciones y pérdidas de masa ósea que a menudo dificultan su identificación (CAMPO, 1993).

Por esta razón, nos parece más apropiado hacer un juicio más generalizado, en el que se tiene en cuenta el estado general de cada segmento anatómico: ausente, cuando no se ha rescatado ninguna pieza del segmento; parcial, entre el 50 y el 75% de los huesos; y completo, cuando se conserva el 75% o más del sector anatómico estudiado. Si bien no parece demasiado exhaustivo, sí que ofrece una visión real del grado de preservación de los esqueletos, pudiendo observar cuáles son los sectores más representados. Esta tendencia es la adoptada por diversos investigadores que se han encontrado con el mismo problema (RASCÓN *et alii*, 2011).

Los porcentajes que presentamos a continuación se realizan en base a las 28 inhumaciones primarias registradas como ya hemos comentado (Fig. 7):

Aunque el porcentaje de segmentos preservados es ma-

yor al de los ausentes, hemos de hacer constar que un 38% de pérdidas de segmentos anatómicos es bastante elevado, lo que sin duda alude a las alteraciones postdeposicionales que ha sufrido el contexto funerario.

Si profundizamos en el grado de preservación (ausente, parcial y completo) por segmentos anatómicos, obtenemos

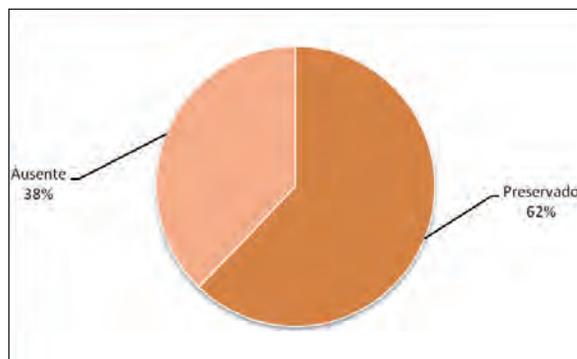


Fig. 7: Preservación del material esquelético.

los resultados de la **Tabla 1**. Los mayores porcentajes corresponden a la preservación parcial o ausente, lo que vuelve a incidir en los fenómenos tafonómicos mencionados. Los elementos anatómicos menos presentes en la necrópolis son: cráneo, pies, manos y columna vertebral. Sin embargo, cuando se preservan, los más completos son las manos, las extremidades inferiores y el pie derecho.

En relación a la conservación de los miembros en función de la lateralidad, se comprueba que el lado izquierdo presenta un mayor porcentaje de ausencias, hecho que ponemos en directa relación con la postura en lateral derecho que implica una cota más alta del lateral izquierdo y por tanto, una posible mayor exposición a las interfaciales de destrucción.

Por último, para reflejar de forma gráfica estos datos (Fig. 8), consideramos el esqueleto completo como el 100%, y los distintos segmentos expresan su porcentaje de preservación. El más representado es el correspondiente al esqueleto apendicular, seguido del costal, manos, vertebral, y por último, cráneo y pies, como detallaba la **Tabla 1**.

En relación a la calidad del tejido óseo (índice de *conservación*), solemos realizar una clasificación en base al aspecto general que presenta el hueso: color, resistencia, textura y conservación de tejido esponjoso, en un intento de objetivizar y estandarizar este aspecto que a menudo resulta tan ambiguo en la literatura específica. En función de estos parámetros, se determinan tres tipos de calidad del hueso:

- Buena: el hueso se muestra resistente y con tejido esponjoso.
- Media: bueno pero con pérdidas de sustancia.
- Mala: frágil y quebradizo. No presenta apenas tejido esponjoso.
- Pésima: deleznable. Cortical externa y tejidos internos deteriorados.

En general, la coloración de la superficie del hueso ha sido parda clara o media, aunque hemos registrado algunas decoloraciones por exposición a la intemperie de los restos óseos. El hueso se presenta en

PRESERVACIÓN	Ausente	Parcial	Completo
Cráneo	57.14%	14.28%	28.57%
Ext. superiores			
Derecha	14.28%	60.71%	25%
Izquierda	25%	57.14%	17.85%
Manos			
Derecha	39.28%	21.42%	39.28%
Izquierda	39.28%	25%	35.71%
Ext. inferiores			
Derecha	25%	42.85%	32.14%
Izquierda	35.71%	32.14%	32.14%
Pies			
Derecho	57.14%	10.71%	32.14%
Izquierdo	57.14%	10.71%	10.71%
Caja costal			
Derecha	28.57%	64.28%	7.14%
Izquierda	32.14%	60.71%	7.14%
Columna vertebral	39.28%	42.85%	17.85%

Tabla 1: Tipos de preservación por segmentos anatómicos.

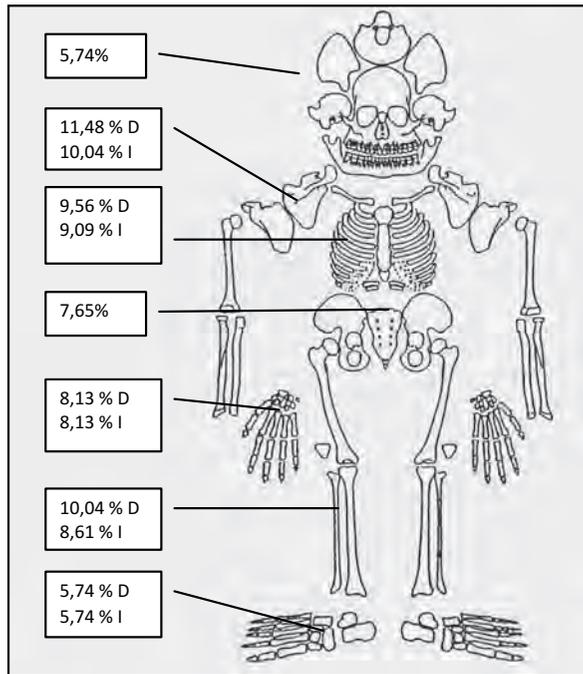


Fig. 8: Preservación por segmentos anatómicos.

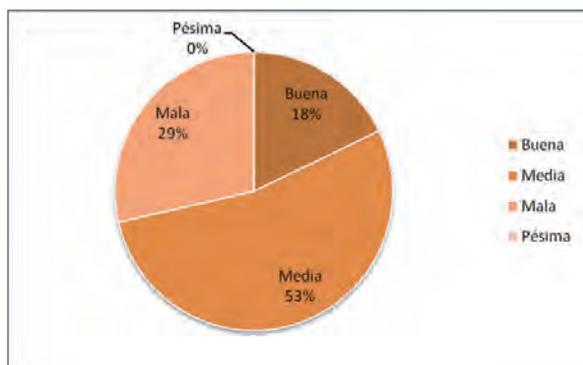


Fig. 9: Calidad de conservación de la muestra estudiada.

la mayoría de los casos resistente, con elevada consistencia y preservación del tejido esponjoso casi en el 100% de los individuos. Sin embargo, hemos detectado porcentajes también muy elevados de fracturas recientes y pérdidas de sustancia (71.2%). En términos generales, la calidad del material es media, deteriorado por las numerosas fracturas que llegan a inclinar la balanza hacia el grado inferior de conservación (Fig. 9). Significativo es sin duda, que no se haya diagnosticado ningún caso de conservación pésima.

VII.1.2. Alteraciones postdeposicionales

Son las alteraciones del tejido óseo que han tenido lugar una vez el individuo ha sido depositado en la tumba, hasta que se realiza la exhumación. En ella entran factores de diverso tipo, desde las impregnaciones de los objetos de ajuar, hasta las concreciones adheridas a través del sedimento que recubre los huesos. Todas ellas derivan en las características físicas que presenta el hueso y que hemos descrito más arriba. Para hacerlas más comprensibles, las dividiremos en alteraciones producidas por el propio contexto funerario, fenómenos antrópicos y fenómenos ambientales.

Alteraciones producidas por el propio contexto físico funerario

En primer lugar, hemos de hablar del sedimento que se encontraba en contacto directo con el hueso. Según ya se ha indicado, se detectaron dos tipos de sedimento de colmatación:

- U.E. 175: Base geológica de arcillas versicolores del triásico (mesozoico), muy puras, de varios metros de potencia. Se dispone bajo la U.E. 176.
- U.E. 176: Sedimento terroso, de tonos pardos y ocre, correspondiente al perfil de un suelo cuaternario, en el que se integran tierra vegetal, nódulos de travertino, gravas diversas y alguna intrusión antrópica (fragmentos cerámicos). Dispuesto sobre la U.E. 175.

Si ponemos en relación el tipo de sedimento con el grado de conservación de la muestra, observamos una ligera tendencia a una menor calidad en los restos colmatados por la UE 176:

- El 87% de mala conservación, se amortiza con la U.E. 176.
- En los casos de conservación buena, los porcentajes son similares entre ambos sedimentos.
- En los casos de conservación media: casi el 70% se colmata con la U.E. 175, y una 30% con la 176.

Existen algunos casos aislados de presencia de raíces, hongos o pigmentaciones localizadas; en ocasiones traspasadas a los depresores, que fueron convenientemente tratados para su eliminación.

Factores antrópicos

Sin duda, los principales factores antrópicos que han influido en la conservación y preservación de estos esqueletos son las distintas interfaciales de destrucción (Tipos 1, 2, 3, 4 y 5), descritas más arriba, y que han sido la causa del numeroso patrón de fracturas que presentan los restos óseos.

Fenómenos ambientales

Teniendo en cuenta las fechas (agosto de 2018) y la situación geográfica de la intervención, podemos suponer que los fenómenos ambientales han influido de manera decisiva en la conservación de los restos, provocando una sobreexposición a las temperaturas de la localidad en verano. Incluso teniendo en cuenta este factor y empleando medidas atenuantes, los efectos se han hecho notar sobre la cortical del hueso, principalmente en la descalcificación de la misma, causa probable de los daños detectados en las tumbas 6, 8, 10, 11, 13, 14, 21 y 26.

VII.2. Caracterización deposicional

Estructuras funerarias

Haremos referencia a ellas en su relación con los datos demográficos. 8 de los 28 individuos se hallaban alojados en fosa simple con cubierta de tejas curvas. El resto, es decir, la mayor parte se presentaba en fosa simple; lo cual simplemente indica que la cubierta o no existía o no se ha conservado. No hemos encontrado ningún parámetro demográfico que las relacione, ni la edad ni el sexo. Por lo tanto, entendemos que no es este un factor relevante a la hora de escoger el tipo de continente funerario.

Orientación del individuo en la tumba

En la descripción de las tumbas se detalla la orientación en grados del individuo en relación a la cabecera o punto sagital del mismo. El rango registrado en cada individuo oscila entre los 243° (Tumba 2) y los 290° (Tumba 26) de máximo, aunque

el mayor grupo se centra entre los 243° y 260°, marcando un eje mayor del cuerpo suroeste-noreste.

Posición del individuo

La tendencia general de los individuos de esta necrópolis es el decúbito lateral derecho (23 de las 28 inhumaciones primarias documentadas); solo restan algunos casos aislados que se deben posiblemente a basculaciones fortuitas en el momento de la deposición del cuerpo o en el proceso de descomposición (7 de las 28 inhumaciones). Las piernas se colocan lateralizadas hacia la derecha, extendidas o a veces con una ligera semiflexión y las extremidades superiores, con predilección delante de la pelvis, igualmente extendidas.

No se ha encontrado ningún patrón en la posición de los individuos que responda a una distribución espacial o demográfica; a excepción de los individuos que presentan basculación posterior, 6 en total, de los cuales todos menos 1, son femeninos. Sin embargo, la muestra es tan escasa, que no deja de ser algo anecdótico.

Objetos asociados al individuo

No se han localizado elementos asociados al individuo; aunque sí, en contadas ocasiones, fragmentos de cerámica o huesos de fauna y humano, incluidos en el relleno de colmatación. En la Tumba 21 mencionamos la aparición de una posible estela anepigráfica.

Elementos del continente del cuerpo (sudario)

En algunas ocasiones pueden observarse articulaciones en cierto modo “constreñidas” (DUDAY, 2009). Es decir, segmentos anatómicos articulados que de no haber tenido algún elemento de sujeción, no presentarían dicha disposición como: posición verticalizada de las clavículas, rodillas y tobillos juntos o manos pegadas al cuerpo. Esta caracterización anatómica suele corresponderse con algún tipo de ataduras o medios de sujeción del cuerpo, como pueden ser sudarios o mortajas, muy habituales por otro lado, en el ritual funerario islámico (CASAL, 2003).

A menudo es difícil, en medios anaerobios donde el cuerpo ha sido colocado cuidadosamente, distinguir entre la existencia de sudario o una buena colmatación; y sin embargo, en otras situaciones esta disposición del cuerpo viene confirmada por la presencia de pequeños alfileres alrededor del cuerpo, a menudo de bronce/cobre. Por esta razón, creemos que es más correcto hablar de “uso compatible de sudario”, puesto que como hemos mencionado anteriormente, el empleo de este y una buena colmatación de la fosa y, además, dependiendo de qué tipo de sedimento, puede llegar a ofrecer una posición similar del esqueleto. De los 28 individuos exhumados en la necrópolis, al menos el 46% han podido vestir algún tipo de mortaja, en base al grado y tipo de su articulación general. El resto presentaba una posición incompatible con su uso o no ha sido apreciable a través de la documentación gráfica. No ha sido posible identificar ningún patrón demográfico en relación al uso del mismo.

Colmatación de la tumba

La colmatación del enterramiento hace referencia al medio en el que ha tenido lugar la descomposición del cuerpo:

TIPOS DE DESCOMPOSICIÓN REGISTRADOS EN LA NECRÓPOLIS

ANAEROBIA	AEROBIA	NO VALORABLE
15 (53.57%)	0	13 (46.42%)

Tabla 2: *Tipos de descomposición registrados en la necrópolis.*

si tiene lugar en un ambiente aeróbico o anaeróbico (con o sin cámara de aire, respectivamente). El desplazamiento de los huesos en principio articulados, demuestra la presencia de vacío. En algunos casos, como ya hemos apuntado, este vacío responde al mismo hueco dejado por la descomposición de los tejidos blandos, pero en otras ocasiones puede indicar una descomposición en medio aerobio (DUDAY, 2009). En este medio se produce una colmatación retardada (*delayed filling*). Los huesos desprovistos paulatinamente de sus tejidos de unión y conjunción se van moviendo poco a poco. Cuando el sedimento invade el espacio dejado por los tejidos blandos, fija los huesos en su nueva posición (DUDAY, 2009). El esqueleto presenta así una posición relajada.

Por el contrario, cuando presenciamos articulaciones que por la misma gravedad deberían haber desaparecido y por lo tanto los huesos desplazados, pero esto no ocurre, indica la presencia de un obstáculo (el borde de la fosa, el límite de algún elemento de tipo orgánico que ha perecido con el paso del tiempo, por ejemplo); o que la descomposición se ha producido en un medio colmatado.

Así, la descomposición en un medio anaerobio o espacio colmatado, evita los desplazamientos de los huesos por la sustitución progresiva de los tejidos blandos por sedimento, fijando la posición original del individuo (DUDAY, 2009). A continuación, exponemos la caracterización del medio de colmatación que hemos observado en cada uno de los enterramientos, en base al grado de articulación de los restos óseos (Tabla 2):

El porcentaje más elevado corresponde a la colmatación anaerobia, aunque debemos tener en cuenta el elevado número de casos no valorables. No encontramos ningún patrón determinado demográfico relacionado con la colmatación de la tumba.

VII.3. Factores predeposicionales

A partir de la documentación generada, no hemos documentado ningún factor que haya condicionado la apertura de las fosas de enterramiento de los individuos.

VIII. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN

VIII.1. Fundamentos de diagnóstico

Las referencias bibliográficas para los diagnósticos realizados han sido ya expuestas. Señalaremos aquí cuáles han sido utilizadas de mayor a menor frecuencia, lo que está en directa relación con el grado de preservación y conservación de la muestra. En relación a la elaboración de los diagnósticos de edad:

- ausencia/presencia de rasgos degenerativos
- grado de fusión epifisiaria
- carillas esternas

TOTAL ADULTOS (N= 21)		
♂	♀	¿?
8	11	2
38,09%	52,38%	9,52%

Tabla 3: Distribución de la población adulta por sexo.

	Adultos N.E.			Adultos jóvenes			Adultos maduros		
	♂	♀	¿?	♂	♀	¿?	♂	♀	¿?
N	1	0	1	2	7	1	5	4	0
%	4,76%	0	4,76%	9,52%	33,33%	4,76%	23,80%	19,04%	0

Tabla 4: Distribución de la población adulta por edad y sexo.

- sínfisis púbica
- suturas craneales
- métrica poscraneal
- calcificación dental
- desgaste dental
- carilla auricular

A pesar de que la muestra presenta un índice bajo de preservación y numerosas fracturas, los puntos anatómicos de referencia empleados, a menudo las zonas más frágiles (como las carillas esternas y la sínfisis púbica), nos indican la calidad del material óseo estudiado.

En relación al diagnóstico de sexo, las referencias más empleadas son las concernientes a la morfología del coxal y el cráneo, seguido a distancia por los fundamentos métricos y el grado de robustez del individuo.

VIII.2. Resultados

Tal y como hemos ido comentando, el total de individuos registrados es de **28**, procedentes en casi su totalidad de inhumaciones primarias, a excepción de la Tumba 4. En relación al número de individuos hemos de hacer varias aclaraciones:

- Hay un total de 28 tumbas de inhumación primaria, pero corresponden a 27 individuos articulados. Las Tumbas 21 y 29 parecen ser la misma
- La Tumba 4, a pesar de ser un depósito secundario, contiene mayoritariamente un individuo adulto joven femenino, el resto de los huesos los hemos considerado como asociados por su escaso número. Con este individuo sumáramos el total de 28.
- En la Tumba 23 (individuo joven femenino) aparecen: fragmentos de calota craneal, fragmento de órbita, un metatarsiano y un fragmento de atlas, todos pertenecientes a un perinatal. Aunque podría interpretarse como una embarazada, los es-

casos restos y el desconocimiento de su ubicación original, nos hace ser prudentes; por esta razón, los hemos incluido como asociados, sin sumar por tanto, número de individuo.

En relación al grupo adulto, si detallamos por sexo, los resultados son los incluidos en la **Tabla 3**:

A pesar de lo escaso de la muestra, resulta interesante comprobar que la población femenina supera ligeramente a la masculina. Si diferenciamos las categorías de grupos de edad por sexo, observamos que la mortalidad femenina es más alta en la etapa adulta joven (20-40 años), frente a la masculina, que perdura hasta la madurez (40-60 años) (**Tabla 4**).

En relación al grupo infanto-juvenil, supone una cuarta parte de la población total. Su comparación con la muestra adulta de manera gráfica es la siguiente (Fig. 10):

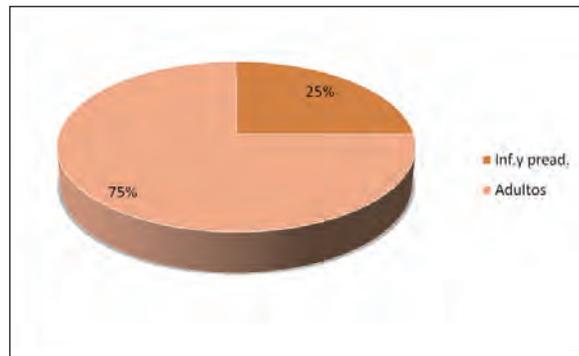


Fig. 10: Grupo de infanto-juveniles y adultos.

Por último, expresamos los datos demográficos de conjunto, adultos e infantiles en la **Tabla 5** y la **Figura 11**. Los grupos con un índice de mortalidad más alto son los infantiles I (0-6 años), y como ya hemos visto anteriormente, los adultos jóvenes femeninos y los maduros masculinos.

Distribución espacial demográfica: Los individuos infantiles parecen concentrarse en la zona central del área intervenida, aunque la muestra es tan escasa que es arriesgado establecer conclusiones.

IX. VALORACIÓN MORFOLÓGICA DE LA POBLACIÓN

En este capítulo se tratarán los factores heredados o congénitos (rasgos no métricos, estatura y ascendencia) y los adquiridos en vida, por actividad repetida o hábitos posturales (morfología funcional).

	Infantiles			Adultos N.E.			Adultos jóvenes			Adultos maduros		
	Inf. I	Inf. II	Pread	♂	♀	¿?	♂	♀	¿?	♂	♀	¿?
N	6	0	1	1	0	1	2	7	1	5	4	0
%	21,42%	0	3,57%	3,57%	0	3,57%	7,14%	25%	3,57%	17,85%	14,28%	0

Tabla 5: Distribución de la población total por edad y sexo.

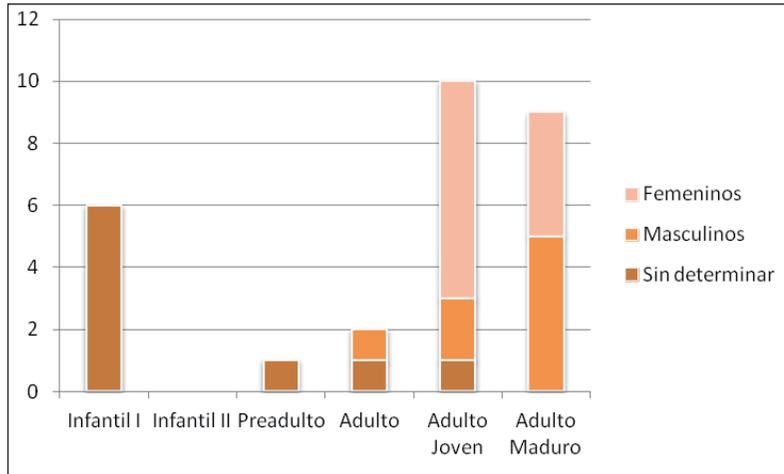


Fig. 11: Distribución de la población total.

IX.1. Factores congénitos o heredados

IX.1.1. Rasgos no métricos

Por rasgos no métricos entendemos todas aquellas peculiaridades morfológicas apreciables en la superficie del hueso, que no constituyen un hecho patológico en sí, ni afectan al resto de la funcionalidad normal de la pieza osteológica, y que en la mayoría de los casos se encuentran ausentes (BROTHWELL, 1987). Se ha podido comprobar en ciertas poblaciones la asociación de estos rasgos con la endogamia, especialmente en tribus y comunidades aisladas de la actualidad. Las posibilidades de aplicar estos criterios a poblaciones arqueológicas, creemos no constituyen

salvedades infranqueables, ya que estamos hablando de variabilidades a nivel osteológico y morfológico, no dependientes de otros factores (como la estatura), y que pueden convertirse en marcadores de grupos familiares o con algún tipo de parentesco. Obviamente con la irrupción de los análisis genéticos, estos aspectos han quedado algo relegados, aunque siempre deben formar parte de un estudio antropológico donde se pretende caracterizar a una población como punto de partida, completándose en un futuro o no, con las posibilidades analíticas que se encuentren disponibles. Dichos rasgos se presentan principalmente en los individuos adultos, donde el desarrollo del esqueleto se ha completado. 15 individuos presentan estos caracteres, de los cuales excepto 2, todos son adultos. El rasgo que se repite con mayor frecuencia es la presencia de doble faceta en la articulación calcáneo astragalina del pie (6 casos), que aparece con mayor frecuencia en mujeres (4) que en hombres (2). En segundo lugar en función del número de casos (3), la perforación de la fosa olecraniana del húmero, exclusivo como suele ser habitual en mujeres. La escotadura externa rotuliana (2 casos) y la presencia de huesecillos supernumerarios o sesamoideos en los pies (2 casos), se reparten de manera equitativa entre individuos femeninos y masculinos. El resto de los casos es muy anecdótico, en la mayoría presentes en un solo individuo. Para ello remitimos a la **Tabla 6**.

RASGO (CASOS)	INFANTIL- PREADULTO	
	♀	♂
Huesos interparietales (1)	Tumba 17	
Multiplicidad agujeros supraorbitarios (1)		Tumba 9
Exóstosis conducto carotídeo (1)	Tumba 19	
Permanencia molares deciduales (1)	Tumba 2	
Giroversión premolar	Tumba 23	
Hundimiento local en carilla articular (2)	Tumba 15	Tumba 8
Perforación olecraniana (3)	Tumbas 13, 22 y 29	
Tercer trocánter fémur (1)	Tumba 18	
Muesca lateral rótula (2)	Tumbas 12 y 18	
Doble faceta calcáneo astragalina (6)	Tumbas 5, 13, 18, 22	Tumbas 8 y 20
Huesos sesamoideos pies (2)	Tumba 22	Tumba 26

Tabla 6: Rasgos no métricos documentados.

	FEMENINOS	MASCULINOS
MEDIA	1,53 m	1,65 m
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,059	0,048
RANGO DE OSCILACIÓN	1,43 - 1,62	1,61 - 1,73

Tabla 7: Estatura media de la población estudiada.

salvedades infranqueables, ya que estamos hablando de variabilidades a nivel osteológico y morfológico, no dependientes de otros factores (como la estatura), y que pueden convertirse en marcadores de grupos familiares o con algún tipo de parentesco.

Obviamente con la irrupción de los análisis genéticos, estos aspectos han quedado algo relegados, aunque siempre deben formar parte de un estudio antropológico donde se pretende caracterizar a una población como punto de partida, completándose en un futuro o no, con las posibilidades analíticas que se encuentren disponibles. Dichos rasgos se presentan principalmente en los individuos adultos, donde el desarrollo del esqueleto se ha completado.

15 individuos presentan estos caracteres, de los cuales excepto 2, todos son adultos. El rasgo que se repite con mayor frecuencia es la presencia de doble faceta en la articulación calcáneo astragalina del pie (6 casos), que aparece con mayor frecuencia en mujeres (4) que en hombres (2). En segundo lugar en función del número de casos (3), la perforación de la fosa olecraniana del húmero, exclusivo como suele ser habitual en mujeres. La escotadura externa rotuliana (2 casos) y la presencia de huesecillos supernumerarios o sesamoideos en los pies (2 casos), se reparten de manera equitativa entre individuos femeninos y masculinos. El resto de los casos es muy anecdótico, en la mayoría presentes en un solo individuo. Para ello remitimos a la **Tabla 6**.

IX.1.2. Estatura

Desde el siglo XIX y partiendo de la proporcionalidad relativa que aportan los huesos largos en relación a la estatura de un individuo, se han ido realizando numerosos estudios sobre poblaciones conocidas para facilitar las labores médico-forenses de identificación de cuerpos. A la espera de investigaciones sobre población española, hemos utilizado en este estudio los publicados en el año 2000 sobre población portuguesa (MENDONÇA, 2000), en los que además, se incorpora el intervalo de confianza o marco de variabilidad. Hemos empleado la longitud principalmente del fémur y en segundo lugar, del húmero.

Además de la variabilidad que aporta el medio ambiente y la distancia cronológica de las tablas de referencia, hemos de tener en cuenta: el factor edad (la estatura aumenta hasta que el individuo es adulto y posteriormente va decreciendo), sexo (los individuos femeninos suelen tener estaturas inferiores a los masculinos), morfología (los distintos grupos poblacionales muestran cierta variabilidad entre ellos) y patología (patologías como las nutricionales, infecciosas o traumáticas, pueden afectar en relación a un acorta-



Lám. 36: Pervivencia de molares deciduales (Tumba 2).



Lám. 37: Exóstosis en conducto carotídeo (Tumba 19).



Lám. 38: Muesca en borde externo rotuliano (Tumba 18).

miento o alargamiento de los huesos) (BROTHWELL, 1987; REVERTE, 1991; PICHALT, 2000; DORADO y CARRILLO, 2013).

Los resultados obtenidos a partir de los datos totales registrados en las inhumaciones primarias (8 individuos femeninos y 5 masculinos) son los indicados en la **Tabla 7**:

Para individuos infantiles, las evidencias son escasas para establecer la estatura en vida. Aún así, las tablas de referencia que aún siguen vigentes y que se basan en la longitud de la diáfisis femoral son las de Olivier y Pineau (en REVERTE, 1991), puesto que los estudios recientes son muy escasos debido a la gran variabilidad que se produce en este momento

en el ritmo del desarrollo esquelético. Las tablas de Telkkä (en DORADO y CARRILLO, 2013) a pesar de ser las más aconsejadas, ya que establecen la estatura en función de la edad y el sexo, en nuestro caso son difíciles de aplicar dada la dificultad en diagnosticar el sexo en los subadultos. Por estos motivos, no hemos establecido la estatura de ninguno de los infantiles registrados.

IX.1.3. Estimación de la ascendencia

Los caracteres físicos de una población esquelética vienen definidos por aquellos elementos morfológicos de carácter somático adscritos al nacimiento de los individuos que la componen, y fijados por tanto por la herencia o afinidad genética. La orientación de los estudios tradicionales, enfocada a la relación entre raza y cultura como algo estanco y definitorio de las poblaciones humanas, fue desaprobada y abandonada ya a mediados del siglo XX, basándose en la evidencia de la variabilidad como norma fundamental en biología. Como reacción se impuso un letargo sobre la aplicación de los estudios *raciales* en antropología y arqueología, que en líneas generales aún persiste.

Desde nuestro punto de vista, la descripción de este tipo de rasgos cobra sentido como parte intrínseca de la comprensión global de una muestra esquelética, que tratamos de identificar a partir de todos los parámetros y perspectivas disponibles. Por esta razón y como elemento caracterizador, lo incluimos en nuestro trabajo. Por otro lado, la caracterización morfológica es un prerequisite a cualquier otro tipo de análisis esquelético, teniendo en cuenta la incidencia que puede tener en los cambios fisiológicos con la edad y el dimorfismo sexual y por lo tanto, en la identificación del mismo (UBELAKER, 1999).

Actualmente, la consideración más acertada suele ser la descripción de los distintos relieves y caracteres craneales, alejándonos de la clasificación estricta, ya que existen multitud de grupos y subgrupos, que más que ayudar a la definición morfológica, pueden llegar a crear confusiones y diagnósticos erróneos (REVERTE, 1991). Desgraciadamente la falta de preservación de cráneos completos nos ha impedido tomar este tipo de datos, ya que aunque se han rescatado algunas referencias métricas puntuales de los mismos, el grado de aplastamiento (recordemos la posición lateralizada de los cuerpos), las fracturas por presión, y la deformidad tafonómica de alguno de ellos, nos ha imposibilitado el estudio de las piezas al completo.

IX.2. Factores adquiridos en vida

En nuestra población hemos documentado 19 individuos, todos adultos de ambos sexos menos un infantil (Tumba 7), que presentan algún tipo de alteración de tipo ocupacional, funcional o adquirida en vida.

IX.2.1. Signos de hiperactividad muscular

El uso continuado de un mismo movimiento físico, las acciones cotidianas, los hábitos posturales, etc. pueden detectarse en una remodelación ósea proporcional en las zonas de inserción muscular. Analizando dichos puntos anatómicos, junto con la documentación contextual arqueológica, podríamos llegar a valorar qué tipos de actividad se desarrollaron en la comunidad.

Las inserciones musculares que presentan una demanda inusual en la necrópolis de la calle San Guido se sitúan en proporción similar tanto en extremidades superiores como

inferiores, no observando ningún patrón determinado ni en distribución anatómica ni demográfica. Presentan este tipo de rasgos 8 individuos, 4 femeninos y 4 masculinos. En todos los casos excepto en 1 (Tumba 20 - pilaterismo - posiblemente ligado a la robustez general del individuo), hemos visto relación con patología osteoarticular; lo que en otras palabras significa que o bien la ejercitación provocó lesiones secundarias articulares o al contrario.

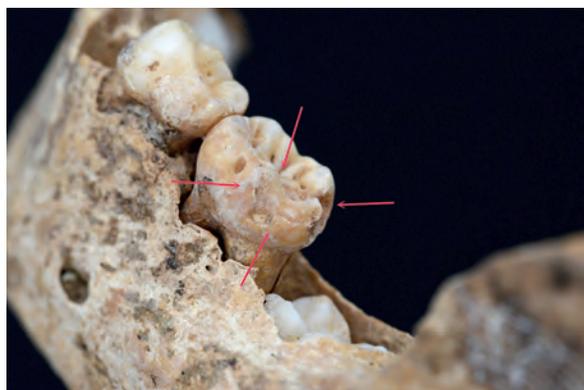
IX. 2.2. Índices de aplanamiento

Los índices de aplanamiento muestran la deformación diafisaria que observamos en tres huesos del esqueleto apendicular: el cúbito (platolenia), el fémur (platimeria) y la tibia (platicnemia). Se atribuyen a numerosas causas, pero la más conocida, aunque no por ello aceptada, es la asiduidad de caminar por terrenos accidentados (solo para las extremidades inferiores); otras: signos de estrés ambiental, deficiencias nutricionales o caracterización racial (COMAS, 1959; CAPASSO *et alii*, 1999; MALGOSA, 2003). Se han documentado 6 casos de platimeria de los 15 individuos adultos en los que se ha podido registrar (40 %); en una proporción de 1/5 de masculino frente a femeninos. En el caso del depósito secundario de la Tumba 4 (individuo femenino), el fémur también presentaba hiperplatimeria. Los casos de platolenia (5) han sido detectados solo en individuos femeninos. No se han documentado individuos con platicnemia, o aplanamiento transversal diafisario de la tibia.

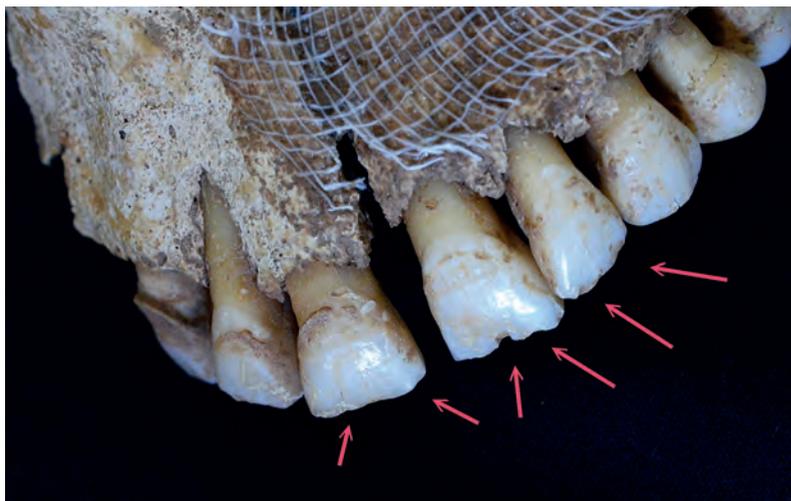
IX.2.3. Otros rasgos

Las facetas de acuclillamiento son impresiones sobre la superficie del hueso en puntos anatómicos que se frecuentan en esta postura, por la hiperflexión especialmente de las piernas, en la articulación de la cadera y en el tarso (CAPASSO *et alii*, 1999). En la necrópolis de San Guido hemos podido identificar estas pseudocarillas en 3 individuos adultos, los 3 masculinos.

El individuo femenino de la Tumba 5 presenta también carillas de hiperflexión, pero en este caso en las articulaciones metacarpo-falángicas, producidas posiblemente por alguna actividad continuada que implicara la flexión de los dedos.



Lám. 39: Muestras en el segundo molar inferior decidual (Tumba 7).



Lám. 40: Muestras en la dentición anterior (Tumba 29).

Por último, es curioso mencionar dos casos de microtraumatismos dentarios, uno sobre la dentición decidual del individuo de la Tumba 7 y otro en el caso de un adulto (Tumba 29). En el primer caso, los dientes afectados son los molares, por lo que es bastante probable que esté en relación con la alimentación (Lám. 39). Sin embargo, el individuo de la Tumba 29, adulto joven femenino, presenta estas microfracturas en forma de muescas en la dentición anterior, por lo que quizá esté más en consonancia con el uso de la boca como "tercera mano" (Lám. 40).

X. VALORACIÓN PATOLÓGICA DE LA POBLACIÓN

La caracterización paleopatológica de una muestra estudiada es la explicitación de aquellos rasgos físicos que son compatibles con un estado de enfermedad en vida de los individuos. La importancia de estos aspectos en cuanto a nivel y modo de vida en el referente histórico y arqueológico, conlleva un control exhaustivo de los individuos y en concreto, de las piezas patológicas, ya que suelen ser en la mayoría de las ocasiones las que muestran un peor estado de conservación y un mayor grado de fragilidad. Hemos de tener en cuenta que las lesiones a las que nos referimos son solo aquellas que dejan un reflejo en nuestro material óseo, escapando a nuestros diagnósticos aquellas otras que no llegaron a afectar al hueso. Así, la mayor parte de nuestros individuos, antes de parecer "sanos", han sido atacados por multitud de elementos patógenos que llegan incluso a provocarles la muerte, sin ofrecernos la oportunidad de identificarlos.

La delimitación de los diferentes grupos patológicos viene dada por diversos factores: la morfología de la lesión, el origen de la misma, la distribución anatómica, etc. Nosotros hemos optado por la clasificación más utilizada actualmente (CAMPILLO, 2001) de los que mencionaremos solo aquellos grupos documentados en la necrópolis estudiada. Según la clasificación del mismo autor, en el gráfico siguiente se muestra la incidencia de los grupos patológicos sobre la población (Fig. 12). Por orden de frecuencia: osteoarticulares, traumáticas, metabólicas, odontológicas, infecciosas, miscelánea y por acción antrópica. Hay dos grupos patológicos que no tienen presencia en nuestra necrópolis, aquellos de origen congénito y las lesiones tumorales.

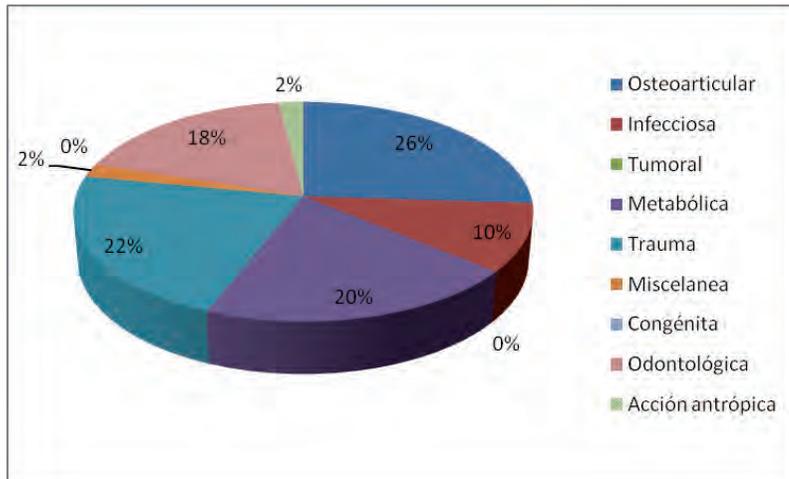


Fig. 12: Grupos patológicos presentes en la necrópolis (porcentajes en relación al total de las patologías registradas).

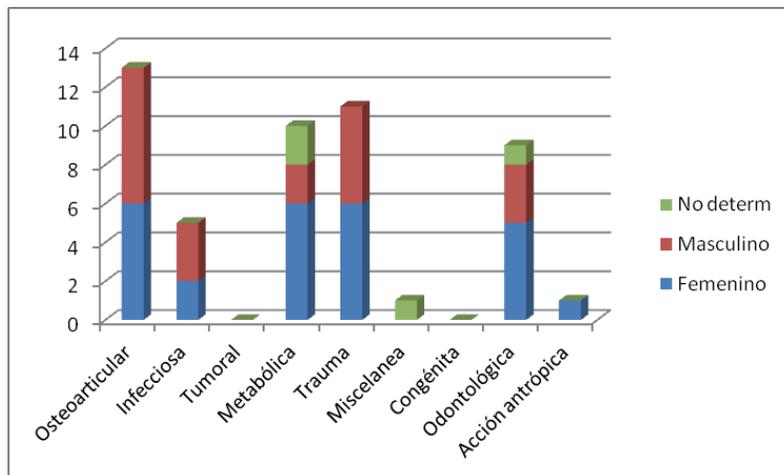


Fig. 13: Grupos patológicos por sexo.

Si tenemos en cuenta la incidencia de dichos grupos patológicos por sexos, comprobamos que los porcentajes son similares; aunque existe una ligera mayor incidencia en los femeninos (Fig. 13).

X.1. Patología osteoarticular

Las enfermedades reumáticas implican todos aquellos trastornos del tejido conjuntivo del cuerpo, especialmente en las articulaciones a las que están restringidas, por lo que también suelen denominarse osteoarticulares. Lógicamente, existen numerosas patologías que afectan a las articulaciones y que suelen clasificarse en otros apartados, aunque suele prevalecer un consenso entre los especialistas a la hora de establecer las diferencias entre ellas, principalmente basándose en la etiología de las mismas (CAMPILLO, 2001; CUNHA, 2003). Los signos óseos más frecuentes de estas patologías podrían resumirse en: lesiones proliferativas y destructivas, dependiendo de su morfología. En las lesiones proliferativas se observa un recrecimiento óseo en forma de labiación, reborde, espículas, osteofitos, anquilosis, calcificación o entesofitos. Esta neoformación ósea de tejido compacto es de gran fragilidad debido a la forma que adopta en su crecimen-

to, siendo muy susceptible de deteriorarse con la simple manipulación del sedimento que se encuentra a su alrededor. Las lesiones destructivas producen la destrucción del cartílago, afectando posteriormente al hueso a través de: esclerosis, osteonecrosis avasculares, eburneación, erosión y porosidad (ROBERTS y MANCHESTER, 1995; A.A.V.V., 1998; CAÑELLAS *et alii*, 2005).

Como hemos comentado más arriba, constituye el grupo más nutrido de casos: 13 (46,42% de las inhumaciones primarias). La diferencia sexual de afectación es mínima: 6 individuos femeninos frente a 7 masculinos, todos adultos. En relación al tipo de lesión articular, la gran mayoría responde a lesiones proliferativas, seguidas muy de lejos por las erosivas, que además se encuentran más presentes en los individuos femeninos. El patrón anatómico es bastante disperso, aunque la mayor incidencia tanto en hombres como mujeres, se da en la articulación del hombro; en segundo lugar, los tres tramos de la columna vertebral. Entre la población masculina, la causa de las lesiones articulares está determinada primero por las lesiones degenerativas propias, después por compensación a hechos traumáticos, y por último, como respuesta a requerimientos musculares. Para el sector femenino, el origen degenerativo y traumático se reparte en proporciones iguales. Para cada caso concreto, recomendamos consultar las fichas individuales de la Base de Datos, donde se puede establecer la relación de las distintas lesiones entre sí.

X.2. Patología traumática

Son las lesiones internas o externas que se producen como consecuencia de un acto de amenaza exterior y que en la mayoría de las ocasiones tiene su reflejo en fracturas, a nivel paleopatológico (CAMPILLO, 2001). El amplio conocimiento de las mismas, su evolución y el vasto repertorio casuístico, permite en la mayoría de las ocasiones establecer tanto la causa como otra serie de valoraciones que proceden en su mayoría del ámbito forense (CAMPILLO, 2001; ETXEBERRÍA, 2003).

El conocimiento tafonómico y las alteraciones predeposicionales y postdeposicionales son fundamentales a la hora de establecer si una fractura tuvo su efecto cuando el individuo se encontraba con vida, en el *perimortem* o cuando recuperamos el esqueleto en la excavación, desprovisto de tejidos blandos. 11 Individuos adultos procedentes de inhumaciones primarias presentan traumatismos: 6 femeninos (recordemos que las Tumbas 21 y 29 parecen ser la misma) y 5 masculinos. Las más abundantes son las hernias intracorporales o Nódulos de Schmörl, localizadas en el tramo dorsal y lumbar de la columna vertebral. Son más frecuentes en los individuos femeninos (3 casos) que en los masculinos (1). Se consideran traumatismos de causa interna derivados de esfuerzos continuados o



Lám. 41: Proceso traumático en la cara inferior de vértebra dorsal en el adulto masculino de la Tumba 6.

intensos. Son herniaciones intravertebrales del disco vertebral provocados por la compresión medular. Se presentan como pequeñas cavitaciones en las caras superiores o inferiores de las vértebras que en ocasiones, sobrepasan el límite del anillo vertebral originando una hernia discal. Su localización preferente es el tramo lumbar y zonas de sobrecarga (CAMPILLO, 1996; CAMPO, 2003) (Lám. 41).

Como osteonecrosis avascular u osteocondritis disecante (OD) identificamos un proceso por el que un fragmento de cartílago junto con hueso subcondral se separa del hueso suprayacente, dejando una pequeña cavidad redondeada de lecho uniforme conocida como “nido de ratones”. Aunque la causa no está del todo definida, la más aceptada son los pequeños traumatismos (derivados generalmente de alteraciones funcionales o biomecánicas). Suele darse en individuos más o menos jóvenes y principalmente masculinos (CAÑELLAS *et alii*, 2005). En nuestra población aparece en ambos sexos (3 femeninos y 1 masculino) sin identificar una patrón anatómico común.

Las fracturas también aparecen en individuos femeninos y masculinos (4 casos), ya recuperadas con su callo de consolidación y algunas con consecuencias a nivel articular o infeccioso: en radio (Tumba 22), en hueso grande (Tumba 11) (Lám. 42), costillas (Tumbas 5 y 11) y tibia (Tumba 9).

Otro impacto traumático, pero en esta ocasión en la columna vertebral, se produce en dos individuos jóvenes masculinos (Tumbas 6 y 12). En las últimas vértebras dorsales se observa un acuñaamiento producido posiblemente por una fuerza ejercida de cabeza a pies, como una caída (Lám. 43).



Lám. 42: Fractura diafisaria de tibia izquierda con callo de recuperación y posible proceso infeccioso secundario. Individuo masculino de la Tumba 9.

Como casos aislados, mencionaremos un traumatismo localizado en el codo del individuo femenino de la Tumba 2, con posible origen funcional aunque no hemos detectado (a excepción de los flexores de los dedos) ningún hiperdesarrollo muscular asociado (Lám. 44).

Y por último, el hundimiento de la tabla craneana, en parietal izquierdo cerca de la zona de la sutura sagital, del cráneo



Lám. 43: Acuñaamiento de las vértebras dorsales 11 y 12 del individuo masculino de la Tumba 6.

adulto maduro de la Tumba 1. Se trata de una depresión tendiente a rectangular de dirección anteroposterior (15 x 5 mm mínimo), de fondo ligeramente granuloso y levemente poroso que puede responder a un traumatismo directo de tipo contundente, en proceso de recuperación (Lám. 45).

X.3. Patología carencial y metabólica

En términos generales, la respuesta del esqueleto en períodos de crisis (carencial o metabólica) es un mayor requerimiento medular de glóbulos rojos y nutrientes diversos por lo que se abre paso a través del diploe o tejido



Lám. 44: Lesión osteolítica sobre el epicóndilo derecho del individuo femenino de la Tumba 2.

esponjoso, provocando alteraciones fundamentalmente poróticas en distintos puntos del cuerpo (ORTNER y PUTSCHAR, 1985; ROBERTS y MANCHESTER, 1995; POLO y VILLALAÍN, 2003). El problema principal del diagnóstico



Lám. 45: Traumatismo en la zona anterior del cráneo de un masculino maduro (Tumba 1).

de este tipo de patologías consiste en la identificación de los propios signos en el hueso, a menudo entorpecidos por concreciones minerales, la pátina dada por el sedimento, la mala conservación, etc. Otro problema añadido es que muchos de ellos producen la muerte en los primeros años de vida, no mostrando alteraciones a nivel del esqueleto o de manera muy leve. En este sentido, diferenciar el tipo anémico al que corresponde la lesión es en la mayoría de los casos, imposible (CAMPILLO, 2001). Por otro lado, los signos carenciales que pueden ser determinados en el hueso pueden responder a numerosos factores de distinto tipo desde los puramente anémicos, hasta los hereditarios o infecciosos. Con esto, podríamos decir que los caracte-

res descritos pueden reflejar momentos de estrés o debilidad, no especificando hasta no tener evidencias más claras que determinen un diagnóstico más ajustado (ROBERTS y MANCHESTER, 1995). Hemos registrado lesiones de este tipo en 10 individuos, 3 individuos infantiles/preadulto y 7 adultos: 5 femeninos y 2 masculinos.

La lesión que más se repite con diferencia es la hipoplasia del esmalte. Es un defecto en forma de estrías, líneas o bandas que quedan como improntas transversales a la corona durante su crecimiento y fijadas en periodos de estrés carencial y metabólico de tal manera, que se puede calcular la edad a la que se produjo por el lugar que ocupa dicha impronta en el desarrollo de la corona dental (TRANCHO y ROBLEDO, 2002). Aparece en 8 individuos: 1 infantil I, 1 preadulto femenino, 4 adultos femeninos y 2 adultos masculinos. En 4 de los 8 casos, la edad de impactación es por debajo de los 2 años. En el resto de los

individuos el período de estrés pudo prolongarse hasta los 5 años.

En segundo orden de prevalencia (3 individuos, 2 femeninos y 1 infantil), hemos documentado *criba orbitaria*. Es la microperforación del techo orbitario en distintos grados, siendo relacionada comúnmente por la mayoría de los autores con las anemias (CAMPILLO, 2001), aunque las teorías más actuales abogan por una combinación de requerimientos nutritivos en fase de crecimiento, fenómenos morbosos en relación a la malnutrición calórico proteica (anemias, infecciones parasitarias, mala absorción de los nutrientes, etc.) y una deficiente nutrición ineficaz ante las demandas del individuo y sus necesidades (POLO y VILLALAÍN, 2003). Así, estos fenómenos carenciales son una respuesta a las condiciones socioeconómicas y de higiene presentes en el momento (Lám. 46). En el caso de dos individuos infantiles, los signos relacionados con este tipo de patología se combinan entre sí. En el individuo de la Tumba 7 (Infantil I), detectamos junto a lesiones hipoplásicas (0-6 meses) y criba orbitaria de Grado 2, una leve hiperostosis porótica en la zona parietal. El individuo de la Tumba 19, también infantil, presenta porosidad generalizada del esqueleto, procesos posiblemente infecciosos en costillas y un ensanchamiento anómalo del radio. Aunque es un único caso y con signos muy puntuales, hemos de indicar que estos fenómenos se suelen asociar con patologías carenciales como el escorbuto o el raquitismo (ROBERTS y MANCHESTER, 1995; CAMPILLO, 2001; LEWIS, 2007; BRICKLEY e IVES, 2008).

X.4. Patología dental

Es otro de los grupos patológicos de más incidencia en nuestra necrópolis, afectando a 9 de los individuos articulados: 1 infantil, 5 adultos femeninos y 3 adultos masculinos. Para la identificación de las piezas dentales hemos empleado el código de la Federación Dental Internacional, el más habitual en la bibliografía específica (Tablas 8 y 9).



Lám. 46: Criba orbitaria en grado 2 en el individuo infantil de la Tumba 7.

18	17	16	15	14	13	12	11	21	22	23	24	25	26	27	28
M3	M2	M1	P2	P1	C	I2	I1	I1	I2	C	P1	P2	M1	M2	M3
48	47	46	45	44	43	42	41	31	32	33	34	35	36	37	38

Tabla 8: Código de la Federación Dental Internacional para la dentición permanente.

55	54	53	52	51	61	62	63	46	65
m2	m1	c	i2	i1	i1	i2	c	m1	m2
85	84	83	82	81	71	72	73	74	75

Tabla 9: Código de la Federación Dental Internacional para la dentición decidual.

En las **Tablas 8 y 9** se refleja en la fila central la identificación del diente por lado (como si mirásemos la boca de frente) y en la parte superior e inferior su denominación, según pertenezca al maxilar superior o a la mandíbula. Es la nomenclatura que se especifica en las fichas de los individuos de la Base de Datos.

Registramos 8 individuos que presentan caries, con mayor incidencia entre los femeninos (5) que los masculinos (2) (el restante es un individuo infantil). Los dientes más afectados son los posteriores (molares), predominando el lado derecho en las mujeres. El grupo masculino presenta casos más aislados, sin poder discernir un patrón específico. Se debe a la acción de los agentes cariogénicos depositados sobre el esmalte junto con la de los ácidos producidos por la acumulación de hidratos de carbono (especialmente cereales), destruyendo la corona progresivamente (CHIMENOS, 1996).

El cálculo o sarro procede de la sedimentación de partículas contenidas en la saliva y que se depositan principalmente en la cara lingual de los dientes. Ha sido documentado en 7 individuos: 5 femeninos y 2 masculinos (Lám. 47).

En el caso de las pérdidas dentales en vida (PDAM), han sido afectados 5 individuos (3 femeninos y 2 masculinos), detectando 2 casos bastante graves cada uno de un sexo (Tum-

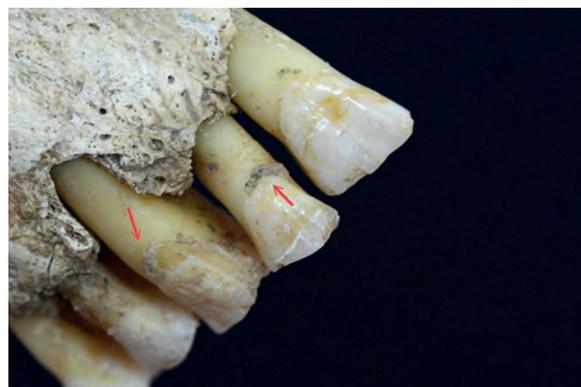
bas 1 y 10). Afecta también a los dientes posteriores aunque en este caso, incluye los premolares. Las pérdidas en maxilar superior se centran en el lado derecho, frente a las inferiores que se concentran en el izquierdo. La pérdida dental puede deberse a numerosos factores: enfermedad periodontal, caries, quistes, abscesos e incluso factores funcionales, o patológicos de otra asignación anatómica (metabólicos, infecciosos, etc.), pero constituyendo habitualmente el final de un proceso patológico dental.

X.5. Patología infecciosa

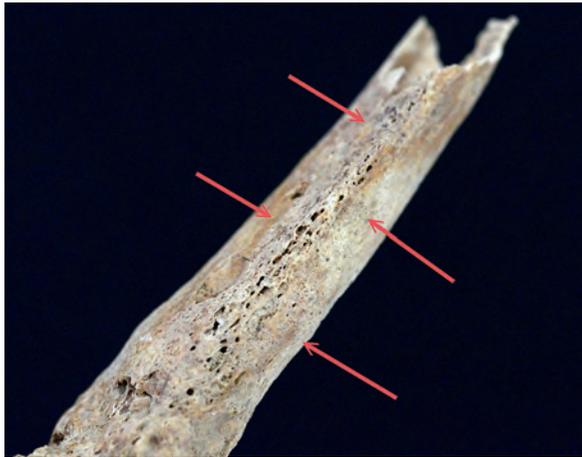
El principal problema que nos encontramos al analizar la patología infecciosa de una población es que, a pesar de ser posiblemente la causa de mortalidad más

alta en fechas antiguas, rara vez deja huella en el esqueleto, a no ser que esta sea de tipo crónico y específico (como la lepra o la tuberculosis, enfermedades que tienen un patrón morfológico concreto de afectación). Además, una misma lesión puede responder a etiologías muy diversas, complicando aún más su diagnóstico (CAMPILLO, 2001). Por

esta razón, la mayor parte de las lesiones registradas no se pueden atribuir a un origen específico. Solo se han identificado 5 casos adultos, 2 femeninos y 3 masculinos. En los casos femeninos, apenas podemos poner en relación otro proceso patológico que originara dicha infección secundaria (Lám. 48), aunque en el caso de la Tumba 26, la presencia de aposiciones periósticas en el interior de las costillas, nos recuerda



Lám. 47: Aposiciones de cálculo en el maxilar superior del individuo masculino de la Tumba 1.



Lám. 48: *Tejado reactivo en el IV metatarsiano izquierdo (Tumba 18).*

su relación con enfermedades de tipo pulmonar (CAMPILLO, 2001). Respecto a los tres casos masculinos, de dos de ellos tenemos un origen incierto (¿robustez?, ¿rasgo degenerativo?), mientras que el caso de la Tumba 20, es claramente secundario a la fractura de la tibia del mismo lado.

X.6. Miscelánea y por acción antrópica

A pesar de lo escasamente preservado que se encuentra el esqueleto de la Tumba 25, hemos podido documentar un rasgo de tipo patológico que sin duda, conllevaría alteracio-

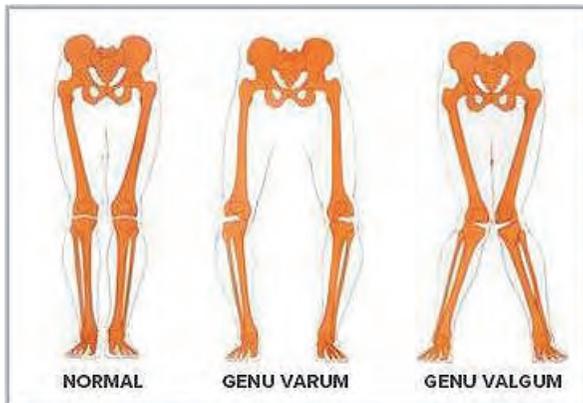


Fig. 14: *Tipos de deformidad por variación en el eje de la pierna. Fuente: www.columnavertebral.net (14/07/2019).*

nes a nivel funcional del individuo. Se trata de la atrofia de los cóndilos externos de ambos fémures de un adulto joven al cual no hemos podido determinar el sexo. Esta atrofia sin embargo, no ha provocado patologías secundarias ni a nivel de rodilla ni a nivel de tarso, por lo que hemos deducido que se trata de una lesión de nacimiento. Consultada la bibliografía específica (GRAHAM y SOLOMON, 1997), es posible que esté relacionado con una deformación habitual en la infancia más temprana pero que en algunos casos, perdura en la madurez: deformidad en *genu varo* (Fig. 14 y Lám. 49):



Lám. 49: *Fémur con lesión en comparación con uno normal (a la izquierda) (Tumba 25).*

En la Lámina 49 podemos apreciar dos fémures izquierdos, el de la izquierda normal y en el de la derecha vemos cómo el contorno del cóndilo externo se desdibuja. Igualmente el tamaño es más reducido de lo normal, aunque como hemos mencionado no hemos encontrado alteraciones de la superficie cortical, ni reacciones de tejido ni compensaciones articulares.

Por último, aunque no por ello menos interesante, alojado en la Tumba 17 estudiamos un individuo maduro femenino, de entre 40 y 45 años de edad, que ya de por sí presenta un rasgo de tipo hereditario poco frecuente (al menos entre los individuos de esta necrópolis): huesos interparietales. A nivel patológico, hemos registrado un período de estrés entre los 10 meses y los 2 años de vida, algunas lesiones leves articulares y una patología dental bastante destacada por su abundancia en caries (tiene afectadas 6 piezas), si la relacionamos de nuevo con el resto de los individuos. Pero la lesión que nos ha llamado la atención, también ubicada en las coronas dentales en concreto en su cara labial, es una depresión de forma ovalada cuyo patrón no corresponde a ninguna de las patologías dentales habituales. Afecta a las piezas 11, 21 y 22 (incisivos superiores centrales e incisivo lateral izquierdo), en el tercio superior de la corona y de dirección transversal a esta. Presenta bordes suaves ataludados hacia el centro de la depresión, como si desbastara el esmalte hasta llegar a la dentina, que queda expuesta finalmente (Láms. 50, 51, 52 y 53).

La bibliografía consultada, de la cual hace una extensa revisión en su Tesis Doctoral M^a de Paz de Miguel Ibáñez (2009, 2016), relaciona este tipo de modificaciones dentarias con incisivos superiores de individuos, en mayor proporción, femeninos. De Miguel (2009, 2016) utiliza la morfometría dentaria, el análisis de isótopos y el genético para determinar el origen africano de la población estudiada que presenta estos rasgos (12 individuos), hecho que coincide con la mayor parte de la bibliografía publicada. En el caso prieguense, en esta línea insistiremos en el futuro, al amparo de los análisis correspondientes. Mientras tanto, recordemos aquí que las fuentes medievales confirman la presencia de población norteafricana en madīnat Bāguh, donde tras el saqueo y conquista de la ciudad por Fernando III en 1225 se alude en la *Chronica de España* a la riqueza del botín obtenido cuando “...ganaron allí muy gran algo en la villa, ca era de cavalleros almohades” (NIETO, 1979, vol. I: 58). Los análisis de ADN mitocondrial realizados en la misma necrópolis de El Palenque, ya aludidos más arriba, apuntan también a una influencia africana en la población

XI. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO

Este trabajo se ha realizado a partir de los datos antropológicos de laboratorio extraídos del material procedente de un sector de necrópolis excavado en la c/ San Guido nº 7 de Priego de Córdoba (Córdoba) en el verano de 2018. Se trata de parte de una necrópolis de rito islámico fechada en época almohade (siglos XII-XIII d.C.) o posterior, donde se han exhumado un total de 28 tumbas individuales e identificándose, igualmente, 28 individuos.



Lám. 50: Localización de las lesiones descritas (Tumba 17).



Lám. 51: Incisivo central superior derecho [11] (Tumba 17).



Lám. 52: Incisivo central superior izquierdo [21] (Tumba 17).

de madīnat Bāguh de época almohade (CASAS, 2005 y CASAS *et al.*, 2006). Insistiremos en ello.



Lám. 53: Incisivo lateral superior izquierdo [22] (Tumba 17).

Grado de conservación de la muestra estudiada: En general la muestra presenta un grado de conservación medio, entorpecido por las numerosas fracturas que presenta y un sedimento arcillosos muy adherido a su superficie que ha ralentizado sobremanera el proceso de limpieza. Por lo demás, el tejido óseo se encuentra en muy buen estado, consistente, resistente y con el tejido esponjoso intacto; prueba de ello es que muchos de los puntos anatómicos especialmente delicados empleados para los diagnósticos, se han conservado y utilizados para dicho fin. Las alteraciones mecánicas postdeposicionales de tipo antrópico han sido abundantes, tal y como ha quedado evidenciado durante el registro arqueológico. Las interfaciales han sesgado los esqueletos, principalmente en su mitad izquierda, que dada su posición ritual, es la más expuesta por cota de profundidad. Es el esqueleto apendicular el más preservado, frente a los huesos de los pies, de menor representación.

Caracterización deposicional: Las estructuras funerarias más documentadas son las fosas simples frente a las fosas con cubierta de tejas curvas. No se observan tendencias demográficas en función del tipo de tumba. Todos los enterramientos son individuales, aunque es probable que la Tumba 23 alojara un bebé, dada la presencia de distintos fragmentos óseos todos de esta edad entremezclados con los del adulto. La orientación de los individuos siente predilección por presentar sagital dentro de la franja entre los 243° y los 260° suroeste, marcando un eje mayor del cuerpo: suroeste-noreste. Con esta posición, la cara de los individuos miraría hacia el sudeste, como marca la norma islámica. La posición más empleada es el decúbito lateral derecho, presentando el cráneo en norma lateral izquierda, brazos generalmente extendidos con las manos delante de la pelvis y extremidades inferiores igualmente extendidas. Las evidencias de uso de sudario es

elevada, al menos en un 46% de las ocasiones el individuo podría haberla vestido. No ocurre lo mismo con los objetos de tipo personal (anillos o pendientes) de los que no tenemos constancia alguna. El tipo de colmatación tiende a ser anaerobia, aunque hemos de tener en cuenta que en gran parte de los casos no ha podido documentarse ese dato.

Resultados paleodemográficos: Los métodos de diagnóstico empleados han sido condicionados en primer lugar por el grado de preservación y conservación de la muestra; sin embargo, la amplia variedad de dichos métodos ha permitido una aproximación bastante exacta de los datos paleodemográficos. Como ya hemos adelantado, se ha documentado un número mínimo de individuos de 28, siendo más abundante en términos generales el sector femenino que el masculino. El pico de mortandad femenina está en el sector adulto joven (20-40 años), mientras que el masculino, perdura hasta la madurez, donde es más elevado el número de defunciones. El sector infantil supone un cuarto de la población estudiada, siendo mayoritario con rotundidad el grupo de primera infancia (0-6 años). No hemos encontrado ningún patrón de distribución espacial relevante en relación a los datos demográficos estudiados.

Análisis morfológico: Entre los rasgos congénitos o heredados, los caracteres métricos más habituales son la doble faceta calcáneo astragalina y la perforación olecrania. El primero más frecuente en individuos femeninos y el segundo exclusivo de ellos. La estatura media se ha establecido (Tabla 7) en 1,53 m para los individuos femeninos y 1,65 para los masculinos. En relación a la ascendencia, no han podido tomarse valores métricos para su estudio dadas las alteraciones postdeposicionales ya descritas de la muestra. Los caracteres adquiridos documentados no son muy abundantes, observando una prevalencia similar entre individuos masculinos y femeninos y una ausencia de un patrón anatómico predeterminado. De entre los rasgos documentados destacar por su reflejo de actividad cotidiana, los tres casos masculinos de huellas de acucillamiento; así como los microtraumatismos identificados en la dentición de un individuo infantil y otro adulto femenino, cuya edad y ubicación en el arco dental, parecen indicar una causalidad diferente para cada uno de ellos.

Análisis paleopatológico: Las patologías con mayor número de individuos afectados son de mayor a menor incidencia: las osteoarticulares (13), traumáticas (11), metabólicas (10), odontológicas (9), y en menor medida, infecciosas (5), de tipo misceláneo (1) y por causa antrópica (1). En todos los casos a excepción de las lesiones articulares, son más abundantes en los individuos femeninos que en los masculinos.

Las alteraciones articulares tiene su origen en las causas degenerativas propias fisiológicas en primer lugar, aunque no con porcentajes muy distanciados a la causalidad traumática o funcional (realmente en igual proporción de casos). Normalmente, en una población envejecida o sedentaria, entendemos que esta distancia sería mayor, por lo que parece mostrarnos un signo de la vitalidad de la misma.

En segundo lugar de frecuencia y quizá relacionado con el último aspecto señalado, se encuentra el capítulo de patología traumática, donde detectamos 11 casos en similar proporción entre hombres y mujeres. Los traumas estudiados están en relación con microtraumas por sobreesfuerzo y sobrecarga, a los que añadimos algunos impactos directos con resultado de fracturas (radio, costillas, tibia) o hundimientos (columna dorsal baja y cráneo).

Las lesiones metabólicas afectan principalmente a individuos femeninos e infantiles, quedando en número muy inferior los masculinos identificados (6 frente a 2). El rasgo más habitual es la detección de las bandas hipoplásicas en el esmalte dental, reflejando una situación de estrés en la mitad de los afectados por debajo de los 2 años y la otra mitad por debajo de los 5. La criba orbitaria es exclusiva en este grupo de mujeres y niños, con un grado 2 de severidad en la escala de Knip (CAMPILLO, 2001).

Afectados por patologías dentales tenemos a un porcentaje significativamente bajo: 30% de la población. Se distribuye como el resto de los grupos mencionados, con mayor incidencia entre las mujeres. Además, las lesiones identificadas no son de gran virulencia, a excepción de tres casos donde se concentran caries o pérdidas dentales en vida (Tumbas 1, 10 y 17).

Solo 5 individuos presentan procesos infecciosos muy localizados, tres de ellos posiblemente secundarios a otras lesiones, y dos de ellos inespecíficos.

Por último, hemos identificado una posible deformación a nivel de rodillas (*genu varo*) en un individuo joven, y un caso realmente interesante de posible mutilación intencional dentaria en un individuo adulto maduro femenino (Tumba 17).

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Fuentes

- Remitimos al listado y antología recogidos por Martínez Enamorado, V. (1998): "Sobre Madinat Baguh. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su alfoz," **ANTIQUITAS**, 9, pp.129-149.
- Una recopilación de textos medievales sobre Priego, tanto de fuentes islámicas como cristianas, se puede consultar en Carmona, R., Luna, D. y Moreno, A. (2002): **Carta Arqueológica Municipal. Priego de Córdoba**, Edición CD con cuadernillo, Sevilla.

Bibliografía

- AA.VV. (1997): **Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio**, Córdoba.
- A.A.V.V. (1998): **Diccionario Médico Ilustrado de Bolsillo Dorland**, McGraw-Hill. 25ª Edición. Madrid.
- A.P.A.B.E. (Advisory Panel on the Archaeology of Burials in England) (2017): **Guidance for best practice for treatment of human remains excavated from Christian burial grounds in England**. 2 nd. Edition.
- ARJONA, A. (1978): "La comarca de Priego en época musulmana," **Actas I Congreso de Historia de Andalucía**, Tomo I, Córdoba.
- ARJONA, A. (1990): "Arqueología e historia de las torres atalayas de las comarcas de Priego y Alcalá la Real..." **ANTIQUITAS**, 1 pp. 32-37.
- ARJONA, A. y DE LOPE, J.L. (1988): "Estudio demográfico de la medina de Priego," **Fuente del Rey**, 52-53, Priego de Córdoba.
- AUFDERHEIDE, A. and RODRÍGUEZ MARTÍN, C. (1998): **The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology**, Cambridge University Press.
- BARBERÍA, E. y DE NOVA, J. (2002): **Maduración dental. Determinación de la edad en detenidos jóvenes indocumentados**. Consejería de Justicia, Comunidad de Madrid: 2º Curso de Actualización para Médicos Forenses.
- BASS, W. M. (1987): **Human Osteology. A Laboratory And Field Manual**, Third Edition, Columbia.

- BAXARIAS, J. y HERRERÍN, J. (2008): **The Handbook Atlas of Paleopathology**. Libros Pórtico.
- BORGOGNINI, S. y PACCIANI, E. (1993): **I Resti Umani nello Scavo Archeologico. Metodiche di recupero e studio**, Bulzoni Editorial, Roma.
- BRICKLEY, M. e IVES, R. (2008): **Bioarchaeology of metabolic bone disease**. Elsevier Ltd. Oxford.
- BROTHWELL, D. R. (1987): **Desenterrando huesos**. México.
- BUIKSTRA, J. E. y UBELAKER, D.H. (1994): **Standars for Data Collection from Human Skeletal Remains**, Arkansas Archaeological Survey Research Series No. 44. Arkansas.
- CAMPILLO, D. (1996): "Metodología paleopatológica de la columna vertebral", **Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología**. (J. D. Villalaín, C. Gómez, y F. Gómez, coord.). Valencia, pp. 103-120.
- CAMPILLO, D. (2001): **Introducción a la paleopatología**. Edicions Bellaterra, S.L., Barcelona.
- CAMPILLO, D. y SUBIRÁ, E. (2010): **Antropología física para arqueólogos**. Barcelona.
- CAMPO MARTÍN, M. (2003): "Paleopatología de la columna vertebral". **Paleopatología. La enfermedad no escrita** (A. Isidro, y A. Malgosa, eds.). Ed. Masson. Barcelona, pp. 163-193.
- CAMPO, M. (1993): "Propuesta para una sistematización objetiva del estado general de conservación de un esqueleto", **Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología**. (J. D. Villalaín, C. Gómez y F. Gómez, coord.). Valencia, pp. 159-162.
- CANO, E. (2008): **La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)**, Granada.
- CAÑELLAS TROBAT, A., PLANTALAMOR MASSANET, L., CAÑELLAS RUESGA, A. y JUANICO PETRUS, A. (2005): "La osteocondritis disecante (alteraciones asociadas en el adulto). **Nuevas perspectivas del diagnóstico diferencial en paleopatología**", **Actas del VII Congreso Nacional de Paleopatología** (A. Cañellas Trobat, ed.). Mahón (Menorca), pp. 567-575.
- CAPASSO, L., KENNEDY, K.A.R., WILCZAK, C.A. (1999): **Atlas of Occupational Markers on Human Remains**. Journal of Paleontology-Monographic Publication, 3. Teramo.
- CARANDINI, A. (1997): **Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica**, Barcelona.
- CARMONA, R. (1992): "Nuevos datos sobre el sistema defensivo de Madīnat Bāguh durante la Edad Media...", **ANTIQUITAS**, 3, pp.62-71.
- CARMONA, R. (1994a): "Un alfar de época almohade en madīnat Bāguh", **ANTIQUITAS**, 5, pp. 72-94.
- CARMONA, R. (1994b): "Proceso de extracción y traslado del horno cerámico de época almohade (ss. XII-XIII) del solar de c/ San Marcos, 20-24, de Priego de Córdoba", **ANTIQUITAS**, 5, pp. 95-98.
- CARMONA, R. (1997): "Edad Media", **Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio**, Córdoba, pp. 119-149.
- CARMONA, R. (1999): "La necrópolis medieval islámica de El Palenque: confirmación arqueológica y datación", **ANTIQUITAS**, 10, pp. 238-239.
- CARMONA, R. (2000a): "Nuevos datos sobre el barrio alfarero de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba): El solar de c/ San Marcos nº 16", **ANTIQUITAS**, 11-12, pp. 83-88.
- CARMONA, R. (2000b): "Configuración urbana de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba): estado de la cuestión desde la aportación de la arqueología", **Actas II Jornadas de Arqueología Medieval: Ciudad y territorio en al-Andalus**, Granada.
- CARMONA, R. (2002a): "Confirmación arqueológica del foso defensivo de época emiral del recinto amurallado de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba): Informe de resultados de la I.A.U. de c/ Real, 11", **ANTIQUITAS**, 14, pp.131-150.
- CARMONA, R. (2002b): "Catálogo misceláneo de cultura material andalusí de los siglos X y XI d.C. del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba", **ANTIQUITAS**, 14, pp.170-179.
- CARMONA, R. (2002c): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2001", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 3, pp. 175-192.
- CARMONA, R. (2003a): "Arqueología medieval y gestión municipal: el caso de madīnat Bāguh", **La arqueología medieval en la arqueología**, Granada, pp.121-154.
- CARMONA, R. (2003b): "Del barro y el fuego en madīnat Bāguh (Priego de Córdoba): el alfar de época almohade de la calle San Marcos", **III Jornadas Cerámica Medieval e Pós-Medieval, Tondela, 1997**. Tondela, pp. 79-92.
- CARMONA, R. (2004a): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memorias de 2002 y 2003", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 4, pp. 263-308
- CARMONA, R. (2005a): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2004", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 5, pp. 167-205.
- CARMONA, R. (2005b): "El Palenque (Priego de Córdoba): Introducción a su evolución urbana según la aportación de la arqueología y una revisión de las fuentes bibliográficas y documentales", **ANTIQUITAS**, 17, pp. 83-136.
- CARMONA, R. (2006a): Ficha nº 65 del catálogo **Vidrio Islámico en al-Andalus**. Exposición con sede en La Granja (Segovia), de noviembre de 2006 a octubre de 2007, Cuenca, pp. 132-133.
- CARMONA AVILA, R. (2009): "La madīna andalusí de Bāguh (Priego de Córdoba): Una aproximación arqueológica", **Xelb**, 9, pp. 229-257.
- CARMONA, R. (2006b): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2005", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 6, pp. 271-298.
- CARMONA, R. (2007): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2006", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 7, pp. 185-218.
- CARMONA, R. (2016): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2015", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 16, pp. 209-261.
- CARMONA, R. (2017): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2016", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 17, pp. 229-272.
- CARMONA, R. y LUNA, M.D. (1996): "La necrópolis y los arrabales hispanomusulmanes de La Cava...", **ANTIQUITAS**, 7, pp. 115-134.
- CARMONA, R., LUNA, M.D. y JIMÉNEZ, A. (2007): "Nuevo horno de barras de época almohade de los alfares de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba): aproximación formal a su producción cerámica", **ANTIQUITAS**, 18-19, pp. 189-214.
- CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (1998): **Museo Histórico Municipal (Priego de Córdoba). Exposición conmemorativa del XV aniversario de su creación -Catálogo-**, Priego de Córdoba.
- CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (1999): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Priego. Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1998", **ANTIQUITAS**, 10, pp. 167-194.

- CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (2001): "La Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba: caracterización de un documento fundamental para la tutela del patrimonio arqueológico local", **ANTIQUITAS**, 13, pp. 5-61.
- CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (2002): **Carta Arqueológica Municipal. Priego de Córdoba**, Edición CD con cuadernillo, Sevilla.
- CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (2003): "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Priego (Córdoba): Informe de la Intervención Arqueológica Puntual de 2002-2003", **ANTIQUITAS**, 15, pp. 85-204.
- CARMONA, R., MORENO, A. y CANO, J.I. (2000): **Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba**, Córdoba.
- CARMONA, R., MORENO, A. y LUNA, D. (1998): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Priego. Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1997", **ANTIQUITAS**, 9, pp. 101-128.
- CARMONA, R., MORENO, A. y LUNA, D. (2002): "Las murallas medievales de Priego de Córdoba posteriores al siglo X. Nuevos datos aportados por la arqueología", **ANTIQUITAS**, 14, pp. 151-169.
- CARMONA, R. *et al.* (1999): "La Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba): Análisis de resultados de una prospección arqueológica superficial", **ANTIQUITAS**, 10, pp. 5-24.
- CASAL, M^a T. (2003): **Los cementerios musulmanes de Qurṭuba**, Córdoba.
- CASAS, M^a JOSÉ y CLEUVENOT, E. (2000): "Restos humanos medievales de época andalusí del castillo de Priego de Córdoba. El Sondeo 3 de la I.A.U. de 1997", **ANTIQUITAS**, 11-12, pp. 89-102.
- CASAS, M^a JOSÉ (2005): "El estudio de ADN humano en época almohade y actual revela la influencia migratoria norteafricana en Priego de Córdoba", **ANTIQUITAS**, 17, pp. 137-141.
- CASAS, M.J.; HAGELBERG, E.; FREGEL, R.; LARRUGA, J.M. y GONZÁLEZ, A.M. (2006): "Human mitochondrial DNA diversity in an archaeological site in al-Andalus. Genetic impact of migrations from North Africa in medieval Spain", **American Journal of Physical Anthropology**, 131(4), pp. 539-551. Versión digital en www.interscience.wiley.com
- CHAVET LOZOYA, M^a. (2015): **Los rituales de enterramiento islámicos en al-Andalus (ss. VIII-XVI): las tumbas tipo laḥd. Arqueología de la muerte en madīnat Lūrqa**, tesis doctoral, Granada.
- COMAS, J. (1959): **El índice anémico en tibias prehispanicas y modernas del valle de México**, Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Antropológica n^o 5, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- CORNWALL, I.W. (1974): **Bones for the archaeologists**. London.
- COX, M. y MAYS, S. (2000): **Human Osteology in Archaeology and Forensic Science**. London.
- CUNHA, E. (2003): "Aproximación paleopatológica a algunas enfermedades reumáticas", **Paleopatología. La enfermedad no escrita** (A. Isidro, y A. Malgosa, eds.). Ed. Masson. Barcelona, pp. 209-220.
- CHAMBERLAIN, A. (1994): **Human Remains. Interpreting the past**. London.
- CHIMENOS KÜSTNER, E. (1996): "Patología estomatológica", **Cursus intensius universitaris. Introducció a la Paleopatología**. Barcelona, pp. 43-52.
- DASTUGUE, J. y GERVAIS, V. (1992): **Paleopathologie du squelette humaine**, Boubée, Paris.
- DE MIGUEL IBÁÑEZ, M^a P. (2016): **La maqbara de Pamplona (s. VIII). Aportes de la osteoarqueología al conocimiento de la islamización en la Marca Superior**. Tesis Doctoral. Universidad de Alicante.
- DE MIGUEL IBÁÑEZ, M^a P., ROMERO, A., DE JUAN, J. (2009): "Evidencias de mutilación dentaria en la necrópolis islámica (siglo VIII d.C.) de Pamplona (Navarra)", **Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado, Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología**. (M. Polo Cerdá y E. García-Prósper, eds.). Morella (Els Ports, Castelló), pp. 619-627.
- DORADO, E. y CARRILLO, M.F. (2013): "Estimación de la talla", **Recomendaciones en antropología forense** (F. Serrulla, coord.). Verín (Orense), pp. 85-109.
- DUDAY, H. (2009): **The Archaeology of the Dead. Lectures in Archaeoanthatology**, Oxbow Books, Oxford.
- EXTEBERRIA GABILONDO, F. (2003): "Patología traumática", **Paleopatología. La enfermedad no escrita** (A. Isidro, y A. Malgosa, eds.). Ed. Masson. Barcelona, pp. 195-207.
- GARCÍA, M. (2002): "La conservación de cráneos, mandíbulas y dientes", en B. PEREA, J. A. SÁNCHEZ y S. DOMÍNGUEZ (dirs.): **Antropología y paleontología dentarias**. Fundación Mapfre Medicina.
- GRAHAM, A. y SOLOMON, L. (1997): **Manual de ortopedia y fracturas**, ed. Masson, Barcelona.
- GUIJO MAURI, J. M. (2013): **Los huesos humanos en el contexto arqueológico**, Oxford.
- HARRIS E.C. (1991): **Principios de estratigrafía arqueológica**, Barcelona.
- HOPPA, R. D. (1992): "Evaluating skeletal growth: an Anglo-Saxon example", **International Journal of Osteoarchaeology**, 2: 275-288.
- ISIDRO, A. y MALGOSA MORERA, A. (2003): **Paleopatología: la enfermedad no escrita**. Masson.
- JOHNSTON, F. E. (1962): "Growth of the long bones of infants and young children at Indian Knoll", **American Journal of Physical Anthropology** 20: 249-254.
- KROGMAN, W. M. e ISCAN, M. Y. (1986): **The Human Skeleton in Forensic Medicine**. Springfield, Charles C. Thomas. San Diego, California.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2008-2009): "¡Hombres! La promesa de Dios es verdadera... El mundo funerario islámico en Córdoba (ss. VIII-XIII)", **Arqueología medieval**, 4-5, 24-49.
- LEWIS, M.E. (2007): **Bioarchaeology of children: perspectives from biological and forensic anthropology**. Cambridge University Press. Cambridge.
- LIROLA, J., PUERTA, J.M. y CARMONA, R. (1993): "Tesorillo de dirhames de Los Lobicos: Una muestra de las acuñaciones de moneda califal omeya andalusí", **ANTIQUITAS**, 4, pp. 67-80.
- LÓPEZ, L. (2003): "Métodos de conservación del material óseo", en A. ISIDRO y A. MALGOSA (coord.): **Paleopatología: la enfermedad no escrita**. Masson.
- LOTH, S.R. e ISCAN, M.Y. (1989): "Morphological assesment of age en the adult: The thoracic region", **Age Markers in the Human Skeleton**. (M. Y. Iscan, ed.). Springfield, pp. 105-135.
- LUNA, D. (1998): "Un aljibe de uso público en Madīnat Bāghuh (Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 9, pp. 97-100.
- LUNA, D. y CARMONA, R. (2011): "El *ḥammām* andalusí de la Puerta de Santa Ana (madīnat Bāghuh, Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 23, pp. 197-232).
- MALGOSA MORERA, A. (2003): "Marcadores de estrés ocupacional", **Paleopatología. La enfermedad no escrita** (A. Isidro y A. Malgosa, eds.), Ed. Masson. Barcelona, pp. 221-235.
- MANN, R.W.; HUNT, D.R.; LOZANOFF, S. (2016): **Photographic regional atlas of non-metrics traits and anatomical variants in the human skeleton**. Charles C. Thomas.
- MANZANO, E. (2006): **Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus**, Barcelona.

- MARCOS, A. y VICENT, A.M.(1990): "Los tesorillos de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico de Córdoba", **Actas III jarique de numismática hispano-árabe**, Madrid.
- MARTÍNEZ, V.(1998): "Sobre Madīnat Bāguh. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su alfoz", **ANTIQUITAS**, 9, pp. 129-149.
- MCKERN, T. W., y STEWART, T. D. (1957): Skeletal age changes in young American males, analyzed from the standpoint of identification. **Headquarters Quartermaster Research & Development Command**. Tech Rep EP-45. Natick, Massachusetts.
- MEINDL, R.S. y LOVEJOY, C.O. (1985): "Ectocranial Suture Closure Ageing Scheme." **American Journal of Physical Anthropology** 68: 57-66.
- MEINDL, S. R. y LOVEJOY, C. O. (1989): "Age changes in the pelvis: Implications for paleodemography." **Age Markers in the Human Skeleton**. (M. Y. Iscan, ed.) Springfield, pp. 137-168.
- MENDONÇA, M. C. (2000): "Determinación de la talla a través de la longitud de los huesos largos." **American Journal of Physical Anthropology** 112 (1): 39-48.
- MONTURIOL, Y. (2018): **La muerte y el Más Allá en la cultura islámica**, Madrid.
- NADAL-VALLDAURA, A. (1987): **Patología dentaria**, Barcelona.
- NIETO, M. (1979): **Corpus Mediaevale Cordubense, I (1106-1255), II (1256-1277)**, Córdoba.
- OLMO, A. (2001): **Las Subbéticas islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial**, Jaén.
- ORTNER, D. J. (2002): **Identification of Pathological Conditions In Human Skeletal Remains**. Smithsonian Institution Press. Washington. 2nd Edition.
- ORTNER, D. J. y PUTSCHAR, W.G.J. (1985): **Identification of Pathological Conditions In Human Skeletal Remains**. Smithsonian Institution Press. Washington.
- POLO CERDÁ, M. y VILLALÁIN BLANCO, J. D. (2003): "Fenómenos porosos en paleopatología: estado de la cuestión y nuevas aportaciones" **¿Dónde estamos? Pasado, presente y futuro de la paleopatología. Actas del VI Congreso Nacional de Paleopatología**. (M. Campo Martín y F. Robles Rodríguez, eds.). Madrid, pp. 88-101.
- PUCHALT FORTEA, F. J. (2000): "Cálculo de la estatura a partir de restos esqueléticos." **Identificación antropológica policial y forense**. (J. D. Villaláin Blanco y F. J. Puchalt Fortea, dirs.). Valencia, pp. 183-189.
- RASCÓN, J.; CAMBRA-MOO, O.; PIMENTEL DE FRANCISCO, G.; GONZÁLEZ, A.; CAMPO, M. (2011): "Influencia del estado de preservación de los restos óseos en el diagnóstico paleopatológico." **Paleopatología: ciencia multidisciplinar. Actas del X Congreso Nacional de Paleopatología**. (A. González, O. Cambra-Moo, J. Rascón, M. Campo, M. Robledo, E. Labajo, J.A. Sánchez, eds.). Madrid, pp. 45-59.
- REVERTE COMA, J. M. (1991): **Antropología Forense**. Madrid.
- ROBERTS, C. A. y MANCHESTER, K. (1995): **The Archaeology of Disease. 2nd Edition**. Stroud: Sutton Publishing.
- ROBERTS, CH. (2009): **Human remains in archaeology: a handbook**. York, Council of British Archaeology.
- SCHEUER, J. L., MUSGRAVE, J. H., y EVANS, S. P. (1980): "The estimation of late fetal and perinatal age from limb bone length by linear and logarithmic regression." **Annals of Human Biology** 7: 257-265.
- SCHEUER, L. y BLACK, S. (2000): **Developmental Juvenile Osteology**. Academic Press, London-San Diego.
- SERRULLA, F. (coord.) (2013): **Recomendaciones en antropología forense**. Asociación Española de Antropología y Odontología Forense.
- SERRULLA, F. (coord.) (2015): **Atlas de antropología forense**. Correlaciones desde la patología forense. Donostia-San Sebastián.
- SOLER, A. y ZAZAYA, J. (1992): "Castillos omeyas de planta cuadrada: su relación funcional", **III Congreso de Arqueología Medieval Española**, Tomo II, Oviedo, pp. 265-274.
- TENDERO, E.; GUILABERT, A. y OLCINA, M. (2007): **La maqbara del Tossal de Manises**, Tomos I y II, Alicante.
- THILLAUD, P. L. (1994): **Lesions osteo-archeologiques. Recueil et identification. Suivi des Recommandations de l'Association de Paléopathologie: "Données squelettiques en Paléopathologie"**, Sceaux.
- THILLAUD, P.L. (1996): **Paléopathologie humaine**. Traités Pratiques d'archéologie. París.
- THIRIOT, J.(1994): "Bibliographie du four de potier à barres d'enfornement", **IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Alicante, 1993**, tomo III. Alicante, pp. 141-152.
- TORRES, L. (1985): **Ciudades hispanomusulmanas**, Madrid.
- TORRES PALOMO, M^a P. y ACIÉN ALMANSA, M. (eds.) (1995): **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Málaga.
- TRANCHO, G. L. y ROBLEDO, B. (2002): "Datos culturales y nutricionales aportados por los dientes." **Antropología y paleontología dentarias**. (B. Perea Pérez, J. A. Sánchez Sánchez y S. Domínguez González, dirs.), Fundación Mapfre Medicina. Madrid, pp. 151-212.
- UBELAKER, D.H. (1999): **Human Skeletal Remains, Excavation, Analysis, Interpretation**. Washington D.C., Third Edition, Taraxacum.
- VEGA, M. y PEÑA, S. (2003): "El hallazgo de monedas almohades de Priego de Córdoba: aspectos ideológicos," **ANTIQUITAS**, 15, pp. 73-78.
- VEGA, M. y PEÑA, S. (2005): "El nombre de Priego en una moneda almohade," **ANTIQUITAS**, 17, pp.143-147.
- VERA, A.L. (1996): **Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba**, Priego de Córdoba.

Recibido: 21/6/2019

Aceptado: 24/6/2019

ANEXO

INVENTARIADO DE MATERIALES ANTROPOLÓGICOS

Denominación de la Intervención: I.A.P. C/ San Guido 7 (Priego de Córdoba)
 Dirección arqueológica: MHM-Servicio Municipal de Arqueología [Rafael Carmona Avila]

SIGLA: CSG7/2018

Fechas de la intervención en laboratorio: 11/02/2019-20/05/2019

DIAGNÓSTICOS ANTROPOLÓGICOS										REGISTRO Y DEPÓSITO				
Tumba	Cubierta	Fosa	POSICIÓN			Edad	Estatura	Morfología (1)	Patología (2)	Procesado	Fotos laborat.	Bolsas	CA/IA	
			Primario	Secundario	Sexo									
1	0	A	D.LAT.DER.	--	♂	45-50	--	2	1, 4, 5, 8	X	1414-1440	7	1ª	
2	II	A	D.LAT.DER.	--	♀	20-25	1.43-44	1, 2	1, 4, 5, 8	X	1441-1459	16 y 9	2ª y 3ª	
3	II	A	D.LAT.DER.	--	--	6 m-1 a	--	--	--	X	--	1	4ª	
4	0	A	----	TIPO X	MNI: 2 adultos			1, 2	2	X	1460-1475	1	4ª	
5	II	A	D.LAT.DER.B.P.	--	♀	35-40	1.59-60	1, 2	1, 4, 5, 8	X	1492-1510	22	5ª	
6	0	A	D.LAT.DER.	--	♂	35-40	1.63-64	2	1, 4, 5, 8	X	1511-1534	1	6ª	
7	II	A	D.LAT.DER.	--	--	4-6	--	2	4, 8	X	1535-1560	1	6ª	
8	0	A	D.LAT.DER.	--	♂	+40	1.68-69	1, 2	1, 2	X	1561-1568	18	7ª	
9	II	C/D	D.LAT.DER.B.A.	--	♂	40-50	1.63	1, 2	1, 2, 5, 8	X	1569-1609	18	8ª	
10	0	A	D.LAT.DER.B.P.	--	♀	+40	--	2	1, 8	X	1610-1619	1	9ª	
11	0	A	D.LAT.DER.	--	♂	Ad.Mad.	1.73	2	1, 5	X	1476-1491	16	4ª	
12	II	A	D.LAT.DER.B.P.	--	♂	36-40	1.61	1, 2	1, 5	X	1665-1670	5	10ª	
13	0	A	D.LAT.DER.	--	♀	25-30	1.51-52	1, 2	--	X	1620-1621	1	9ª	
14	0	A	D.LAT.DER.	--	--	9m-1.5a	--	--	--	X	--	1	11ª	
15	0	A	D.LAT.DER.	--	♀	+40	--	1, 2	--	X	--	1	11ª	
16	II	A	----	--	--	6-9 m	--	--	--	X	--	1	11ª	
17	II	A	D.LAT.DER.	--	♀	40-45	--	1, 2	1, 4, 8, 9	X	1674-1689	1	11ª	
18	0	A	D.LAT.DER.B.P.	--	♀	18-23	1.50	1, 2	2	X	1714-1730	1	13ª	
19	0	A	D.LAT.DER.	--	--	9m-Nac	--	1	4	X	1623-1662	1	10ª	
20	0	A	D.LAT.DER.	--	♂	30-40	--	1, 2	2	X	--	1	13ª	
21	0	A	D.LAT.DER.	--	♀	Ad. Jov.	--	2	5	X	1731-1739	1	13ª	
22	0	A	D.LAT.DER.	--	♀	20-25	1.57-58	1, 2	5	X	1690-1713	18	12ª	
23	0	A	D.LAT.DER.B.P.	--	♀	19-20	1.62	1, 2	4, 5	X	1741-1757	16 y 9	14ª y 15ª	
24	0	A	----	--	♂?	Ad.Mad.	--	--	1	X	--	1	13ª	
25	0	A	----	--	--	Ad. Jov.	--	2	6	X	1758-1765	1	16ª	
26	0	A	D.LAT.DER.B.P.	--	♀	Ad.Mad.	1.54	1, 2	1, 2, 5	X	1766-1801	1	16ª	
27	0	A	----	--	--	0-6 m	--	--	--	X	--	1	16ª	
28	0	A	----	--	--	Adulto	--	--	--	X	--	1	16ª	
29	0	A	D.LAT.DER.	--	♀	35-40	1.51	1, 2	1, 4, 5, 8	X	1803-1841	9	17ª	

(1) Morfología: 1: Rasgos no métricos; 2: Morfología funcional; 3: Ascendencia

(2) Patología: 1: Osteoarticular; 2: Infecciosa; 3: Tumoral; 4: Metabólica; 5: Traumática; 6: Miscelánea; 7: Congénita y hereditaria; 8: Odontológica; 9: Lesiones por acción antrópica.

I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 1 **UE 1** Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -138 Cota mínima: -156 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 1

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado: Cerámica y vidrio

RITUAL

Posición del individuo: Individuo escasamente conservado que muestra el cráneo y hombros apoyados sobre su lateral derecho.

Descomposición: Sudario Orientación: Oeste Mira hacia: Sur

Factores tafonómicos: Hueso consistente y resistente aunque con numerosas fracturas por aplastamiento y factores postdeposicionales. Colmatación: UUEE Conservación: Media
175 y 176.

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Maduro Margen: 45-50 años Criterios edad: Suturas craneales y elementos degenerativos

Sexo: Masculino Criterios sexo: Morfología cráneo Estatura:

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Marcado desarrollo del subescapular izquierdo y deltoides.

PALEOPATOLOGÍA

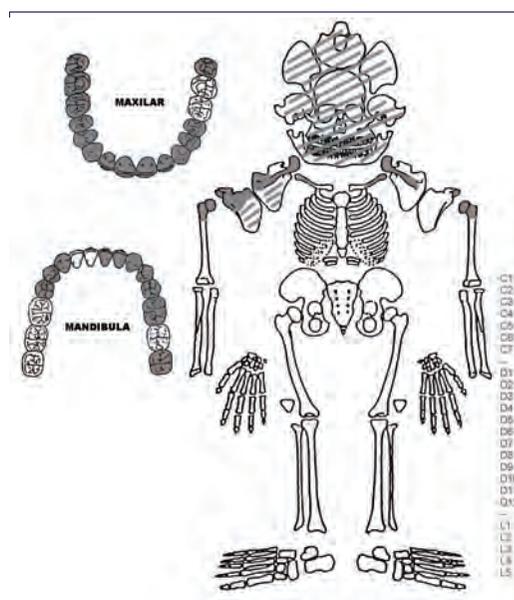
Osteoarticular: en hombro y columna cervical.
Metabólica: hipoplasia del esmalte, indicativa de período de estrés en primera infancia (por debajo de 5 años).
Traumática: lesión ovalada en tabla craneal de eje anteroposterior y de sagital hacia fuera.
Odontológica: cálculo generalizado y pérdida dental en vida (PDAM) de 16, 17, 36, 37, 38, 47.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 7
1414-1440 Caja: 1ª

Observaciones:

Movidos por la máquina aparecen 7 huesos largos de extremidades inferiores que pertenecen a un número mínimo (NMI) de individuo de 2.



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 2 **UE 2** Definición: Inhumación en fosa simple con cubierta de tejas

Cota máxima: -140 Cota mínima: -157 Tipo fosa: A Tipo cubierta: II Tipo I.D.: 1

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado: Rollo de alfar

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con brazos y piernas ligeramente semiflexionadas. Brazo izquierdo en pronación con mano delante de la pelvis.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 243º Mira hacia: SE

Factores tafonómicos: Hueso consistente y resistente aunque con numerosas fracturas por aplastamiento y factores postdeposicionales. Colmatación: UE 175. Conservación: Media

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: 20-25 años Criterios edad: Fusión epifisiaria, carillas esternas y suturas craneales

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología de cráneo y coxal Estatura: 1,43-44 m ± 5,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Permanencia 85 y 75 Músculos extensores de la mano der.

Huesos seamoideos pies Platolonia

PALEOPATOLOGÍA

Osteoarticular leve en hombro y codo.
Metabólica: criba orbitaria (Grado 2).
Traumática en codo derecho por causa funcional (?).
Odontológica: cálculo generalizado.

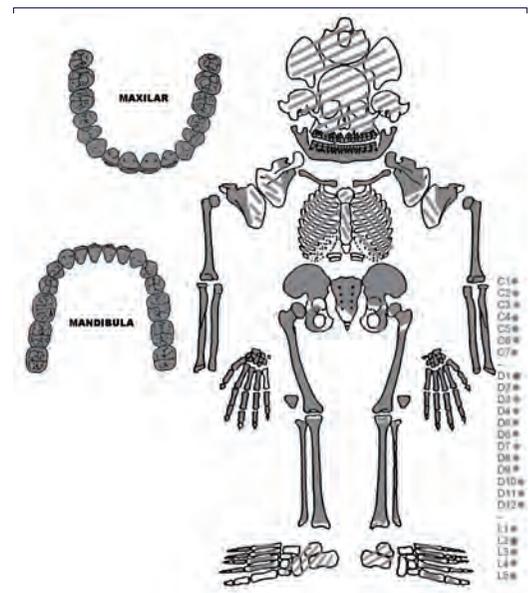
REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 21

1441-1459 Caja: 2ª y 3ª

Observaciones:

Los restos extraídos por la máquina pertenecen al mismo individuo.



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Restos aislados y en posición secundaria

IDENTIFICACIÓN

TUMBA: 4 **UE:** 4 Definición: Osarios
Tipo osario: X **Tipo fosa:** A **Tipo cubierta:** 0 **Tipo ID:**
Cronología: Almohade y posterior **Criterios:** Estratigráficos **Material asociado:** Fragmento de teja y hueso fauna

RITUAL

Descripción: Fragmentos de húmeros, cúbitos y radios derechos e izquierdos, vértebras dorso-lumbares, costillas y fémur derecho; todos posiblemente pertenecientes al mismo individuo.
Como asociados, un fragmento de húmero y un fragmento de cúbito de otro individuo.

DATOS ANTROPOLÓGICOS

NMI: 2 **Sexo:** 1 Femenino **Edad:** Adulto Joven **Estatura:**
1 ¿? (asociado) Adulto (¿?) (asociado)

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: **Marcadores ocupacionales:** **Ascendencia:**
Agujero nutricio en articulación Hiperplatimeria
húmero distal

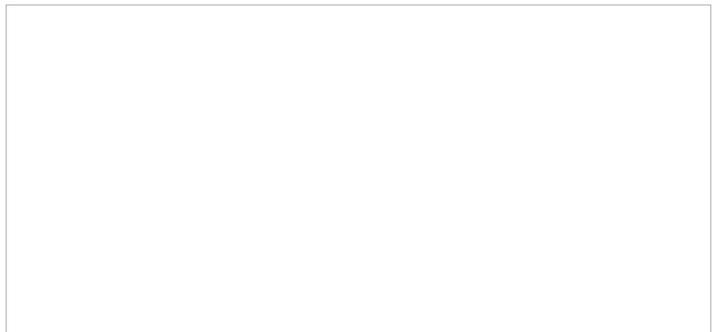
ASPECTOS PALEOPATOLÓGICOS

Infeciosa: periostitis en cara interna de las costillas.

REGISTRO

Archivos fotográficos: **Bolsas:** 1
1460-1475 **Caja:** 4ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 5 **UE 5** Definición: Inhumación en fosa simple con cubierta de tejas

Cota máxima: -61 Cota mínima: -82 Tipo fosa: A Tipo cubierta: II Tipo I.D.:

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con ligera basculación hacia atrás, brazos extendidos o semiflexionados con las manos delante de la pelvis. Piernas extendidas.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 282º Mira hacia: Sur

Factores tafonómicos: Hueso de color pardo claro con abundantes fracturas postmortem. Se observan manchas de grasa, pigmentaciones negras aisladas y huellas de haces ligamentosos. Colmatación: UE 175. Conservación: Media

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: 35-40 años Criterios edad: Suturas craneales, desgaste medio dental y algunas calcificaciones

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología cráneo y coxal Estatura: 1,59-60 m ± 5,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Doble faceta calcáneo astragalina bilateral Carilla de hiperdorsiflexión en falanges Platimeria y platicnemia

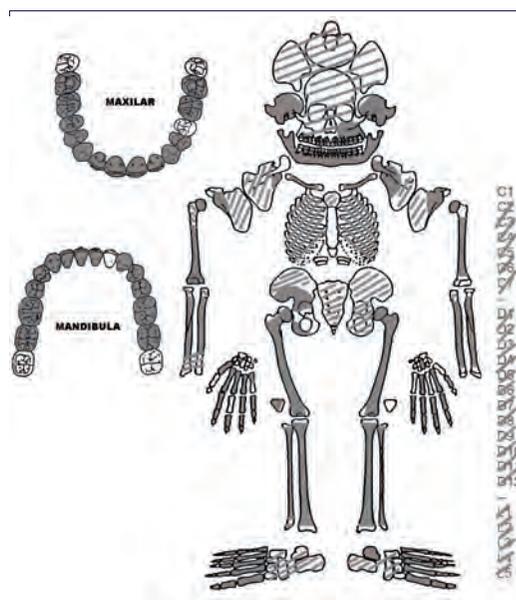
PALEOPATOLOGÍA

Osteoarticular: lesiones en hombro, columna vertebral y cadera.
 Metabólica: hipoplasia del esmalte (impresión: 0-6 m.e.u.)
 Traumática: osteonecrosis en húmero izquierdo y en cóndilos femorales. Pequeñas hernias intracorporales en columna vertebral.
 Odontológica: cálculo generalizado, caries (36 y 46) y PDAM (15).

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 22
 1492-1510 Caja: 5ª

Observaciones:



B.D.: I. López Flores

I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 6 **UE 6** Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -94 Cota mínima: -79 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 1 y 2

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo colocado en decúbito lateral derecho aunque se observa arrasamiento de casi toda su mitad izquierda.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 250º Mira hacia: SE

Factores tafonómicos: Resistente aunque muy dañado, con numerosas fracturas y deterioro en cortical externa. Colmatación: UE 175. Conservación: Media

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: 35-40 años Criterios edad: Carillas esternas, sínfisis púbica y fusión epifisaria

Sexo: Masculino Criterios sexo: Morfología del coxal y cráneo Estatura: 1,63-64 m ± 8,44 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Impresión anterior de fémur o faceta de Poirier
Mordida anterior (¿?): desgaste anómalo en 11.

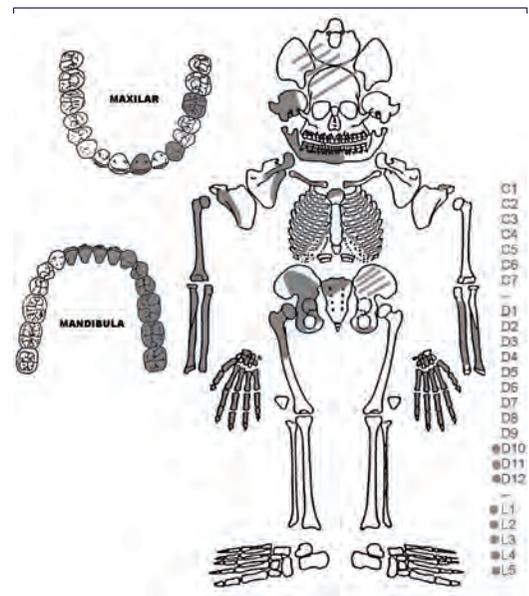
PALEOPATOLOGÍA

Osteoarticular: lesiones articulares en hombro, codo y muñeca. Osteofitosis secundaria a hernias vertebrales.
Metabólica: hipoplasia del esmalte en 43 (impresión: en torno a los 4 años).
Traumática: aplastamiento anterior de D11 y D12. Hernias intracorporales: D10, 11, 12, L1 y L4.
Odontológica: caries (16).

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1
1511-1534 Caja: 6ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 7 **UE 7** Definición: Inhumación en fosa simple con cubierta de tejas

Cota máxima: -96 Cota mínima: -108 Tipo fosa: A Tipo cubierta: II Tipo I.D.: 4

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con brazos a ambos lados del tórax.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 250º Mira hacia: Sur

Factores tafonómicos: Una raíz se introduce en el cráneo, hueso frágil y quebradizo. Conservación: Mala
Numerosas fracturas. Colmatación: UE 176.

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Infantil I Margen: 4-6 años Criterios edad: Calcificación dental, fusión epifisiaria y métrica poscraneal

Sexo: Criterios sexo: Estatura:

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Microtraumas en m2 (55, 65, 75, 85)

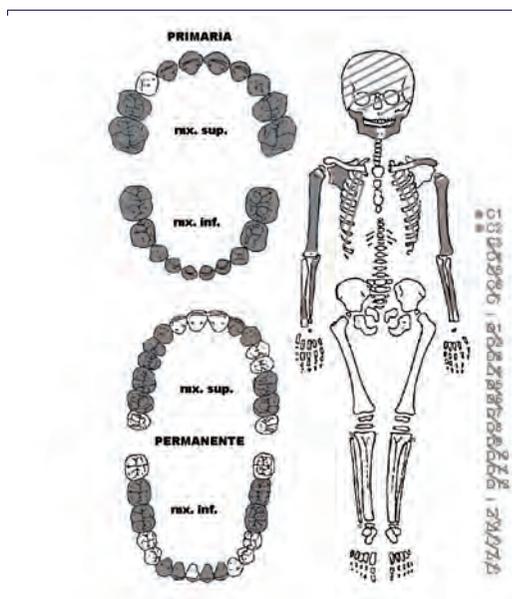
PALEOPATOLOGÍA

Metabólica: criba orbitaria Grado 2 e hiperostosis porótica leve. Hipoplasia del esmalte en 43 (impresión: 0- 6 m.e.u)
Odontológica: caries en 75.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1
1535-1560 Caja: 6ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 8 **UE 8** Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -99 Cota mínima: -106 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 1 y 2

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado: Fragmento de sigillata

RITUAL

Posición del individuo: Extremidades inferiores extendidas en posición compatible con decúbito lateral derecho. En la documentación gráfica se observa parte de las extremidades superiores.

Descomposición: Sudario Orientación: 260° Mira hacia:

Factores tafonómicos: Numerosas fracturas y decoloración de cortical en fémur izquierdo. Conservación: Media
Colmatación: UE 175.

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Maduro Margen: +40 años. Criterios edad: Sínfisis púbica

Sexo: Masculino Criterios sexo: Métrica poscraneal y robustez comparativa Estatura: 1,68-69 m ± 6,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Incisión en contorno glenoideo y doble faceta calcáneo astragalina Impresión anterior del fémur. Platimeria.

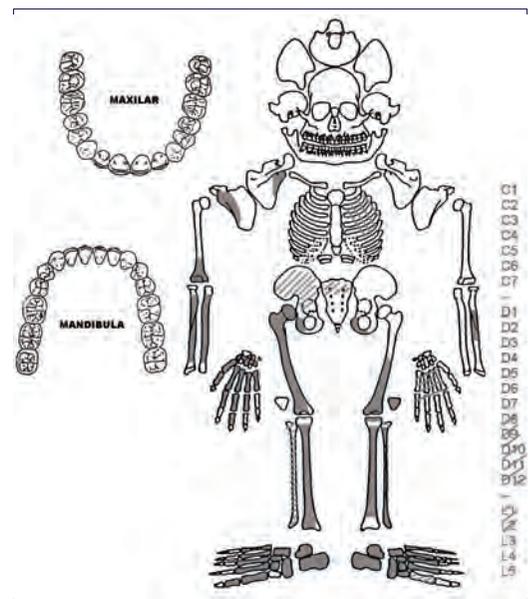
PALEOPATOLOGÍA

Osteoarticular: leve en hombro, codo y cadera.
Infecciosa: proceso perióstico en radio izquierdo proximal.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 18
1561-1568 Caja: 7ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 9 **UE 9** Definición: Inhumación en fosa encintada con cubierta de tejas

Cota máxima: -121 Cota mínima: -137 Tipo fosa: C y D Tipo cubierta: II Tipo I.D.: 2 y 4

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado: Cerámica y fauna

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con basculación anterior; brazos extendidos con manos delante de la pelvis y piernas extendidas.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 257º Mira hacia: Sur

Factores tafonómicos: Hueso resistente y consistente de color pardo claro amarillento. Conservación: Media
Numerosas fracturas. Colmatación: UE 176.

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Maduro Margen: 40-50 años Criterios edad: Fusión epifisiaria y aspectos degenerativos

Sexo: Masculino Criterios sexo: Métrica poscranial y robustez comparativa Estatura: 1,63 m ± 6,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Multiplicidad de agujeros nutricios supraorbitarios

Marcadores ocupacionales: Marcada inserción del ligamento redondo y gemelo interno
Faceta de Poirier.
Platolenia y platimeria.

Ascendencia:

PALEOPATOLOGÍA

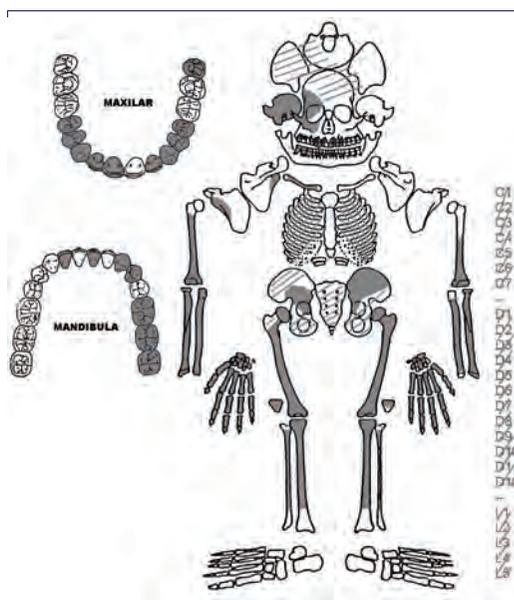
Osteoarticular: lesiones erosivas en hombro, codo, mano; osteofitosis en columna vertebral y cadera; erosiva y aposición de nódulos en rodilla.
Infecciosa: periostitis secundaria en peroné izquierdo.
Traumática: fractura con desplazamiento diafisario bien resuelta en tibia izquierda.
Odontológica: cálculo y desgaste generalizado, caries (23) y PDAM (16 y 17).

REGISTRO

Archivos fotográficos: 1569-1609 Bolsas: 18

Caja: 8ª

Observaciones:



B.D.: I. López Flores

I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 10 **UE** 10 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -130 Cota mínima: -150 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 2

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado: Borde cerámico y fauna

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con basculación posterior. Brazos posiblemente extendidos a ambos lados del cuerpo. El cráneo muestra la norma lateral izquierda.

Descomposición: Sudario Orientación: 247º Mira hacia: Este

Factores tafonómicos: Frágil, quebradizo, de color pardo claro. Presenta numerosas fractura y decoloración de la cortical externa. Colmatación: UE 176. Conservación: Mala

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Maduro Margen: + de 40 años Criterios edad: Sinostosis craneal y signos degenerativos leves

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología del cráneo Estatura:

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Marcada inserción del ligamento costoclavicular
Platibraquia

PALEOPATOLOGÍA

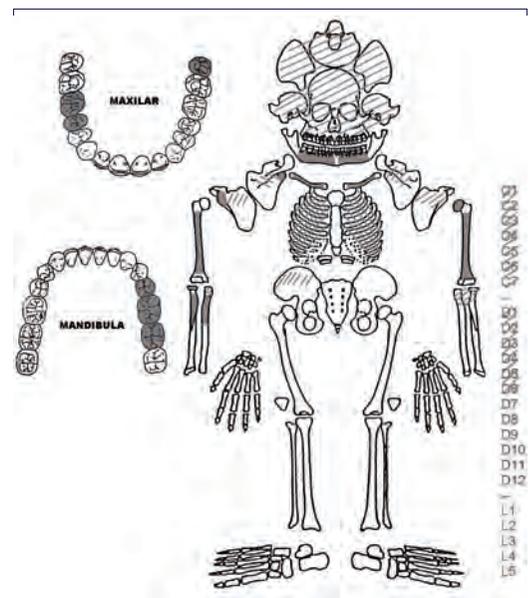
Osteoarticular: en hombro, codo y columna vertebral.
Metabólica: hipoplasia del esmalte en 25 (impresión a los 2-3 años).
Odontológica: cálculo, caries (18 y 47), PDAM (48, 31, 34, 35, 36, 37, 38).

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1
1610-1619 Caja: 9ª

Observaciones:

Hay una bolsa identificada como "sup" cuyos restos son del mismo individuo.



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 11 **UE** 11 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -142 Cota mínima: -161 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 1 y 2

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con extremidades superiores extendidas en pronación con las manos dentro de la pelvis. Piernas extendidas.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 260° Mira hacia:

Factores tafonómicos: Decoloración de la cortical parcial, numerosas fracturas. Conservación: Media
Colmatación: UE 176.

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Maduro Margen: Criterios edad: Algunos signos degenerativos

Sexo: Masculino Criterios sexo: Morfología del coxal, métrica y robustez comparativa Estatura: 1,73 m ± 6,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Robustez general, marcada tuberosidad bicipital
Platimeria
Faceta de Poirier.

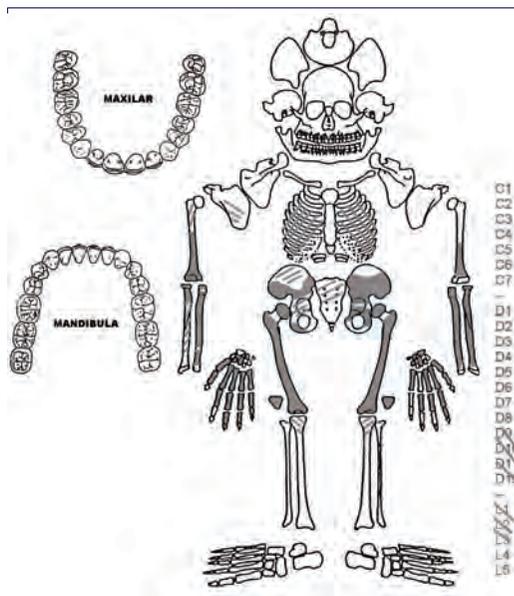
PALEOPATOLOGÍA

Osteoarticular: en codo, columna vertebral y cadera.
Traumática: fractura del hueso grande derecho y dos costillas.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 16
1476-1491 Caja: 4ª

Observaciones:



B.D.: I. López Flores

I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 12 **UE** 12 Definición: Inhumación en fosa simple con cubierta de tejas

Cota máxima: Cota mínima: c.-134 Tipo fosa: A Tipo cubierta: II Tipo I.D.: 1 y 3

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con ligera basculación hacia posterior. Manos delante de la pelvis.

Descomposición: Sudario Orientación: 250º Mira hacia:

Factores tafonómicos: Color pardo medio, consistente, resistente, conserva esponjosa. Conservación: Buena
Abundantes fracturas. Colmatación: UE 176.

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: 36-40 años Criterios edad: Sínfisis púbica y carillas esternas

Sexo: Masculino Criterios sexo: Morfología coxal Estatura: 1,61 m ± 6,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Escotadura externa en rótulas Faceta de Poirier bilateral
Platimeria

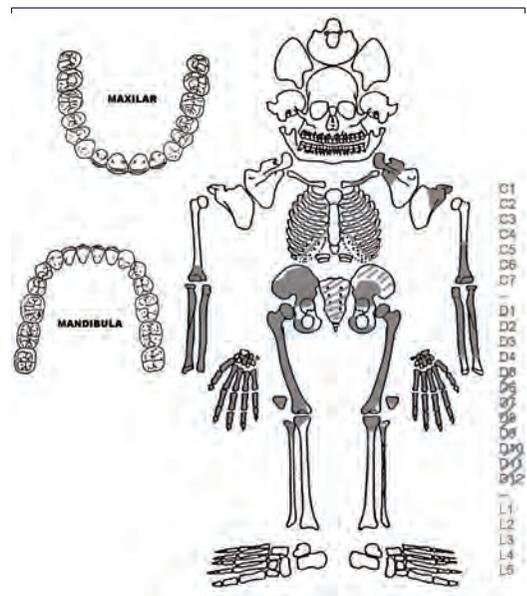
PALEOPATOLOGÍA

Osteoarticular: en hombro, dorsal bajo y rodillas.
Traumática: osteonecrosis en hombro izquierdo y coxal derecho. Aplastamiento anterior vertebral en D12.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 5
1663-1670 Caja: 10ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 13 **UE** 13 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -35 Cota mínima: -51 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 1

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con brazos y piernas extendidos.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 270º Mira hacia:

Factores tafonómicos: Hueso color pardo medio, resistente, consistente, conserva tejido esponjoso. Presenta fracturas recientes y decoloraciones de la cortical parcial. Colmatación: UE 175. Conservación: Buena

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: 25-30 años Criterios edad: Sínfisis púbica y carilla auricular

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología coxal Estatura: 1,51-52 m ± 5,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Perforación olecraniana y doble faceta calcáneo astragalina bilateral Platolenia y platimeria

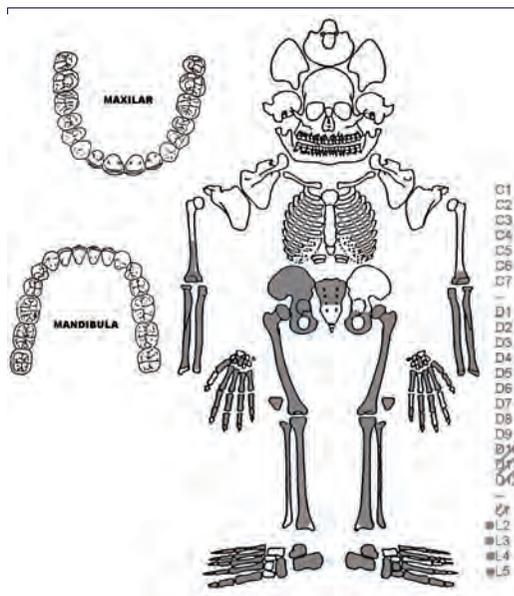
PALEOPATOLOGÍA

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1

1620-1621 Caja: 9ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 17 **UE** 17 Definición: Inhumación en fosa simple con cubierta de tejas

Cota máxima: -172 Cota mínima: -183 Tipo fosa: A Tipo cubierta: II Tipo I.D.: 4

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo parcialmente conservado en decubito lateral derecho con brazos posiblemente extendidos delante del cuerpo.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 255º Mira hacia: SE

Factores tafonómicos: Hueso de color pardo medio, con manchas de grasa, resistente, consistente, conserva esponjosa. Presenta pigmentación por hongos. Colmatación: UE 175. Conservación: Buena

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Maduro Margen: 40-45 años Criterios edad: Suturas craneales, desgaste dentario, escasos signos degenerativos

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología cráneo Estatura:

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Huesos interparietales Braquial anterior

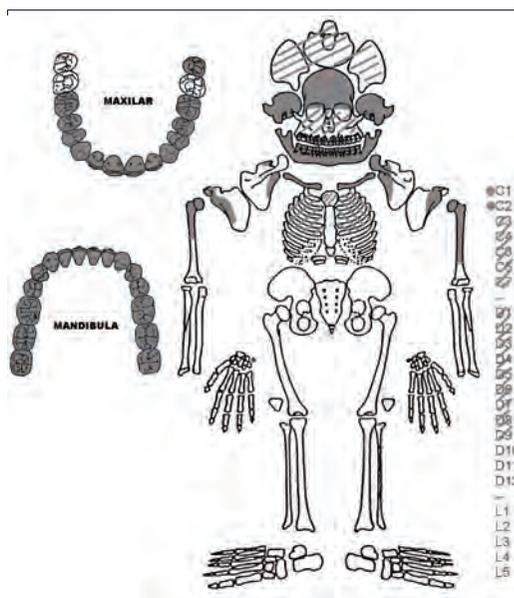
PALEOPATOLOGÍA

Osteoarticular: leve en hombro y cuello.
 Metabólica: hipoplasia del esmalte en 16, con período de estrés fijado entre los 10 meses y 2 años de vida.
 Odontológica: cálculo generalizado y caries en 15, 16, 46, 47, 36 y 37.
 Acción antrópica: erosión delimitada e intencional de la cara labial de las coronas de 11, 21 y 22.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1
 1674-1689 Caja: 11ª

Observaciones:



B.D.: I. López Flores

I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 18 **UE 18** Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -121 Cota mínima: -129 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 1

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con piernas extendidas y ligera basculación hacia posterior.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 255º Mira hacia:

Factores tafonómicos: Hueso de color pardo medio, resistente y consistente, aunque presenta numerosas fracturas y pérdidas de sustancia en las epífisis. Colmatación: UE 176. Conservación: Media

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: 18-23 años Criterios edad: Fusión epifisiaria

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología coxal Estatura: 1,50 m ± 5,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Tercer trocánter fémur, doble faceta calcáneo astragalina y muesca lateral rotuliana. Platimeria

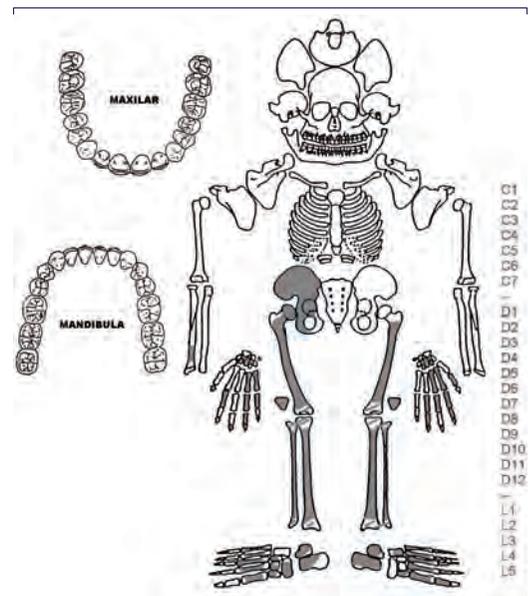
PALEOPATOLOGÍA

Infecciosa: proceso perióstico en mitad distal IV metatarsiano izquierdo.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1
1714-1730 Caja: 13ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 19 **UE** 19 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -97 Cota mínima: -106 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.:

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Según arqueólogo: "esqueleto en posición decúbito lateral derecho (infantil). Los miembros anteriores de las extremidades se disponen ligeramente flexionados, adosados al esqueleto axial, con las manos colocadas sobre la región púbica. Miembros posteriores también ligeramente flexionados".

Descomposición: Sudario Orientación: Mira hacia:

Factores tafonómicos: Frágil, pigmentación por hongos, abundantes fracturas. Conservación: Mala
Colmatación: UE 176.

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Infantil I Margen: 9 meses-Nacimiento Criterios edad: Métrica y fusión epifisiaria

Sexo: Criterios sexo: Estatura:

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Exóstosis en conducto carotídeo.

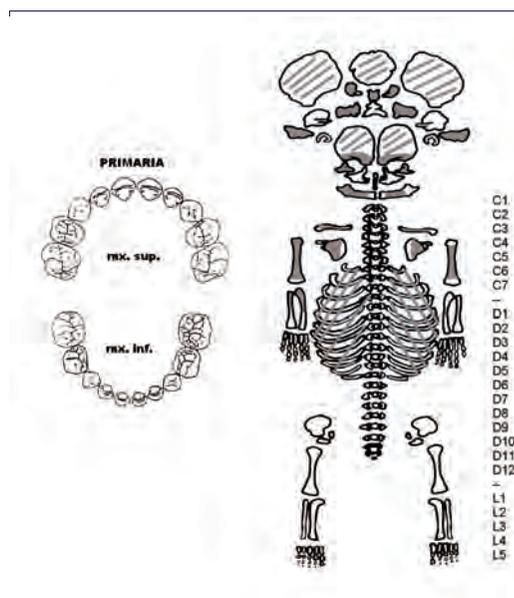
PALEOPATOLOGÍA

Metabólica: microporosidad generalizada en cráneo y poscráneo, periostitis en cuerpos costales y engrosamiento proximal radio derecho. Multiplicidad de agujeros nutricios.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1
1649-1662 Caja: 10ª

Observaciones:



B.D.: I. López Flores

I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 21 **UE** 21 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -140 Cota mínima: -147 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.:

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado: Estela anepigráfica (?)

RITUAL

Posición del individuo: Individuo parcialmente conservado en posición compatible con decúbito lateral derecho.

Descomposición: Sudario Orientación: Mira hacia:

Factores tafonómicos: Hueso de color pardo claro, resistente y consistente, conserva esponjosa y presenta numerosas fracturas y alteraciones por exposición a la intemperie. Colmatación: UE 175. Conservación: Media

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: Criterios edad: Ausencia de rasgos degenerativos

Sexo: Femenino Criterios sexo: Métrica poscraneal Estatura:

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Platolenia e hiperplatimeria

PALEOPATOLOGÍA

Traumática: microtrauma en codo derecho.

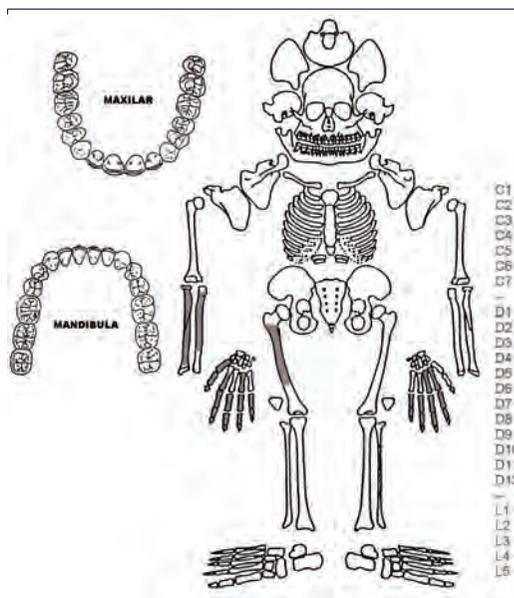
REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1

1731-1739 Caja: 13ª

Observaciones:

Es compatible con los restos humanos de la Tumba 29, por lo que puede ser el mismo individuo.



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 22 **UE** 22 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -159 Cota mínima: -172 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 1

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con extremidades superiores semiflexionadas delante de la pelvis y piernas, extendida la derecha y semiflexionada la izquierda.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 253º Mira hacia:

Factores tafonómicos: Hueso de color pardo medio, resistente y compacto. Conserva esponjosa. Colmatación: UE 176. Conservación: Buena

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: 20-25 años Criterios edad: Fusión epifisiaria y carillas esternales

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología del coxal Estatura: 1,57-58 m ± 5,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Perforación olecraniana, doble faceta calcáneo astragalina y huesos sesamoideos en pies. Platolonia y platimeria

PALEOPATOLOGÍA

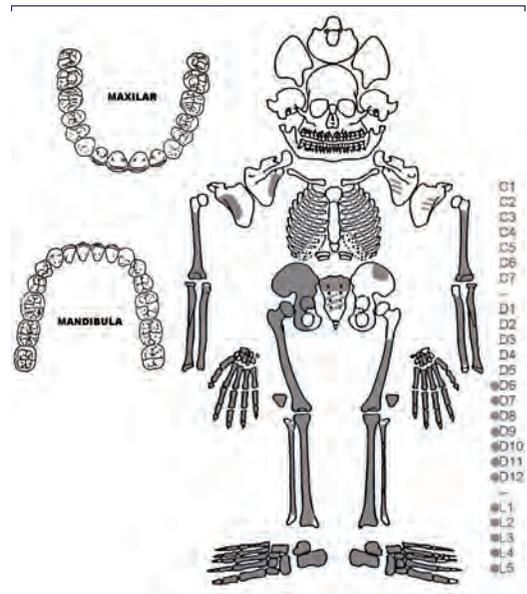
Traumática: fractura resuelta del tercio distal del radio izquierdo. Hernias intraóseas en columna baja (D12, L1 y L2).

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 18

1690-1713 Caja: 12ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 23 **UE 23** Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -57 Cota mínima: -79 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.:

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado: Fauna

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con basculación posterior, brazos semiflexionados con manos originalmente delante de la pelvis y piernas semiflexionadas y lateralizadas hacia su derecha.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 250º Mira hacia: SE

Factores tafonómicos: Hueso de color pardo medio-claro, resistente y consistente. Conservación: Media
 Conserva tejido esponjoso aunque presenta numerosas fracturas y pérdidas de sustancia. Colmatación: UE 175.

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Preadulto Margen: 19-20 años Criterios edad: Fusión epifisiaria

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología del coxal y del cráneo Estatura: 1,62 m ± 5,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Giroversión 35 Platolena y platimeria

PALEOPATOLOGÍA

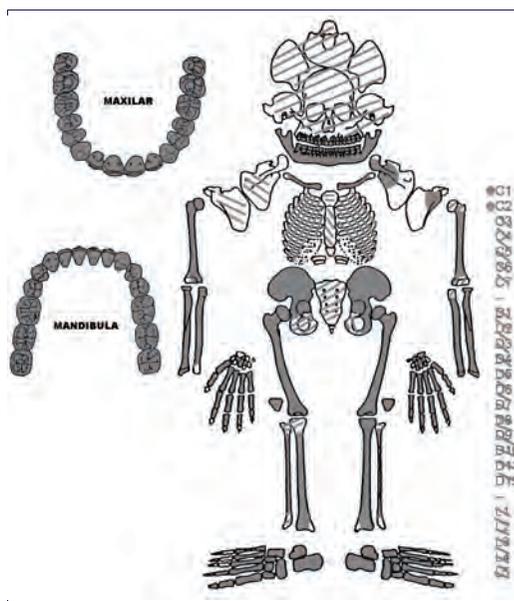
Metabólica: hipoplasia del esmalte, con período de impactación entre los 2 y 5 años.
 Traumática: depresión ovalada en dos cuerpos vertebrales lumbares, posiblemente hernias intraóseas.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 25
 1741-1757 Caja: 23ª

Observaciones:

Existen asociados restos de un perinatal: fragmentos de calota, órbita, metatarsiano y primera cervical.



B.D.: I. López Flores

I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 24 **UE** 24 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: Cota mínima: -170 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 5

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Sólo existe una foto de su ubicación en perfil: "destruida por máquina pesada".

Descomposición: Sudario Orientación: Mira hacia:

Factores tafonómicos: Numerosas fracturas y pérdidas de sustancia aunque la calidad del hueso es buena. Abundante barro pegado y en estado húmedo aún. Conservación: Media

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Maduro Margen: Criterios edad: Rasgos degenerativos

Sexo: Masculino? Criterios sexo: Robustez comparativa Estatura:

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

PALEOPATOLOGÍA

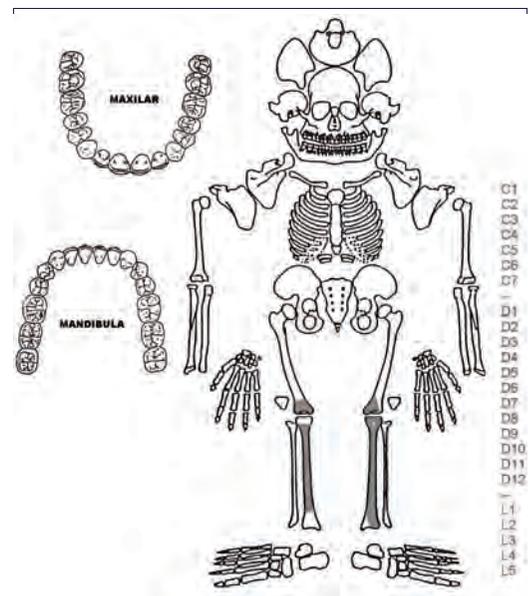
Osteoarticular: en rodilla derecha.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1

Caja: 13ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 25 **UE** 25 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -63 Cota mínima: -73 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 1 y 2

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo conservado parcialmente. Extremidades inferiores semiflexionadas y lateralizadas sobre su lado derecho.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 265° Mira hacia:

Factores tafonómicos: Hueso de color pardo medio, resistente, consistente y con esponjosa. Colmatación: UE 175. Conservación: Buena

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: Criterios edad: Leves huellas metafisiarias y ausencia de rasgos degenerativos

Sexo: Criterios sexo: Estatura:

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

PALEOPATOLOGÍA

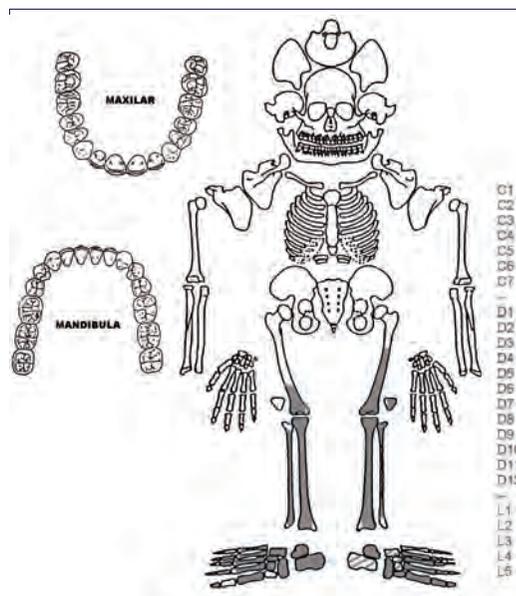
Miscelánea: atrofia cóndilos externos ambos fémures.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1
1758-1765

Caja: 16ª

Observaciones:



I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 26 **UE** 26 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: -68 Cota mínima: -71 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.: 1 y 2

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado: Molar humano adulto con caries

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho con basculación posterior y extremidades inferiores extendidas. Conserva parte de brazo y mano y, posteriormente, se localiza costillas, fragmentos de los coxales y parte del esqueleto apendicular.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 290º Mira hacia:

Factores tafonómicos: Hueso compacto, resistente, de color pardo medio con esponjosa. Presenta numerosas fracturas y alteraciones por exposición a la intemperie. Colmatación: UE 175. Conservación: Media

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Maduro Margen: Criterios edad: Lesiones degenerativas y patología osteoarticular

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología coxal Estatura: 1,54 m ± 5,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Huesos sesamoideos pies Marcado ligamento redondo y tendón rotuliano Hiperplatimeria

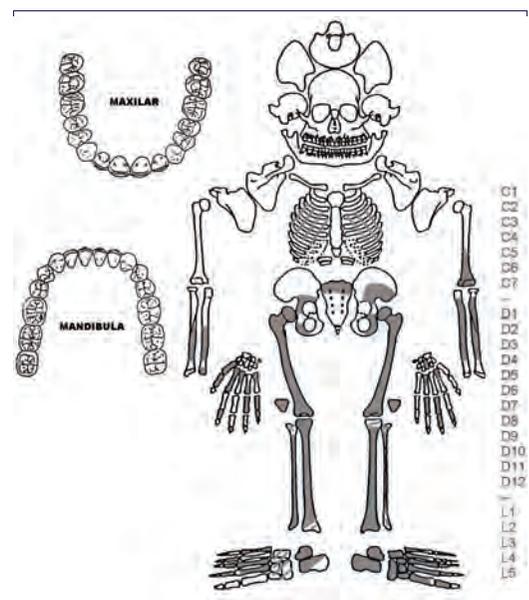
PALEOPATOLOGÍA

Osteoarticular: en I metacarpiano derecho, sacro y rodillas.
Infecciosa: aposiciones periósticas en la cara interna de costillas.
Traumática: osteonecrosis en rótulas.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 1
1766-1801 Caja: 16ª

Observaciones:



B.D.: I. López Flores

I.A.P. SANGUIDO 7 (PRIEGO DE CÓRDOBA, CÓRDOBA)-2018

Registro de inhumaciones primarias

IDENTIFICACIÓN

TUMBA 29 **UE** 29 Definición: Inhumación en fosa simple

Cota máxima: Cota mínima: -132 Tipo fosa: A Tipo cubierta: 0 Tipo I.D.:

Cronología: Almohade y posterior Criterios: Estratigráficos Material asociado:

RITUAL

Posición del individuo: Individuo en decúbito lateral derecho que se introduce en perfil a partir de la mitad inferior del tórax.

Descomposición: Anaeróbica Sudario Orientación: 240° Mira hacia: SE

Factores tafonómicos: Hueso resistente y consistente, de color pardo medio y con esponjosa. Numerosas fracturas. Colmatación: UE 175. Conservación: Media

DATOS ANTROPOLÓGICOS

Categoría edad: Adulto Joven Margen: 35-40 años Criterios edad: Carillas externas y suturas craneales

Sexo: Femenino Criterios sexo: Morfología del cráneo Estatura: 1,51 m ± 5,96 cm

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

Rasgos no métricos: Marcadores ocupacionales: Ascendencia:

Perforación olecraniana Microfracturas en dentición anterior

PALEOPATOLOGÍA

Osteoarticular: hombro.
 Metabólica: hipoplasia del esmalte con edad de impactación entre los 2 y los 5 años. Criba orbitaria Grado 1-2.
 Traumática: fracturas resueltas de 5 costillas derechas.
 Odontológica: cálculo generalizado y caries en 17 y 38.

REGISTRO

Archivos fotográficos: Bolsas: 9
 1803-1841 Caja: 17ª

Observaciones:

Es compatible con los restos humanos de la Tumba 21, por lo que puede ser el mismo individuo.

